

Nicolò Cervelli

La tildación en el español del siglo XVIII: el caso de  
Guatemala (1750-1810)

2021



**Universidad Autónoma de Querétaro**  
**Facultad de Lenguas y Letras**

La tildación en el español del siglo XVIII: el  
caso de Guatemala (1750-1810)

**Tesis**

Que como parte de los requisitos para  
obtener el Grado de Maestro en Lingüística

**Presenta**

Nicolò Cervelli

**Dirigido por:**

Dr. a Eva Patricia Velásquez Upegui

**Co-Director:**

Dr. José Luis Ramírez Luengo

Querétaro, Qro. a Marzo, 2021

**Universidad Autónoma de Querétaro**

**Facultad de Lenguas y Letras**

**Maestría en Lingüística**

La tildación en el español del siglo XVIII: el caso de Guatemala (1750–1810)

**Tesis**

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de Maestro en Lingüística

**Presenta:**

Nicolò Cervelli

**Dirigido por:**

Dra. Eva Patricia Velásquez Upegui

**Co-dirigido por**

Dr. José Luis Ramírez Luengo

Sinodales

Dra. Eva Patricia Velásquez Upegui  
Presidente

\_\_\_\_\_

Dr. José Luis Ramírez Luengo  
Secretario

\_\_\_\_\_

Dra. Luisa Josefina Alarcón Neve  
Vocal

\_\_\_\_\_

Mtra. María de Jesús Selene Hernández Gómez  
Suplente

\_\_\_\_\_

Mtro. Santiago Flores Sigg  
Suplente

\_\_\_\_\_

Centro Universitario Querétaro, Qro.

Marzo, 2021

México



## Universidad Autónoma de Querétaro

### Declaración de autenticidad

#### Declaro que:

1. Este trabajo de investigación en formato de tesis titulado “La tildación en el siglo XVIII: el caso de Guatemala: (1750-1810)”, que se presenta para la obtención del título del Programa Educativo “Maestría en Lingüística”, es original y forma parte del resultado de mi trabajo personal. Por lo mismo, no ha sido copiado de otro trabajo de investigación.
2. En el caso de ideas, fórmulas, citas completas, materiales gráficos o audiovisuales diversos, obtenidos de tesis, obras, artículos, informes, memorias, en versión digital o impresa, se menciona de forma clara y exacta su origen o autor en el cuerpo del texto, figuras, cuadros, tablas u otros elementos que tenga derechos de autor.
3. El trabajo de investigación que se expone, considerado para su evaluación, no ha sido publicado por otro autor. Asimismo, esta tesis no ha sido presentada anteriormente en su totalidad para obtener algún grado académico o título en otra Institución. De acuerdo a los requisitos de titulación del Programa de Posgrado, algunas partes de este trabajo podrían haberse presentado únicamente en eventos académicos o en publicaciones científicas o de divulgación (libros o revistas).
4. Soy consciente de que, si no se respetaran los derechos de autor y se cometiera plagio, este trabajo podría ser objeto de sanciones universitarias y/o legales, por lo que asumo cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de irregularidades en la tesis, así como de los derechos sobre la obra presentada.
5. Si se identificara falsificación, plagio, fraude, o que el trabajo de investigación hubiese sido publicado previamente por otro autor, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se originen, responsabilizándome por todas las cargas económicas o legales que se derivaran de ello, sometiéndome a las normas establecidas y vigentes de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Autor:

Fecha

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Nicolò Cervelli', is written over a horizontal line.

25 / 03 / 2021

Nicolò Cervelli

## AGRADECIMIENTOS

A mi familia y, sobre todo, a mi madre y mis hermanas por apoyarme constantemente. Les debo este logro.

A mis amigos, conocidos a lo largo de los últimos dos años, tanto en el posgrado como afuera: Gaby, Kati, Fer, Sandy, Shery, Héctor, Andrea, Itzel y Andrés.

A mi asesor de tesis, el Dr. José Luis Ramírez Luengo, por guiarme en el camino académico, por su paciencia, su admirable eficiencia y sus preciosos consejos.

A los miembros de mi comité de tesis y de mi sínodo, por ser parte de este proyecto, así como por sus comentarios y aportes, que permitieron la realización y finalización de esta tesis: la Dra. Eva, la Dra. Luisa Josefina, la Mtra. Selene y el Mtro. Santiago.

A la Facultad de Lenguas y Letras: en particular, a todos los profesores del posgrado en Lingüística por proporcionarme una formación y enseñanza de calidad; a la coordinadora de nuestra Maestría por su atención y labor, y, por último, a nuestra Jefa de Posgrado, por su amabilidad y paciencia en resolver todas mis dudas.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el apoyo recibido durante estos años de Maestría y por dar la posibilidad de cursar un posgrado a muchos jóvenes.

A las personas con quienes viví durante los meses de confinamiento por la pandemia: Helia, Ulises y Gonzalo.

Por último, a México, que me ha abierto sus puertas y con quien estaré siempre ligado emocionalmente.

# ÍNDICE

ÍNDICE DE TABLAS .....	1
RESUMEN.....	4
ABSTRACT .....	5
INTRODUCCIÓN .....	6
1. ANTECEDENTES: LA TILDACIÓN EN LA HISTORIA DEL ESPAÑOL ....	10
2. OBJETIVOS.....	21
2.1 General .....	21
2.2 Específicos .....	22
3. DESCRIPCIÓN DEL CORPUS .....	26
3.1 Manuscritos .....	26
3.2 Impresos .....	29
4. METODOLOGÍA .....	31
4.1 Preparación del corpus .....	32
4.1.1 Remoción de intervenciones externas .....	33
4.1.2 Extracción de extranjerismos .....	34
4.1.3 Unión y separación de palabras.....	34
4.2 Variables independientes.....	36
4.2.1 El tipo de marca gráfica.....	37
4.2.2 El patrón de uso.....	38
4.2.3 El tipo de marca gráfica vs. los patrones de uso .....	39
4.2.4 El tipo gráfico de palabra .....	40
4.2.5 La extensión de palabra.....	40
4.2.6 La posición de la sílaba tónica en la palabra .....	41

4.2.7 El elemento fónico final .....	42
4.2.8 El elemento morfosintáctico.....	43
4.2.9 La forma léxica.....	44
4.2.10 Los criterios de estudio y la teoría de estandarización de los usos gráficos.....	45
<b>5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....</b>	<b>48</b>
5.1 Manuscritos .....	48
5.1.1 Distribución general y marcas gráficas .....	48
5.1.2 Los patrones de uso .....	52
5.1.3 El tipo gráfico de palabra .....	57
5.1.4 La extensión de palabra.....	59
5.1.5 La sílaba tónica.....	61
5.1.6 El elemento fónico final .....	64
5.1.7 El elemento morfosintáctico.....	67
5.1.8 El elemento léxico.....	72
5.1.9 Breves conclusiones .....	74
5.2 Impresos .....	80
5.2.1 Distribución general y marcas gráficas .....	80
5.2.2 Los patrones de uso .....	83
5.2.3 El tipo gráfico de palabra .....	86
5.2.4 La extensión de la palabra.....	87
5.2.5 La sílaba tónica.....	89
5.2.6 El elemento fónico .....	91
5.2.7 El elemento morfosintáctico.....	94

5.2.8 El elemento léxico.....	99
5.2.9 Breves conclusiones.....	101
5.3 Manuscritos vs. impresos.....	103
5.3.1 Discrepancias.....	105
5.3.2 Correspondencias.....	114
5.3.3 Breves conclusiones.....	117
5.4 Discusión.....	122
5.4.1 El proceso de estandarización.....	122
5.4.2 Los factores determinantes de la tildación.....	124
5.4.3 Las marcas gráficas.....	126
5.4.4 El rol de la imprenta.....	128
6. CONCLUSIONES.....	133
6.1 Sobre la estandarización en proceso.....	133
6.2. Los factores determinantes de la tildación.....	136
6.3 Sobre los signos gráficos.....	139
6.4 Sobre la forma de producción del documento.....	140
6.5 Futuras líneas de investigación.....	143
BIBLIOGRAFÍA.....	146

Dirección General de Bibliotecas de la UAQ



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Distribución cronológica del subcorpus manuscrito .....	27
Tabla 2 Distribución geográfica del subcorpus manuscrito .....	27
Tabla 3 Distribución tipológica del subcorpus manuscrito .....	28
Tabla 4 Marcas de tildación empleadas en el subcorpus manuscrito.....	49
Tabla 5 Patrones de uso que rigen la acentuación gráfica en el subcorpus manuscrito .....	52
Tabla 6 Relación entre tipo de marca gráfica y función desempeñada por la tilde en el subcorpus manuscrito.....	55
Tabla 7 Frecuencia de acentuación en voces abreviadas y no abreviadas en el subcorpus manuscrito.....	57
Tabla 8 Frecuencia de acentuación en voces no abreviadas, monosílabas y polisílabas, en el subcorpus manuscrito.....	59
Tabla 9 Frecuencias de acentuación en voces polisílabas dentro del subcorpus manuscrito.....	62
Tabla 10 La tildación en voces oxítonas y paroxítonas según el elemento fónico final dentro del subcorpus manuscrito .....	64
Tabla 11 Distribución de la acentuación en palabras oxítonas terminadas por vocal, con base en criterios morfosintácticos dentro del subcorpus manuscrito .....	67
Tabla 12 Distribución de la tildación en voces oxítonas, cuya grafía final es consonántica, según el criterio morfosintáctico dentro de los manuscritos.....	69
Tabla 13 Distribución de la acentuación en palabras paroxítonas con base en criterios morfosintácticos dentro del subcorpus manuscrito.....	70
Tabla 14 Distribución de la acentuación en formas específicas monosílabas dentro del subcorpus manuscrito.....	72
Tabla 15 Marcas de tildación empleadas en los impresos .....	81

Tabla 16 Los patrones de uso que rigen la acentuación en el subcorpus impreso ...	83
Tabla 17 Relación entre tipo de acento y función desempeñada por la tilde en el corpus impreso .....	85
Tabla 18 Frecuencia de acentuación en voces abreviadas y no abreviadas en los impresos .....	87
Tabla 19 Frecuencia de acentuación en voces no abreviadas en el corpus impreso ..	88
Tabla 20 Frecuencia de acentuación en voces polisílabas en los impresos .....	89
Tabla 21 Tildación en voces oxítonas y paroxítonas según el elemento fónico final .....	92
Tabla 22 Distribución en los impresos de la acentuación en palabras oxítonas #V con base criterios morfosintácticos .....	94
Tabla 23 Distribución en los impresos de la acentuación en palabras oxítonas #V con base en criterios morfosintácticos .....	95
Tabla 24 Distribución en impresos de la acentuación en palabras paroxítonas con base en criterios morfosintácticos .....	96
Tabla 25 Distribución de la acentuación en formas específicas monosílabas en los impresos .....	99
Tabla 26 Distribución real y esperada de la tildación en los dos subcorpus en general .....	106
Tabla 27 Distribución real y esperada de la tildación en polisílabas entre los dos subcorpus .....	110
Tabla 28 Distribución real y esperada de la tildación de paroxítonas entre los dos subcorpus .....	111
Tabla 29 Distribución real y esperada de la tildación de paroxítonas #C entre subcorpus .....	112
Tabla 30 Distribución de la tildación en voces abreviadas entre los subcorpus .....	115
Tabla 31 Distribución de la tildación de verbos en condicional entre los subcorpus .....	116

Tabla 32 Principales rasgos de la tildación de manuscritos vs. impresos ..... 118

Dirección General de Bibliotecas de la UAQ

## RESUMEN

El siguiente estudio pretende describir y analizar el uso de la tildación en documentos manuscritos e impresos del siglo XVIII, procedentes de Guatemala. Su justificación está en el bajo número de antecedentes y en la relevancia de la acentuación gráfica en la historia del español, entre otros motivos. Además, no hay acuerdo entre los investigadores sobre la situación de los usos gráficos del mismo siglo: caos vs. estandarización en proceso. De este modo, los objetivos fundamentales son: i) comprobar cuál es la teoría aplicable a los datos; ii) identificar los factores de uso determinantes; iii) analizar los tipos de tilde y iv) comparar manuscritos vs. impresos. La metodología está dividida en dos partes: preparación de las transcripciones paleográficas y codificación de todas las palabras presentes en ellas a través de AntConc, de acuerdo a ocho variables independientes. El análisis, también estadístico, de los resultados pone en relieve: a) el proceso de estandarización de la tildación en curso, caracterizado por una muy elevada laxitud derivada de la convivencia de diferentes soluciones gráficas y la frecuente preferencia de una de estas en el mismo grupo de voces; b) los múltiples factores determinantes de la tildación, tales como la abreviación de la palabra, el número de sílabas, el lugar de la sílaba tónica, el valor morfosintáctico de la palabra, su grafía final y la forma léxica; c) la presencia de tres tipos de tildes y patrones de uso, así como el empleo del “circunflejo abreviativo” en los manuscritos; d) la mayor sistematicidad en los impresos, que en los manuscritos, de la acentuación gráfica, lo cual señala que dicha estandarización está más avanzada en los primeros que en los segundos. Por tanto, se arroja luz sobre un elemento de la grafía, que suele estar marginalizado en las investigaciones por considerarse caótico, mientras que está en realidad organizado con cierta lógica. Finalmente, esta investigación abre el camino a estudios posteriores sobre el tema, ofreciendo, además, una metodología coherente y replicable para el estudio de la tildación en otras áreas geográficas y centurias.

Palabras claves: *lingüística histórica, acentuación gráfica, Guatemala, impresos, siglo XVIII.*

## ABSTRACT

The following study aims to describe and analyze the use of accentuation in printed and handwritten documents from the 18<sup>th</sup> century, published in Guatemala. The justification of it relies on the low number of previous studies about the topic and the relevance of accentuation in the history of Spanish, among others reasons. Moreover, there is no agreement between researchers about the situation of graphical uses of the same century: chaos vs. standardization in process. Thus, the fundamental objectives are: i) to discover which one is the most appropriate theory to the data; ii) to identify the key usage factors; iii) to analyze the kinds of graphical accents, and iv) to compare manuscripts vs. printed documents. The employed methodology is divided into two parts: the edition of paleographic transcriptions and the codification of all its words through AntConc, according to eight independent variables. The statistical analysis of the results highlights: a) the process of standardization of the accentuation in progress, marked by a great laxity derived by the coexistence of different graphical solutions and the frequent preference of one of them on the same words group; b) many determining factors of accentuation, such as the abbreviation of the word, the number of syllables, the position of the stressed syllable, the morphosyntactic value of the word, its final letter and the lexical form; c) the appearance of three kinds of accents and usage patterns, besides of the “abbreviated circumflex accent” in the manuscripts; d) the more systematic use of accentuation in the printed documents than in the handwritten ones, which points that such standardization is in a higher stage in the first documents than in the latter ones. Definitively, light has been shed on this graphical element, which is usually marginalized in previous researches for being considered as chaotic, whereas it is actually organized with a certain amount of logic. Finally, this investigation opens the door to future studies about the topic, providing, also, a coherent methodology, replicable to research the accentuation in other geographic areas and centuries.

Keywords: *historical linguistics, graphical accentuation, Guatemala, printed documents, 18<sup>th</sup> century.*

## INTRODUCCIÓN

En el campo de la lingüística teórica y descriptiva, la mayoría de las investigaciones suelen centrarse en un determinado aspecto o fenómeno de la lengua, relacionado con alguno de sus niveles: fonético–fonológico, morfosintáctico, léxico–semántico y pragmático–discursivo. En efecto, lo anterior resulta válido considerando tanto los estudios en sincronía como aquellos en diacronía. Concretamente, los primeros suelen trabajar con corpus orales o escritos, mientras que a los historiadores de la lengua no les queda sino analizar documentación antigua, de tipo escrito. Esta última es, de hecho, la mayor o única fuente para recabar datos acerca de fenómenos lingüísticos en el pasado.

Sin embargo, es escasa la atención que han recibido los usos gráficos en general, tales como la tildación, en el área de la lingüística histórica. Este hecho es sorprendente porque esta última es, tal vez, la rama de la lingüística que más se enfrenta a medios escritos en sus estudios y, por ende, a ciertos aspectos gráficos que van más allá de las grafías o de la forma de las letras.

De este modo, la presente tesis pretende describir y analizar sistemáticamente la acentuación gráfica que ofrece un corpus de textos de Guatemala del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, por ser esta un área notablemente al margen de muchas investigaciones diacrónicas del español. Asimismo, es evidente la importancia de la tildación en el sistema gráfico del español actual. Por tanto, se considera relevante contribuir a arrojar luz con respecto a cómo se ha llegado a la situación de la tildación existente hoy en día, es decir, por medio de qué variaciones y cambios históricos.

Desde los aportes realizados por autores clásicos, como Lapesa (1981, pp. 421–422) y Rosenblat (1951, p. 130), así como por otros más actuales (Martínez Alcalde, 2010, p. 27; Zamora Vicente, 1999, p. 378), se califica de *caótica* la tildación durante los siglos XVI a parte del XVIII. En cambio, otros investigadores –muy especialmente Ramírez Luengo (2012, pp. 168–170, 180, 2013, pp. 26–27, 31, 2014, pp. 156, 163, 2015a, pp. 436–438, 451) y Frago Gracia (1998, pp. 117–118, 2002, p. 158)– rechazan con firmeza dicha

hipótesis, proponiendo una nueva interpretación de la pasada variación de la acentuación gráfica, bajo la teoría de que ésta se encuentra en una *estandarización en proceso*<sup>1</sup>.

Por consiguiente, se vuelve necesario dirimir tal cuestión –caos vs. estandarización en proceso– con pruebas documentales. En efecto, el presente trabajo nace con la intención de comprender la lógica que motiva el uso de la tilde en la centuria ilustrada. Por esta razón, se pretenden identificar los factores internos –a la lengua– que rigen la tildación. A detalle, para tal finalidad se tomarán en cuenta las siguientes variables independientes: i) el tipo gráfico de palabra –abreviada o no–; ii) su extensión –monosílaba o polisílaba–; iii) la posición de la sílaba tónica –oxítona, proparoxítona, etc.–; y iv) otros criterios de tipo fónico, morfosintáctico y léxico. Asimismo, a fin de caracterizar los tres tipos de tilde presentes (agudo, grave y circunflejo), se analizarán los patrones de uso, tanto a nivel general, como en cada uno de los tres signos.

En cuanto al corpus de estudio, este se circunscribe a un determinado período –de 1750 a 1810–, a Guatemala, y en concreto a una precisa zona del país centroamericano, así como a dos formas de producción de la documentación, manuscritos e impresos.

La elección del período apenas mencionado se debe principalmente a los documentos encontrados. Sin embargo, cabe mencionar que la datación del corpus es, por un lado, posterior tanto al *Diccionario de Autoridades* (1726) como a la primera *Ortografía* de la RAE (1741); y, por otro lado, anterior a la Real orden de 1844 que introdujo la obligatoriedad de la enseñanza de la ortografía académica en la educación pública (Sánchez-Prieto Borja, 2008, p. 391). Por tanto, el lapso temporal en el que el corpus está inscrito parece caracterizarse por una gran actividad hacia la uniformidad de los usos gráficos.

Respecto a la decisión metodológica de tomar en cuenta diferentes producciones textuales –manuscritos e impresos–, conviene señalar que con esto se pretende detectar si existen diferencias entre ambos a la hora de tildar, y demostrar en cuál de las dos

---

<sup>1</sup> Esta, de acuerdo al ya citado Ramírez Luengo, es un proceso de cambio en curso dentro de la lengua caracterizado por: i) la convivencia de múltiples tendencias gráficas –que justificaría el aparente caos, del que otros autores hablan; ii) la consiguiente laxitud en los usos gráficos; iii) la fosilización gráfica –o la frecuente prevalencia de una de las varias soluciones en una voz específica; por último, iv) cierta coherencia de los usos gráficos entendidos desde este punto de vista.

documentaciones la tildación resulta más sistemática o uniforme. Además, el contraste entre manuscritos e impresos parece ser lo más adecuado para sondear cómo deben de haber interactuado e influido mutuamente dos de los tres polos a partir de los cuales se configuraría la norma ortográfica. De manera puntual, dichos polos ortográficos corresponden a “las tradiciones gráficas heredadas del pasado, la tarea de preceptistas y educadores (no solo de la Academia) y los usos adoptados por la imprenta, que ofrece un modelo prestigiado socialmente y disponible para los lectores” (Ramírez Luengo, 2014, p. 156).

En cuanto a la justificación de la metodología empleada, se desea subrayar que, en vez de hacer una comparación de los datos textuales con las normas académicas y el análisis de su adecuación a estas, se ha decidido facilitar descripciones completas de las tendencias gráficas empleadas en tal época. Lo anterior con el propósito de aportar conocimiento no solo sobre el empleo de la tildación en un determinado momento de la historia y lugar, sino también para aclarar cómo y cuándo la variación se ha ido uniformando gradualmente –en el uso corriente– hasta convertirse en la actual, a partir de una aproximación doble que mira a conocer –en terminología coseriana– lo *normal*, en virtud de que este último tiende a convertirse en lo *normativo* (Ramírez Luengo, 2015b, 2020, pp. 38, 51).

Por lo que se refiere a la estructura de la tesis, ésta se divide en 6 capítulos. En el primer capítulo se realizará una revisión de las investigaciones más relevantes sobre los usos gráficos en general y la tildación en concreto. Específicamente, por ser esta tesis de historia de la lengua, se dará más espacio a las aportaciones de estudios de este preciso corte, en detrimento de los de historiografía, por ejemplo.

En el segundo capítulo se presentará el planteamiento del problema, explicitando el objetivo general y los objetivos específicos que orientan la investigación, así como la justificación de la misma.

Más adelante, en el tercer capítulo, se describirá a detalle el corpus desde un punto de vista diatópico, cronológico y temporal, además de facilitar algunas breves notas acerca de su contenido.



En el cuarto capítulo se presentará la metodología, que constituye el fundamento del trabajo. Detalladamente, se aclararán las decisiones metodológicas que han determinado i) la preparación de las transcripciones paleográficas –para que estas se ajustaran al objetivo general–; y ii) las variables independientes, o criterios de estudio, que se emplean en el análisis.

En el quinto capítulo, se desplegarán los resultados obtenidos, su análisis y la discusión que estos generan con las aportaciones expuestas en los antecedentes. Dicho capítulo se compone de tres apartados: el primero presenta los resultados particulares del subcorpus manuscritos junto a su interpretación; el segundo muestra los datos del subcorpus impreso, además de la discusión de éstos; el tercero se centra en el análisis comparativo entre manuscritos e impresos, que permite reconocer las diferencias y las concordancias entre ambos subcorpus.

Finalmente, en el sexto capítulo se recuperan las interpretaciones de los datos de cada subcorpus y del análisis contrastivo, para responder a los objetivos de investigación enunciados, así como algunas limitaciones del estudio y líneas futuras de investigación.

# 1. ANTECEDENTES: LA TILDACIÓN EN LA HISTORIA DEL ESPAÑOL

Uno de los mayores *huecos en blanco* en la lingüística histórica es el que concierne a los usos gráficos utilizados en los textos escritos, tanto en América como en España, durante los siglos XVI a XIX. Es decir, hay una notable escasez de trabajos al respecto, tanto historiográficos como propiamente de historia de la lengua.

De hecho, entre los investigadores del área está ampliamente difundida la idea de que a lo largo de los siglos arriba citados exista en la (orto)grafía del español una situación general de *caos gráfico*, fruto de momentos anteriores, que dificulta cualquier intento de acercamiento investigativo o de sistematización. Este caos gráfico<sup>2</sup> se menciona en obras clásicas de historia de la lengua (Lapesa, 1985, pp. 421–422; Rosenblat, 1951, p. 130), en trabajos más recientes de historiografía lingüística (Martínez Alcalde, 2010, pp. 20, 27<sup>3</sup>; Zamora Vicente, 1999, p. 378), así como en otros estudios a mitad de camino entre lo *histórico* y lo *historiográfico* sobre el XVIII (Arnal Purroy, 2000, pp. 117–136) y el XIX (Ramón Sales, López Martínez, & Hernández Sánchez, 1983, pp. 143–162).

Dicha generalizada creencia, planteada por autores de la talla de los anteriormente citados<sup>4</sup>, de alguna manera, tiende a justificar la relegación (o marginación) sufrida por la

---

<sup>2</sup> Para ser más específico, en cuanto a la extensión del supuesto período o etapa de caos, este terminaría, según Lapesa (1981, p. 421) y Martínez Alcalde (2010, p. 27), solo con la aparición de la doctrina académica en el siglo XVIII (véase las 7 ediciones de Ortografía de la RAE de 1741, 1754, 1763, 1770, 1775, 1779 y 1792), dentro de una visión que atribuye cierta hegemonía a la Academia en los procesos de estandarización. Sin embargo y a pesar del gran fermento de la Academia en el proceso dieciochesco de uniformidad gráfica, los mismos autores hacen mención de una diferente periodización de este caos gráfico. En efecto, de acuerdo a Martínez Alcalde (2010, p. 29) la “oficialización [de las normas ortográficas de la Academia] no se produciría hasta el siglo siguiente [XIX], en el marco de unas nuevas circunstancias históricas”. Asimismo, Lapesa (1981, p. 424) escribe que, solo “en 1815 quedó fijada la ortografía hoy vigente” pues “las reformas posteriores han sido mínimas, limitadas a la acentuación y a casos particulares” y “no llegaron a prevalecer las modificaciones propuestas por Andrés Bello ni los usos personales de Gallardo y otros”. (1981, p. 424). Por tanto, puede inferirse que dicha teoría -basada fundamentalmente más en la publicación de los tratados en materia ortográfica de la Academia, que en el análisis documental- extendería este período de variación o caos hasta comienzos del XIX, esto es, 1815, fecha de la octava y definitiva edición la *Ortografía* por lo menos, o, incluso hasta mitad del siglo -1844- con la Real Orden de Isabel II que oficializa la norma académica al imponer su enseñanza en las escuelas de España.

<sup>3</sup> Ejemplificando, afirma el catedrático de Valencia (2010, p. 20) que, aunque “podría hablar[se] de variación ortográfica”, “el término más adecuado sería el de caos ortográfico”.

<sup>4</sup> Es el caso de los filólogos Rosenblat y Lapesa.

materia ortográfica que, a su vez, sigue manteniéndose por la falta de análisis realizados sobre la cuestión. Junto a ello, Ramírez Luengo (2015a, p. 433) sugiere que la razón por la cual se mantiene aún hoy la idea apenas señalada no solo reside en la ya mencionada escasez de trabajos dedicados a su estudio, sino también “en la metodología utilizada en ellos, que se basa en la comparación de los usos que aparecen en los documentos con las normas establecidas por la Academia”. En efecto, afirma Frago Gracia (2010, p. 120) que, “el historiador no debe caer en una visión ucrónica de los hechos, contemplando los usos escriturarios en comparación con la norma ortográfica actual, ni acumulando indiscriminadamente en una serie de documentos ejemplos de variaciones y de rarezas o supuestas anomalías gráficas, que en su tiempo no lo eran o no tanto como pudiera creerse, dándose así la errónea impresión de caos ortográfico”.

Simplificando, una metodología sesgada, por otorgar un papel excesivamente importante a la Academia en el proceso de normalización gráfica, puede llegar a conclusiones desacertadas. En particular, comparar los usos gráficos que aparecen en los textos con las cambiantes normas académicas de su época<sup>5</sup>—o de la actual— puede naturalmente conducir al historiador a una impresión de caos en la escritura.

Las razones para dudar de la efectiva autoridad de la RAE en materia de escritura, es decir, la no aceptación inmediata de sus reglas ortográficas por parte de los escribientes, son múltiples, por lo menos en lo que se refiere al siglo XVIII y a la primera parte del XIX. En primer lugar, como recuerda Sánchez-Prieto (2008, p. 395) “es un error habitual pensar que con la publicación de las obras académicas (como el Diccionario de 1726, con una exposición y aplicación de reglas) resolvió todos los problemas ortográficos [...]. Solo la publicación en 1844 de una real orden de Isabel II obligando a que se enseñara en las escuelas públicas la ortografía académica condujo a la larga a la regularidad ortográfica”. En segundo lugar, debe tomarse en cuenta que las normas académicas parecen

---

<sup>5</sup> Tal método de trabajo es el aplicado por Arnal Purroy (2000, pp. 117–136) y Ramón Sales López Martínez & Hernández Sánchez (1983, pp. 143–162) en sus estudios, donde se analiza el grado de coincidencia de ciertos usos gráficos que aparecen en los documentos del XVIII y XIX, respectivamente, con las normas establecidas por la Academia en sus tiempos. De este modo, es por su peculiar procedimiento de investigación, que Ramírez Luengo (2014, p. 167), los sitúa a la mitad entre lo “histórico” —por su análisis documental de textos históricos— y lo “historiográfico” —por su búsqueda de datos a partir de estas fuentes, en su caso los tratados ortográfico de la RAE—.

corresponderse con las “corrientes predominantes y de mayor atractivo cultural” en la época (Frago Gracia, 2002, p. 154).

En tercer lugar, y consiguiente al último punto, puede que en sus orígenes la Academia haya tenido un carácter, sorprendentemente, más *descriptivo* que *prescriptivo*, como refleja el prólogo de su Ortografía de 1817 al indicar que la RAE “espera que el uso de las personas instruidas y de los buenos impresos continúe auxiliando sus deseos de dar la última mano a la perfección de este ramo de nuestra cultura” (Rosenblat, 1951, p. 80). Lo cual, ya se ha comprobado, por ejemplo, en lo que tiene que ver con los grupos consonánticos cultos (Ramírez Luengo, 2010, p. 244). En último lugar, también debe tomarse en cuenta la difusión inevitablemente lenta y limitada de las obras académicas, además de la existencia de numerosas ortografías no académicas dieciochescas (Maquieira, 2011, pp. 540–541), con propuestas dispares tanto sobre el acento gráfico como en general sobre los demás aspectos de la escritura.

Por tanto, puede afirmarse que considerar los usos gráficos de aquellas épocas, en especial del siglo XVIII, como el reflejo de cierto caos heredado de momentos anteriores, es una generalización sin soporte sólido, científicamente.

De hecho, hay algunos autores que se oponen a tal generalización basándose –esta vez– en pruebas documentales, tal como Frago Gracia (2002, pp. 158–159), quien ya hace años, sorprendiéndose de la escasa atención recibida por la tilde en la filología española<sup>6</sup>, escribe que, pese a “la ausencia de una norma uniforme y efectiva propició la variación ortográfica, mayormente propagada desde anteriores sincronías”, “jamás hubo lugar para caos ortográfico de ninguna clase”, dado que lo que se descubre en los textos es “la coexistencia de viejas tendencias, coincidentes en aspectos fundamentales y divergentes en otros usos, accesorios por lo común”. Este concepto es, asimismo, reafirmado por el mismo autor en numerosas ocasiones, tal como demuestran sus afirmaciones: “en modo alguno existió una ortografía caótica, como gratuitamente se ha afirmado” (Frago Gracia, 2007, p. 187), la cual “nunca ha existido, ni en los escritos hechos por autores de muy baja

---

<sup>6</sup> De manera puntual, el profesor de Zaragoza (2002, p. 147) constata que “resulta verdaderamente sorprendente que estas dos cuestiones no hayan merecido la suficiente atención en la filología española, dada la importancia que sin duda tienen: de la acentuación gráfica [...]; y de la puntuación de las íes”.

formación escolar”<sup>7</sup>, ya que la “unidad [de la lengua] no es sinónimo de uniformidad” (Frago Gracia, 2010, p. 119).

De este modo, resulta apropiada la teoría elaborada por Ramírez Luengo (2012, pp. 168–170, 180, 2013, pp. 26–27, 31, 2014, pp. 156, 163, 2015a, pp. 436–438, 451, 2020, pp. 36, 48), quien a raíz de trabajos muy recientes dedicados a las centurias mencionadas, muestra que la grafía del español –y la tildación– está experimentando en estos momentos una *estandarización en proceso*. Esta es una situación de inestabilidad en la escritura, con continuos cambios, la cual presenta las siguientes cuatro características fundamentales: 1) la *convivencia* de soluciones gráficas diferentes en los mismos elementos léxicos en un momento concreto; 2) la frecuente preferencia de una de estas soluciones gráficas en una voz o conjunto de voces específicas, también conocida como *fosilización gráfica* (Ramírez Luengo, 2014, p. 156); 3) un considerable grado de *laxitud* en la aplicación de las normas, la cual es mucho mayor a la actual; 4) una clara *coherencia* o lógica de los usos gráficos, pese a no “coincidir con los usos actuales” ni ser constante en todos los casos (Ramírez Luengo, 2012, p. 169). Partiendo de esto, es posible inferir que al final de este proceso de *estandarización gráfica* apenas descrito, hay una decantación absoluta hacia una de las tendencias que lleva a “transformarla, por tanto, en norma ortográfica, con la consecuente pérdida de la flexibilidad ya mencionada” (Ramírez Luengo, 2015a, p. 436). Esto bien se acopla con lo sugerido por Frago Gracia (2007, p. 156, 2010, p. 120), en los siglos XVIII y XIX: “coexistían tendencias diversas de diferente arraigo, de las cuales unas iban imponiéndose lentamente sobre sus variantes, [...] y sobre la base de los usos gráficos más asentados la institución académica fue estableciendo su propia norma, que acabaría siendo oficial”.

Avanzando en este razonamiento, a propósito del largo período de variación e inestabilidad de los usos gráficos –y, por ende, de la tilde–, se desea subrayar que este culminaría con la conformación de una norma ortográfica rígida y estable, como a la que

---

<sup>7</sup> Incluso más explícitamente, el mismo filólogo (2010, p. 119) afirma que “no hay textos que con todas sus alternancias y «desvíos» ortográficos fueran de difícil lectura y comprensión en su tiempo, con ninguno me he topado de tal clase, salvo de manera puntual en algún manuscrito, porque el lector de la época en cuestión estaba acostumbrado a encontrarse con rasgos semejantes o a escribirlos él mismo”

hoy en día estamos habituados. Más detalladamente, Ramírez Luengo (2012, pp. 167–169, 2013, pp. 27, 31, 2014, pp. 156, 162, 2015a, p. 444, 2020, p. 51), aparte de relativizar el papel de la RAE en el lento y gradual proceso de estandarización gráfica –igualmente que Frago Gracia (2010, p. 120)–, propone, además, que a determinar dicha estandarización son, también, la imprenta y la tradición escrituraria. En efecto, como indica el filólogo vasco, parece plausible que tal estandarización –y su fruto, la norma ortográfica–, haya sido el resultado de la fluida y constante interacción, a lo largo de los siglos, entre tres *polos*: “las tradiciones gráficas heredadas del pasado, la tarea de preceptistas y educadores (no solo de la Academia) y los usos adoptados por la imprenta, que ofrece un modelo prestigiado socialmente y disponible para los lectores” (Ramírez Luengo, 2014, p. 156). Sin embargo, a causa de la ya mencionada falta de atención en la filología sobre la tildación y los demás aspectos gráficos, esta precisa cuestión no se ha investigado con la profundidad suficiente, a pesar de que la tildación es un aspecto vital para el funcionamiento de la lengua.

Tras lo anterior, y ligado a uno de los tres polos de estandarización apenas citados –la imprenta–, resalta, por consiguiente, que una de las variables a considerar en el estudio de la tildación, y de los demás usos gráficos, ha de ser el carácter impreso o manuscrito de los textos. Como sustento de tal tesis se encuentran investigadores como Frago Gracia (2002, pp. 158–160, 2007, pp. 156, 187, 2010, pp. 120, 129) y Ramírez Luengo (2012, p. 168), quienes concuerdan con asignar a la imprenta un papel *normalizador* de los usos gráficos, lo cual se vería reflejado si se compararan los textos impresos –supuestamente más regulares<sup>8</sup>– y los manuscritos –típicamente con variaciones y divergencias más acusadas<sup>9</sup>– de un mismo período. Sin embargo, pese a lo anterior, parece no haber, de momento, estudios, que se han concentrado en dicho aspecto concreto a fin de comprobarlo en los documentos históricos.

---

<sup>8</sup> Al respecto afirma Ramírez Luengo (2012, p. 168) que, “el hecho de que se trate de un impreso, [...] obligatoriamente determina la existencia, frente a los manuscritos, de una regularidad mucho mayor en el uso de las grafías”

<sup>9</sup> Simplificando, de acuerdo a Frago Gracia (2010, p. 120), “sobre todo en la letra manual” será posible encontrar un mayor número de lapsus y otras peculiaridades, que se apartan “de los usos más corrientes en cada momento”.

Para comprender mejor teóricamente dicha diferenciación entre los dos tipos de documentos, se debe atender a los siguientes dos puntos: primero, ha de tomarse en cuenta la intervención de un número exiguo de actores en la imprenta, cuya finalidad es asegurar una mayor regularidad a los textos, puesto que “favorecía a sus intereses económicos” (Frago Gracia, 2002, p. 158); segundo, hay que evidenciar en la producción manuscrita el efecto de la multitud de escribientes –y el mayor peso de sus gustos personales de escritura (Frago Gracia, 2007, p. 187)–, cuyo nivel cultural<sup>10</sup> y formación académica deben de haber sido heterogéneos (Frago Gracia, 2002, p. 150). Aunque considerando la posible mayor regularidad de los usos gráficos entre manuscritos e impresos, cabe añadir que la grafía de estos debe de haber quedado lejos de ser uniforme, además de haber recurrido a usos “largamente asentados en la tradición manuscrita” (Frago Gracia, 2010, p. 129).

Pasando ahora al empleo de la acentuación gráfica, se presentan a continuación algunos de los principales estudios de historia de la lengua, que aportan datos concretos sobre la tildación. Estos –a través de un análisis documental y una metodología coherente–, abarcan corpus desde el siglo XVI al XX (Frago Gracia, 1998, 2002; Ramírez Luengo, 2012, 2013, 2014, 2015a; Villa Navia, 2010).

De hace unos años es la investigación de Frago Gracia (1998, pp. 117–118), la cual analiza un amplio corpus de manuscritos mexicanos de la mitad del siglo XVIII a mediados del siglo XX<sup>11</sup>. En esta, aludiendo a la acentuación, se presenta enseguida las aportaciones principales: en primera instancia, hay un fuerte carácter no sistemático en los manuscritos, también debido al amplio arco temporal de estos; de hecho hay documentos con acentuaciones conseguidas y otros en los que faltan o se ignoran definitivamente; en segunda instancia, aún no pesa ni el sonido final de la palabra ni la sílaba tónica, hasta su normalización, cuando las normas de la Academia están bien asentadas y aprendidas; en

---

<sup>10</sup> A propósito del nivel cultural de los escribientes, Frago Gracia (2010, p. 120) afirma que este es otra variable de interés en el estudio de los signos gráficos en general -antes de “la universal aceptación de la ortografía académica, lograda no sin dificultades y tras una larga competencia con usos divergentes que venían de antiguo” (2002, p. 151)-. Esto abriría la puerta a análisis de sociolingüística histórica -con notables implicaciones teóricas y metodológicas a las que un investigador se enfrentaría-, que todavía no han sido atendidas.

<sup>11</sup>La colección de exvotos que para esa investigación expurga el autor es la de Montenegro, R. (1950) *Retablos de México*. México: Ediciones Mexicanas.

tercer lugar, en manuscritos dieciochescos se tiende a acentuar las terceras personas del pretérito simple, así como a marcar “el acento fónico independientemente de las sílabas en que recayera y del sonido que las terminara” (Frago Gracia, 1998, p. 118); en último lugar, en documentos del siglo XIX el empleo acentual es interpretado como el síntoma de una bien perceptible realidad fónica, según muestran los exvotos mexicanos.

Asimismo, el filólogo aragonés muestra, cuatro años más tarde, algunos de los rasgos principales de la acentuación gráfica en un corpus limitado del siglo XVI (Frago Gracia, 2002, pp. 147–151). Pese a la muy temprana fecha del documento analizado, resalta que el uso de la tilde parece corresponder al actual, excepto en dos puntos: la elección del signo grave <`> como tipo de tilde y la constante acentuación de la preposición *a*. En cuanto al método de trabajo, no se ofrecen los datos que sustentan lo afirmado por el investigador ni muchos ejemplos. Por tanto, la afirmación por la cual el documento analizado sería “extremadamente moderno [...] en la acentuación” (Frago Gracia, 2002, p. 148) merece ser matizada. Terminando de comentar dicho estudio, no sorprende el uso de la tilde sobre la preposición *a*, pues es parte de una tradición de empleo de la tildación registrada a lo largo de siglos en la historia del español (Frago Gracia, 2002, p. 148; Villa Navia, 2010, p. 189).

Otro trabajo al respecto que aquí se va a presentar es el de Villa Navia (2010, pp. 189–191), quien hace un análisis documental de tres manuscritos colombianos de 1821, dos de los cuales son autógrafos de Antonio Nariño y uno es una copia de un amanuense. Los primeros dos son una carta destinada al héroe Simón Bolívar y un borrador de una carta destinada al Congreso colombiano, mientras que el tercero es la copia de esta última, por parte de un amanuense, como ya se ha mencionado.

En el análisis se alude principalmente a los siguientes factores: además de confirmarse unos usos de la acentuación diferentes de los actuales, se utilizan solo dos de los tipos de acentos, el circunflejo y el agudo, primariamente; en segundo punto, resalta el uso sistemático y exclusivo de la tilde como marca de tonicidad en los autógrafos de Nariño, síntoma, para la investigadora, del “alto nivel educativo” del abogado neogranadino (Villa Navia, 2010, p. 189); por otro lado, en el manuscrito del amanuense hay ejemplos de



tildes tanto con valor prosódico como sin él, lo cual sorprende a Villa Navia, dado que sería esperable una utilización mucho más cuidada por parte de un profesional de tal oficio que de un figura política, aunque su nivel sea socialmente elevado. En realidad, esta precisa interpretación del dato, es decir, suponer que una tildación semejante a la contemporánea es señal de “alto nivel educativo” resulta anacrónico. De hecho, cabría preguntar cómo esto puede serlo, si no había una norma de tildación aceptadas socialmente por todos. Una vez más, resulta fácil caer en el error de ver desde el ahora el pasado, lo que puede llevar a conclusiones erróneas, tal como indican Frago Gracia (2010, p. 120) y Ramírez Luengo (2014, p. 167) semejantemente. Sin embargo, la investigadora sugiere que, mientras que el amanuense “mantenía aún resabios escriturarios de la Edad Media, en la cual no se empleó la tilde acentual” (Villa Navia, 2010, p. 190), el abogado colombiano ya debía de tener conocimiento de las obras de la Academia. Por lo que se refiere al circunflejo, este se utiliza con y sin relevancia fonética, lo cual puede entenderse como una huella de la tradición escrituraria que dominó durante mucho tiempo en el español<sup>12</sup>.

Ahora bien, pasando a corpus que no sean manuscritos, el único estudio existente dedicado a la tildación sobre documentación impresa es el de Ramírez Luengo (2012, pp. 168–175). En él se hace una primera descripción de los usos gráficos presentes en un texto colombiano –de carácter culto– del siglo XIX. Los puntos sobresalientes son los siguientes.

Primero, no se hace mención alguna de la distribución general de la tildación. Segundo, quedan registrados los acentos grave y agudo –este último prevalece–, pero no aparece nunca el circunflejo, lo cual es de esperar por el carácter impreso de la documentación, así como por su tipología textual, poco inclinada a las voces abreviadas, y por la función históricamente abreviativa de este tipo de tilde, también llamado “circunflejo abreviativo”, como indica el mismo autor (2013, pp. 32–38, 2014, pp. 160–161). Tercero, se señalan dos patrones de uso: uno prosódico y uno diacrítico –este último para distinguir voces homógrafas–. Cuarto, la tildación parece ser habitual en monosílabas y esdrújulas, mientras que, parece menos frecuente en agudas y llanas. Quinto, se hace mención de un

---

<sup>12</sup>De hecho, el circunflejo había sido utilizado mucho antes del siglo XVIII y hasta incluso el XIX. Sin embargo, el empleo de este disminuyó gradualmente, debido a determinaciones de la Academia en gran medida, de acuerdo a Villa Navia (2010, pp. 189–19).

posible factor morfosintáctico en la acentuación –ligada al presente y futuro de indicativo<sup>13</sup>–, aunque no se muestren datos al respecto. Sexto, se señalan tendencias léxicas de acentuación, con las mismas voces que a veces están tildadas y otras veces no, incluso en la acentuación diacrítica –por ejemplo, voces con la misma función en ocasión tildadas y en otras no.–

Asimismo, dando un paso atrás en el tiempo, es decir, hasta el siglo XVIII, Ramírez Luengo (2013, pp. 17–38) hace una descripción del uso de la tildación sobre algunas cartas personales<sup>14</sup> escritas desde Argentina. De este modo, sus resultados y conclusiones están enlistados a continuación.

Ante todo, resalta un uso muy escaso de la tildación –alrededor del 1%–. En cuanto a los tipos de marcas gráficas, aunque aparezcan los tres –agudo, grave y circunflejo–, prevalece este último signo. Acerca de los patrones de uso, prevalece el de marca de abreviatura, seguido por el de tonicidad y uno último marginal, aparentemente sin valor. Por lo que se refiere a otros elementos de influencia en la tildación, si por un lado las monosílabas atraen frecuentemente la acentuación, por otro lado, la posición de la sílaba tónica y la grafía final –vocal o consonántica– no son determinantes a la hora de tildar palabras<sup>15</sup>. Por último, se indica cierta tendencia a tildar la vocal *o*.

Un trabajo más dedicado a la cuestión es el de Ramírez Luengo (2014, pp. 157–158, 163–164). En este se analiza una colección de 22 documentos de tamaño mediano y pequeño, generados en el occidente de Nicaragua a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII, cuya formalidad es evidente tanto a nivel tipológico (jurídico–administrativo) como extralingüístico (por su receptor o tema). Así que, se puede afirmar que lo analizado por el autor es un corpus fiable y representativo los usos gráficos de ciertos grupos privilegiados en un lugar y fechas determinadas.

---

<sup>13</sup> De manera puntual, el autor escribe que “el presente del verbo estar o los futuros de la primera conjugación” parecen “siempre acentuados” (2012, p. 175).

<sup>14</sup> Según la clasificación de Bertolotti, Coll y Polakof (2012, p. 15), en este tipo de textos “escritor y receptor se comunican desde su lugar de personas”, por lo cual “la relación personal (familiar, amical, amorosa) y no pesa en la selección lingüística del locutor el carácter público o el rol social extra familiar de su alocutario”.

<sup>15</sup> De todos modos, no se reportan datos claros como soporte de tales afirmaciones, cabe subrayar.

Acerca de lo evidenciado por el autor, se destaca: primero, un uso mucho menor de la tilde en el corpus, en comparación con un corpus de referencia actual; segundo, el uso de tres distintos acentos, tales como el agudo <´>, el grave <`> y el circunflejo <^>, con una fuerte preponderancia de este último tanto por su frecuencia como por su múltiple utilidad; tercero, la gran variedad de criterios de uso de las tildes, tales como el de marca diacrítica, tonicidad, signos de abreviación y, en mayor medida, como “mera marca gráfica que no parece tener ninguna función específica más allá de destacar en el texto la vocal inicial átona de la palabra” (Ramírez Luengo, 2014, p. 164); por último, se descubre cierto grado de asistematicidad en la aplicación de la tilde, ya que el mismo vocablo puede aparecer con o sin esta, sin aparente razón para tal contraste. Sin embargo, también se muestran condicionamientos léxicos en cuanto al empleo del signo gráfico, con base en el tipo de palabra o vocablo en sí mismo, “*obispo* frente a *obispado*” (Ramírez Luengo, 2014, p. 168).

Un trabajo más reciente dedicado al tema es el de Ramírez Luengo (2015a, pp. 435, 448–452) sobre un corpus boliviano del siglo XIX. En este, constituido por once cartas que una criolla alto peruana de nivel socioeducativo elevado envía a su marido, hay varios factores que caracterizan la acentuación: la prosodia (en mayor medida), el léxico (en menor medida) y lo asistemático, es decir, un empleo tendencial, no absoluto, del signo gráfico. En particular, en el estudio destaca lo siguiente: en primer lugar, la sorprendente utilización exclusiva del acento agudo <´> a tal punto que el autor sugiere que pueda ser ese siglo, y no otro, “cuando se produce una decantación clara hacia el tipo de acento que finalmente se impondrá” (Ramírez Luengo, 2015a, p. 449) en la lengua de Cervantes; en segundo lugar, el mayor criterio de uso del signo gráfico es de carácter prosódico (en el 96% de los vocablos acentuados); en tercer lugar, dentro de este último grupo el 71% son vocablos monosilábicos; en cuarto lugar, prevalecen, entre los vocablos acentuados, las palabras agudas (por más del 70%); en último lugar, hay condicionamientos de tipo léxico, en algunas voces como la preposición *á* o la conjunción *ó*, que favorecen su acentuación en el 41% y 47% de sus ocurrencias totales, respectivamente.

Consiguientemente, el autor llega a las conclusiones siguientes: el proceso de estandarización en proceso no implica necesariamente un estancamiento o fosilización hacia una de las tendencias coexistentes, en particular, la acentuación presenta una notable

variación, es decir, “un mayor apego a normas del pasado, siempre en convivencia con la solución que terminará por imponerse en la ortografía moderna” (Ramírez Luengo, 2015a, p. 451); se evidencia una marcada laxitud al aplicar las normas, mucho mayor a la de hoy, por la cual tales reglas no se interpretan según una visión prescriptiva, sino como sugerencias o posibilidades, a veces condicionadas. Por último, cabe destacar ese estudio por dos razones: por un lado, por su metodología de análisis lingüística propuesta, profunda y completa; por otro lado, por proponer “una mirada detallada, profunda y sin prejuicios a la cuestión” (Ramírez Luengo, 2015a, p. 452).

En conclusión, después de una revisión de la bibliografía, ha sido posible plantear el problema de investigación junto a una metodología adecuada, las cuales se verán explicitadas en los dos capítulos siguientes. Asimismo, a pesar de las importantes –aunque pocas– contribuciones ya hechas acerca de la tildación, se desea subrayar que, por el número exiguo de estudios y algunas limitaciones metodológicas, resulta necesario seguir explorando el tema. En particular, se podrían abordar estudios geográficos (América y España, por ejemplo), diacrónicos (véase las centurias sin estudio alguno), sociolingüísticos (clases altas vs. clases bajas), tipológico (textos públicos vs. cartas, por ejemplo), y de producción (manuscritos vs. impresos), entre otros.

## 2. OBJETIVOS

La revisión de los estudios anteriores acerca de la tildación pone en evidencia, sin duda, una amplia gama de posibilidades e inquietudes investigativas todavía por explorar. De este modo, en el presente capítulo se explicitarán el objetivo general y los objetivos específicos que guían la presente investigación. En otras palabras, se darán a conocer, de forma clara y precisa, los límites temporales y espaciales del estudio, así como sus preguntas de investigación, las cuales orientan hacia las respuestas que se aspiran conseguir con la presente tesis.

### 2.1 General

El objetivo general del estudio es describir la tildación o acentuación gráfica en documentos de la actual Guatemala, realizados desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta comienzos del XIX. Es decir, se pretenden registrar los usos gráficos, que existen en cierta zona geográfica y período histórico dado<sup>16</sup>, útiles para la comprensión del objeto de análisis –la tildación– en su complejidad. De este modo, el planteamiento de dicho objetivo está justificado por las siguientes razones, entre otras.

En primer lugar y más en general, como se ha mencionado en el capítulo anterior, hay una notable escasez de trabajos de historia de la lengua al respecto, es decir, no hay suficientes estudios que efectivamente describan los usos gráficos de la tildación en corpus históricos e interpreten los resultados desde la perspectiva de su empleo. Este hecho resulta sorprendente teniendo en cuenta la importancia que hoy en día tiene este aspecto gráfico en la lengua española. Por tanto, lo anterior explica por qué indagar acerca de la acentuación gráfica en un momento y lugar concretos: para aportar evidencias de cómo su configuración ha ido modificándose en el tiempo, hasta convertirse en la que actualmente está en uso.

En segundo lugar, y más detalladamente, tanto el área geográfica, Guatemala, como la centuria dieciochesca han sido particularmente descuidadas en el campo de la lingüística

---

<sup>16</sup> Específicamente, el arco temporal va desde 1750 hasta 1810.

histórica. De hecho, parece no haber ninguna investigación, hasta el momento, sobre la tildación en algún corpus de Guatemala, mientras que sí hay estudios de Nicaragua (Ramírez Luengo, 2014), México (Frago Gracia, 1998) y Argentina (Ramírez Luengo, 2013) para el XVIII, así como de Colombia (Ramírez Luengo, 2012; Villa Navia, 2010), Bolivia (Ramírez Luengo, 2015a) y, de nuevo, México (Frago Gracia, 1998) para el XIX<sup>17</sup>.

En tercer lugar, los análisis documentales propiamente de historia de la lengua, tales como Frago Gracia (1998, pp. 117–118, 2002, pp. 147–151) y Villa Navia (2010, pp. 189–191), en ocasiones parecen solo ofrecer ejemplos de ciertas características de la acentuación, sin aportar datos objetivos o estadísticos sobre su mayor o menor relevancia en el interior del corpus. En consecuencia, también por eso, con la presente investigación se pretende aportar una metodología diferente y adecuada al objetivo general que permita obtener una visión más precisa de la cuestión.

En cuarto y último lugar, la elección del siglo XVIII no es de todo casual, sino que este parece relevante en la historia de la acentuación gráfica del español por al menos dos motivaciones: i) porque en la misma centuria la RAE publica a partir de 1741 las primeras siete ediciones de su *Ortografía*; ii) porque el presente corpus es anterior a la orden de 1844 de la Corona que obliga la enseñanza de la ortografía académica en la educación pública (Sánchez-Prieto Borja, 2008, p. 395). Así pues, se puede suponer que el setecientos debe de haber sido un período crucial en la gradual configuración de los usos de la tilde.

## 2.2 Específicos

A raíz del objetivo fundamental de esta investigación, que es describir los usos para tildar que se registran en el corpus ya mencionado, se vuelve necesario atenerse a los siguientes objetivos específicos.

---

<sup>17</sup> A este elenco ha de añadirse la descripción hecha por Frago Gracia (2002, pp. 147–151) de la tildación sobre un corpus peninsular de finales del siglo XVI.

a) *Comprobar cuál es la teoría (caos gráfico vs. estandarización en proceso) aplicable a nuestro problema de investigación.*

A detalle, se pretende evaluar si la tildación dieciochesca es reflejo de *caos*–y, por ende, es carente de sistematicidad propia– o, al contrario, refleja un proceso de estandarización en curso, con consiguiente lógica dentro de este cuadro. Entre los autores que propugnan por la primera idea están Lapesa (1981, pp. 421–422), Rosenblat (1951, p. 130), Zamora Vicente (1999, p. 378), Martínez Alcalde (2010, p. 27), Arnal Purroy (2000, pp. 117–136) y Ramón Sales et al. (1983, pp. 143–162), mientras que entre aquellos que se inclinan por la segunda se encuentran, sobre todo, Ramírez Luengo (2012, pp. 168–170, 180, 2013, pp. 26–27, 31, 2014, pp. 156, 163, 2015a, pp. 436–438, 452, 2020, pp. 36, 48), quien formula exactamente la teoría de *estandarización en proceso*, y de alguna forma Frago Gracia (1998, pp. 117–118, 2002, pp. 158–159, 2007, pp. 155–156, 187, 2010, pp. 119–120).

b) *Identificar y cuantificar en qué medida los factores internos rigen la tildación*<sup>18</sup>.

La justificación de este objetivo reside en que: i) hoy en día la tildación sí está influenciada por elementos internos, o más bien de la lengua (RAE/ASALE, 2010, pp. 227–232), por lo que es pertinente descubrir cómo y en qué momentos se ha llevado a cabo su establecimiento; además, ii) hace falta corroborar la hipótesis de algunos estudios anteriores que caracterizan la tildación como independiente del lugar de la sílaba tónica y de la grafía final en el siglo XVIII (Frago Gracia, 1998, pp. 117–118; Ramírez Luengo, 2013, p. 38, 2014, pp. 158–164). Asimismo, iii) es necesario averiguar posibles preferencias –ya observadas en el mismo siglo– basadas en el léxico (Frago Gracia, 1998, p. 112; Ramírez Luengo, 2013, p. 38, 2014, pp. 163–164), abreviación (Ramírez Luengo, 2013, p. 38, 2014, pp. 160–161) y extensión de la palabra (Ramírez Luengo, 2013, p. 38, 2014, p. 161), además del grupo gramatical de pertenencia (Frago Gracia, 1998, p. 118; Ramírez Luengo, 2014, p. 163).

---

<sup>18</sup>De manera puntual, para “interno” se entiende todo aquel elemento intralingüístico, ligado a los distintos niveles de la lengua –fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico., etc.–, así como a rasgos de la palabra –voz abreviada, monosílaba, (par)oxítona, etc.–.

c) *Calcular y analizar las ocurrencias de los tres tradicionales tipos de tilde (agudo, grave y circunflejo).*

En efecto, los antecedentes –exclusivamente sobre el XVIII– hacen mención a tres tipos de tilde distribuidos de forma muy heterogénea (Ramírez Luengo, 2013, pp. 37–3, 2014, pp. 158–159), aparte de distintos patrones de uso de la acentuación gráfica, tales como la tonicidad (Frago Gracia, 1998, p. 118), la abreviación y su uso sin valor aparente (Ramírez Luengo, 2013, p. 38, 2014, pp. 158–160). Junto a ellos, se citan otros, si bien marginales, en los que se tilda: i) la primera sílaba átona de algunas palabras (Ramírez Luengo, 2014, p. 162), así como ii) ciertas preposiciones para marcar que está separada de la siguiente unidad, aunque en ocasiones esté formalmente ligada (Villa Navia, 2010, p. 189)<sup>19</sup>. Sin embargo, pocos estudios se enfocan con la profundidad necesaria en una posible asociación entre tipos de tildes y patrones de uso (Ramírez Luengo, 2013, pp. 32–33, 38, 2014, pp. 160–161). Asimismo, el presente corpus es temporalmente posterior a la *Ortografía* de 1741, en que ya se prescribe el uso exclusivo del signo agudo (Maquieira, 2011, p. 530). Por último, la actual norma ortográfica dicta –en cuanto a funciones de la tildación– solo dos valores: uno prosódico y uno diacrítico (RAE/ASALE, 2010, p. 230). De esta forma, a raíz de lo anterior, queda indudablemente justificado el planteamiento de dicho objetivo.

d) *Comparar el empleo de la tildación en manuscritos frente a impresos.*

En otras palabras, se desea establecer si hay diferencias (o coincidencias) entre impresos y manuscritos respecto al empleo de la acentuación gráfica. Su relevancia se desprende de las motivaciones siguientes. En primer lugar, no existen hasta la fecha

---

<sup>19</sup> Si bien, la investigación de Villa Nueva es sobre el siglo XIX, se cita aquí esta utilización de la tilde porque la misma autora (2010, p. 189) afirma que “la tradición escrituraria mantuvo mucho tiempo la rayuela (o también el acento circunflejo o la diéresis) en estos casos [preposición *a* y conjunción disyuntiva *o*] (al igual que en las conjunciones *e*, *y*, *u*) para resaltar que era voz separada de las palabras siguiente”. Por ende, se infiere que dicho uso debe de haber existido también anteriormente, en el XVIII. Para ser más específico, este empleo podría más bien etiquetarse como preferencia léxica, pero si se consideran todas las unidades a las que se aplica, es posible ver un patrón de uso a la hora de tildar.



estudios de historia de lengua que desarrollan este análisis en el marco de la tildación. En segundo lugar, a menudo se considera la letra impresa –frente a la manuscrita– más lejana de la voluntad del escribiente o de la realidad lingüística; sin embargo, tal prejuicio no impide llevar a cabo estudios sobre impresos, también teniendo en cuenta la cantidad de documentación impresa conservada y su más fácil lectura –y análisis– que aquella escrita a mano. En último lugar, investigadores como Frago Gracia (2002, pp. 147–151, 158–160, 2007, pp. 156, 187, 2010, pp. 120, 129) y Ramírez Luengo (2012, p. 168) asumen una mayor regularidad u homogeneidad de los usos gráficos –y de la tildación– en los impresos que en los manuscritos, por lo que se vuelve necesario poner a prueba dicha hipótesis en el corpus guatemalteco del Dieciocho, aquí objeto de análisis.

e) *Contrastar los datos encontrados con los de estudios anteriores, en la medida de lo posible y a pesar de las distintas metodologías.*

Con el fin de contribuir a reconstruir cuál es la situación a la hora de tildar palabras en el siglo XVIII y XIX, se propone comparar los resultados encontrados con los de otros corpus de América Central y de otras áreas geográficas, tanto del Dieciocho (Ramírez Luengo, 2013, pp. 17, 32–33, 36–38, 2014, pp. 158–164) como del Diecinueve (Ramírez Luengo, 2012, pp. 168, 173–175, 2015a, pp. 448–452; Villa Navia, 2010, pp. 189–191) y de ambos períodos (Frago Gracia, 1998, pp. 117–118). En particular, se han puesto en confrontación los resultados de los manuscritos con aquellos de otros manuscritos y lo mismo sucederá con los impresos, paralelamente<sup>20</sup>.

---

<sup>20</sup>Sin embargo, cabe advertir que, por las distintas metodologías y las diferentes variables consideradas a veces en los estudios anteriores, hay que matizar dicha comparación de resultados.

### 3. DESCRIPCIÓN DEL CORPUS

La muestra del presente estudio está constituida por 42 documentos, 40 manuscritos y 2 impresos, publicados en Guatemala entre 1750 y 1810, con un total de 34,609 palabras. Antes que nada, se desea subrayar que dicha documentación no se ha transcrito específicamente para este trabajo, sino que se ha tomado de otros corpus ya editados y publicados por otros investigadores<sup>21</sup>. Cabe precisar que, pese a que todos los documentos han sido transcritos utilizando criterios de edición que reflejan la acentuación gráfica, esta última cuestión no ha sido todavía abordada en ellos, concretamente.

Más detalladamente, conviene señalar que los manuscritos proceden de uno de los más notables corpus lingüísticos publicados sobre el país centroamericano (Ramírez Luengo, 2017). Asimismo, los impresos proceden del corpus electrónico de la Academia Mexicana de la Lengua, *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América (CORDIAM)* ([www.cordiam.org](http://www.cordiam.org)).

De este modo, a continuación, se describirá la organización cronológica, geográfica y tipológica de la totalidad de la muestra, dividida por su producción en dos subcorpus: i) manuscritos, e ii) impresos.

#### 3.1 Manuscritos

El subcorpus manuscrito consta de 40 documentos e incluye un total de 22,121 palabras. Resaltan en tales documentos los siguientes rasgos: una extensión generalmente breve, a causa de las tipologías textuales presentes; una caracterización geográfica homogénea, puesto que están circunscritos a una zona específica de Guatemala; por último, una reducida caracterización temporal, correspondiente a un lapso temporal de 60 años, entre 1750 y 1810, según se describe en la tabla 1.

---

<sup>21</sup> Sobre todo, el Dr. José Luis Ramírez Luengo, cuyas aportaciones han sido imprescindibles y que, por tanto, se agrade mucho.

Tabla 1  
*Distribución cronológica del subcorpus manuscrito*

Periodo	Densidad	Documentos
1750– 1779	15 (37.50%)	40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54
1780– 1810	25 (62.50%)	55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79
<i>Total</i>	<i>40 (100%)</i>	

*Nota.* Adaptado de Ramírez Luengo (2017, p. 6).

De este modo, puede afirmarse que, los manuscritos están repartidos de forma no homogénea en dos cortes temporales de 30 años, a lo largo del período ilustrado. De hecho, el 62% de ellos está distribuido en la parte final del XVIII y comienzos del siglo siguiente, mientras que, el 37% se distribuye en el arco temporal inmediatamente anterior y por la mitad del dieciocho. Sin embargo, dicha distribución cronológica hace del subcorpus manuscrito una muestra representativa de su lapso temporal, por no estar demasiado sesgada hacia ninguno de los dos cortes.

En cuanto a la localización geográfica de este, se presenta abajo la tabla 2.

Tabla 2  
*Distribución geográfica del subcorpus manuscrito*

Localidad	Densidad	Documentos
Nueva Guatemala	25 (62.50%)	55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79
Santiago de los Caballeros	15 (37.50%)	40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54
<i>Total</i>	<i>40</i>	

*Nota.* Adaptado de Ramírez Luengo (2017, p. 7).

Así, destaca que toda la documentación procede de las tierras altas del país, en particular de las dos cabeceras del período virreinal: Santiago de los Caballeros, con el 37%, y Nueva Guatemala, con el 62% (hoy en día Antigua Guatemala y Ciudad de Guatemala, respectivamente). A su vez, tal reparto puede ser explicado a raíz de los sismos de Santa Marta, que destruyen la antigua capital, Santiago de los Caballeros, en 1773, motivando su traslado hacia la entonces nueva y hodierna Ciudad de Guatemala.

Por lo que se refiere a la tipología textual del subcorpus se introduce abajo la tabla 3.

Tabla 3  
*Distribución tipológica del subcorpus manuscrito*

Tipología	Densidad	Documentos
Carta	16 (40.00%)	40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 55, 56, 57, 58, 63, 69, 75, 76, 78
Certificado	1 (2.50%)	77
Denuncia	14 (35.00%)	49, 51, 52, 53, 54, 59, 60, 65, 67, 70, 71, 72, 73, 74
Informe	1 (2.50%)	66
Interrogatorio	2(5.00%)	62, 79
Memorial	3 (7.50%)	47, 64, 68
Ratificación denuncia	2 (5.00%)	50, 61
Reconocimiento méd.	1 (2.50%)	48
<i>Total</i>	<i>40</i>	

*Nota.* Adaptado de Ramírez Luengo (2017, p. 9).

Con lo anterior, destaca que las tipologías textuales dominantes son las cartas, 40%, y las denuncias, 35%. Con respecto a los demás tipos de textos, estos son minoritarios: memoriales (7.5%), interrogatorios (5%), ratificaciones de denuncias (5%), certificados (2.5%), informes (2.5%) y reconocimientos médicos (2.5%). Por consiguiente, desde este punto de vista el subcorpus muestra un claro acercamiento a la oralidad –dentro de los

límites de la escritura—, dado que esos textos, por su tipología, implican cierta influencia del lenguaje oral (denuncias, interrogatorios, ratificaciones, cartas, etc.).

Finalmente, acerca del contenido de los manuscritos, los temas más recurrentes conciernen a lo *prohibido* para la mentalidad católica de la época, representada por la Santa Inquisición. En efecto, algunas de las cuestiones tratadas son: hechicería y conjuros (doc. 51), pactos satánicos (docs. 52, 72), blasfemias (docs. 52, 60, 71), escándalos sexuales de religiosos (docs. 59, 73), así como censuras de libros (docs. 65, 66, 67). A la luz de esto, como indica Ramírez Luengo (2017, p. 12), lo que sale a la luz es un “catálogo de los *comportamientos inadecuados* que existían entre los hombres y mujeres guatemaltecos del Setecientos”. Por consiguiente, esta caracterización temática puede ser útil, sin duda, a otras disciplinas no lingüísticas, tales como la historia social o la antropología, cumpliendo así con el *principio de amplitud*, entendido como aquel rasgo de un corpus que facilita la mayor cantidad de acercamiento por parte de los investigadores de otras áreas.

### 3.2 Impresos

El subcorpus impreso está formado por dos documentos, de medianas dimensiones, los cuales constan, en conjunto, de 12,488 palabras. A continuación, se presentan los datos temporales, geográficos y tipológicos de los dos impresos.

El primer documento, de J. González Bustillo, se publica en Nueva Guatemala de la Asunción en 1774 y se denomina *Razón particular de los templos, casas de comunidades, y edificios publicos, y por mayor del numero de los vecinos de la capital Guatemala:: y del deplorable estado a que se hallan reducidos por los terremotos de la tarde del veinte y nueve de julio, trece, y catorce de diciembre del año proximo passado de setenta y tres* (RPTC). En él se detallan los trágicos sucesos de los terremotos de Santa Marta que destruyen la antigua capital y llevan a las autoridades a trasladarse a Nueva Guatemala, fundada inmediatamente después de los sismos. Por ende, su tipología textual es la crónica histórica.

El segundo documento, obra de A. García Redondo<sup>22</sup>, se publica también en Nueva Guatemala en 1799 y lleva por nombre *Memoria sobre el fomento de las cosechas de cacao y de otros ramos de agricultura, presentada a la Real Sociedad Económica (MFCC)*. Este sale a la luz bajo el formato de folleto en 1799, además de publicarse en el número 32 del *Correo Mercantil de España y sus Indias* (Belaubre, 2004, p. 41). Por el tipo de texto es un ensayo ilustrado, y en él se propone una reforma agraria para enfrentar la crisis económica de la época<sup>23</sup>.

En conclusión, el subcorpus impreso está caracterizado por: concentrarse en un período muy breve, entre 1774 y 1779; publicarse en la misma localidad guatemalteca, aunque bajo distintas casas editoras; y, en último lugar, por tener dos formatos textuales diferentes, ensayo y crónica histórica. Por tanto, dichos rasgos parecen conformar, juntos, una muestra fiable y mayormente homogénea de los usos gráficos de la tildación que se emplea en la documentación producida por imprentas o editoriales de Guatemala en la segunda mitad del XVIII.

---

<sup>22</sup> El autor es sacerdote, periodista literario, historiador, matemático y pensador ilustrado de su tiempo (CEHI, 1970, p. 614).

<sup>23</sup> Dicha propuesta de reforma, citando al historiador Belaubre (2008), “iba a beneficiar a los grupos sociales criollos y ladinos en detrimento de los indígenas, orientación que el siglo XIX iba a confirmar desesperadamente”.

## 4. METODOLOGÍA

En el presente capítulo se explicitarán los principios y las decisiones metodológicas que sustentan el trabajo de tesis.

Antes que nada, es importante mencionar que el alcance de esta investigación es descriptivo, por un lado, y comparativo, por otro. Lo primero, porque se busca especificar las propiedades principales del fenómeno sometido a análisis –la acentuación gráfica– en un corpus delimitado. Lo segundo, porque se busca identificar coincidencias y diferencias sobre empleo y codificación de la tildación entre dos grupos de documentos o subcorpus–el impreso y el manuscrito–.

Más a detalle, el esquema metodológico seguido se compone de varias etapas de distinta naturaleza y es el siguiente:

### a) *Preparación del corpus*

- Obtención de las transcripciones paleográficas (TP)
- Agrupación de las TP en dos subcorpus, impreso o manuscrito
- Modificación de las TP

### b) *Estudio de la tildación*

- Extracción de todas las palabras a través de AntConc
- Localización de los signos gráficos de acentuación e identificación de posibles patrones de uso
- Establecimiento de los criterios de agrupación de las unidades de análisis
- Agrupación de las voces con base en dichos criterios
- Recuento de los elementos tildados tanto a nivel general como en cada agrupación de voces
- Análisis estadísticos para determinar si la variación en la frecuencia de la tilde se asocia al carácter manuscrito o impreso del texto y a factores de tipo gráfico, de extensión de palabra y de tonicidad, así como fónicos,

morfosintácticos y léxicos. Para llegar a esta conclusión, se ha realizado la prueba estadística no paramétrica de Chi cuadrada, encargada de comparar la distribución observada de los datos frente a su distribución esperada, con la finalidad de determinar si una variable –dependiente– está asociada a otra variable –explicativa o independiente–. Esta prueba se realiza mediante el programa SPSS, utilizado para el análisis estadístico en las ciencias sociales<sup>24</sup>.

## 4.1 Preparación del corpus

Ante todo, cabe señalar que, para la presente investigación no se ha realizado el trabajo paleográfico de los documentos, sino que el trabajo ha partido de un corpus ya publicado (Academia Mexicana de la Lengua, 2020; Ramírez Luengo, 2017) y ha consistido en preparar las transcripciones paleográficas de este, ya realizadas por otros investigadores<sup>25</sup>.

Con respecto a la formación del corpus que compone la muestra de la presente tesis, se hará ahora una breve mención del mismo<sup>26</sup>. Cabe indicar que el tipo de muestreo es dirigido y no probabilístico, por lo que su elección se ha hecho con base en el criterio del autor. Es, además, una muestra de conveniencia: concretamente, los documentos se han seleccionado con base en criterios temporales –el siglo XVIII–, espaciales –Guatemala– y por forma de producción –impresos frente a manuscritos–.

Tal como se afirma en la primera parte del capítulo, después de obtener las TP de los documentos seleccionados<sup>27</sup> y de establecer su agrupación en subcorpus por su forma de

---

<sup>24</sup> Para comprender mejor, y en específico, el valor a considerar será el de probabilidad (indicado con la letra  $p$ ), que se deriva del valor de Chi, calculado por el programa. Con un valor de probabilidad de error o de correlación al azar o aleatoria hasta de 5 casos en 100 ( $p$  menor de 0.05), se rechaza la hipótesis nula. De lo contrario (con  $p$  mayor a 0.05), la correlación entre las variables examinadas no es estadísticamente significativa.

<sup>25</sup> En particular, por el Dr. Ramírez Luengo, a quien se agradece mucho.

<sup>26</sup> Cfr. el capítulo relativo a la descripción del corpus para saber más al respecto.

<sup>27</sup> Conviene señalar que se elige tomar en consideración solo y exclusivamente las transcripciones paleográficas –dejando de un lado las presentaciones críticas– porque las primeras reflejan con mayor



producción –impresos frente a manuscritos–, se ha procedido a la modificación de las transcripciones con el propósito de acercarse aún más a la voluntad gráfica del escribiente. De este modo, se explicitan, a continuación, las modificaciones hechas para que las TP se acoplaran a los objetivos de la tesis: i) la remoción de toda intervención externa del transcriptor en el texto (5.1.1.), ii) la extracción de extranjerismos (5.1.2.) y, por último, iii) la edición de cierta unión y separación de las palabras (5.1.3.).

#### 4.1.1 Remoción de intervenciones externas

En primera instancia, se ha removido toda intervención externa del transcriptor a fin de acercarse fielmente a los usos gráficos de los manuscritos e impresos. A detalle, se han suprimido los siguientes símbolos o signos:

- *llaves, paréntesis redondas* y su texto interior *–{...}, (...)*–, que enumeran las hojas, líneas o letras de columnas (Red CHARTA, 2013, p. 8,10);
- *corchetes angulares* y su interior *– <...>*–, que desatan las abreviaturas<sup>28</sup> (Red CHARTA, 2013, p. 13);
- *barras verticales, “|”*, que indican los cambios de línea de los textos al margen (Red CHARTA, 2013, p. 15);
- *elementos especiales* (Red CHARTA, 2013, p. 13) en corchetes cuadradas y su interior, tales como *[cruz], [signo], [blanco]*;
- *guiones* a fin de línea, *“–”*, que marcan la división de palabras;
- *signos de guion doble, “=”*, usados a final de frase cuando la escritura sigue en la misma línea o renglón (Red CHARTA, 2013, p. 19);
- *asteriscos, “\*”*, que indican espacios deteriorados o letras ilegibles (Red CHARTA, 2013, p. 12);

---

fidelidad respecto al original el uso de los signos gráficos en los documentos, en particular de la tildación, sobre la que se enfoca la presente tesis.

<sup>28</sup> En otras palabras, se han quitado las elaboraciones de las abreviaturas en cuanto hechos por editores (filólogos) y no por los autores de los documentos en sí. Por tanto, no forman parte del documento en sí mismo.

- voces *rotas, tachadas, con dobléz o incompletas* por mano inhábil;
- por último, todas las demás intervenciones en el texto señaladas entre corchetes cuadradas y en cursiva, con la notable excepción del texto concernido al interior –que se mantuvo– por ser producto del hablante de la época. Es el caso de *firmas, rúbricas, encabezamiento, interlineados, márgenes, tachados, manos 2, etc...*

#### 4.1.2 Extracción de extranjerismos

En segunda instancia, se han suprimido del corpus las palabras extranjeras no pertenecientes al español, dado que el presente estudio pretende focalizarse en el castellano y, de lo contrario, esos datos, los cuales pueden estar determinados por reglas que obedecen a sistemas de acentuación ajenos, hubieran podido distorsionar los resultados. La gran mayoría de extranjerismos encontrados estuvo indicada por el transcriptor –entre corchetes cuadradas junto al idioma correspondiente en cursiva– tal como dispone la anotación de la Red CHARTA (2013, p. 20). Todavía cabe decir que también se han eliminado algunos extranjerismos no señalados por el transcriptor –por ejemplo, el nombre propio francés *Rousseau*<sup>29</sup>–.

#### 4.1.3 Unión y separación de palabras

En tercera instancia, se ha intervenido en la unión y separación de palabras de las TP, basándose para ello en la norma actual<sup>30</sup>. Esto se ha realizado con miras a evitar gran cantidad de pérdida de concordancias –tales como *agradeci miento* → *agradecimiento* o *enlas* → *en las*–. Sin embargo, dicha intervención no se ha producido en determinados casos –en concreto, abreviaturas y gramaticalizaciones en proceso, debajo enlistados– a fin

---

<sup>29</sup> Porque muy probablemente ya están integrados al español.

<sup>30</sup> Cfr. la ortografía de la RAE/ASALE (2010, pp. 522–530) para saber más acerca de la unión y separación de palabras.

de mantener la fidelidad al texto y reflexionar sobre el sistema lingüístico de los autores del corpus.

- a) abreviaturas<sup>31</sup>: en estas –sirvan de ejemplo las que expresan fórmulas de tratamientos, tales como *Vmcd*, *Vmd*, *Vm*, *V.E*, *VR*, *V.Exâ*, *VS/VSS* e *Yllma/Yll*– se tomó la decisión de apearse estrictamente al texto de las TP, por lo cual, no se ha llevado a cabo ninguna modificación con respecto a su separación o unión. De hecho, se dejaron tales como fueron transcritas a partir del documento original, pese a presentar un uso gráfico en ocasiones no conforme a la norma gráfica actual, lo anterior porque no es sabido si los escribientes consideraban tales palabras como una unidad léxica o dos, ya que no hay certidumbre sobre el desarrollo de las abreviaturas. Se ha dispuesto, por tanto, respetar su composición escrita y no separarlas según las normas actuales, debido a que esta separación podría haber sido arbitraria y discutible.
- b) gramaticalizaciones en proceso<sup>32</sup>: se ha optado por dejar tal como aparecen gráficamente en las TP los números (e. g. *diez y siete* o *Veinte y ocho*), algunos conectores textuales –por ejemplo, *assimismo / assi mismo*, *assimesmo / assimesmo*, *nobstante/no obstante*– y otros elementos –v. g. *enfrente/en frente*, *porque/por que*, *desta(s)/deste(s)/desto(s)*<sup>33</sup>, *deso(s)*, *suso dicho(a)/susodicho(a)*, *sotomaior/soto maior*–. La motivación de esta decisión estriba en que no se sabe exactamente cuándo se gramaticalizaron tales unidades, es decir, cuándo dejaron de ser dos (o más) unidades léxicas distintas, ni si en los autores de la época había consciencia de los distintos ítems léxicos.

---

<sup>31</sup> Se refiere tanto a aquellas señaladas en las TP por medio de la anotación CHARTA, como a aquellas no señaladas en las TP, tales como algunas fórmulas de tratamiento.

<sup>32</sup> Se ha entendido la gramaticalización como un “proceso diacrónico–sincrónico complejo”, mediante el cual formas léxicas o construcciones de “significado pragmático, expresivo o discursivo [...] a través de determinados contextos, construcciones y distribuciones, se convierten en formas gramaticales” (Company Company, 2016, pp. 516–517).

<sup>33</sup> Al encontrar “d est” se juntó en “dest”, en todos los casos.

Llegados a este punto, se ejemplifican, a continuación, dos casos prácticos en que se llevó a cabo, coherentemente con la metodología descrita, la separación de las voces en cuestión. Los ejemplos que se presentarán son las amalgamas de preposición con un artículo determinante, así como una forma léxica específica: en el caso de *deel* y *ael*, estos elementos se han separado cuando estaban unidos en las TP, al considerar sus constituyentes como dos elementos independientes en la conciencia de los escribientes. Es decir, se ha considerado una cuestión puramente gráfica tal separación, la cual no se refleja en el sistema lingüístico. Por su parte, en la forma léxica específica *garaysuin*, se ha optado por separarla en dos unidades dado que ha sido calificada como el resultado de la unión indebida de dos distintas unidades en la lengua, en particular en los apellidos *Garay* y *Suin*.

## 4.2 Variables independientes

Una vez descrita la preparación del corpus, el siguiente punto trata de los criterios que se han considerado para la recolección y análisis de los resultados de la presente tesis. Dicho brevemente, se dará a entender cómo se llevó a cabo el estudio de la tildación.

De este modo, se empezará por explicar los criterios aplicados únicamente a las voces tildadas: i) el tipo de marca gráfica, ii) los patrones de uso de la tildación, y iii) la interrelación entre los primeros dos puntos. Después de lo anterior, se mostrarán los filtros o criterios empleados para agrupar la totalidad de las voces, tanto acentuadas como no acentuadas: a) el tipo gráfico de palabra –abreviada vs. no abreviada–; b) la extensión de palabras –monosílaba vs. polisílaba–, y, por último, c) el lugar que ocupa la sílaba tónica en las polisílabas –oxítonas, paroxítonas y proparoxítonas–.

Finalmente, se expondrán los criterios de análisis de las voces oxítonas y paroxítonas, correspondientes a dos de los niveles de la lengua: 1) el elemento fónico final de estas palabras –consonántico o vocálico– y 2) el grupo morfosintáctico. Con respecto al último punto, es importante señalar que el análisis no pretende ser exhaustivo, por lo que, los grupos morfosintácticos seleccionados son puramente ilustrativos de las voces oxítonas y paroxítonas. Por un lado, estos grupos para las voces oxítonas han sido los

correspondientes al infinitivo, pasado y futuro simple de indicativo. Por otro lado, para las voces paroxítonas han sido aquellos correspondientes a los adjetivos demostrativos, pronombres demostrativos, condicional e imperfecto de indicativo. Así mismo, en el último apartado se detallará el criterio de análisis de las voces monosílabas, que ha tomado en cuenta determinadas formas específicas.

### **4.2.1 El tipo de marca gráfica**

Una vez halladas todas aquellas voces tildadas, se ha decidido clasificarlas conforme a la variante o tipo de signo de acentuación presente. Reafirmado lo anterior, se presenta brevemente el porqué de dicha clasificación.

En primer lugar, estudios recientes y análogos a la presente tesis ya han demostrado la pasada existencia de diferentes y múltiples signos gráficos de tildación en el español. Para ser más específicos, Frago Gracia (2002, pp. 147–151) registra en su investigación el uso exclusivo del signo grave de acentuación en documentos del conquistador e historiador español del siglo XVI Fernández de Palencia. Avanzando en orden cronológico en este razonamiento, Ramírez Luengo (2014, pp. 157–158) reconoce el empleo de tres distintas tildes –la aguda, la grave y la circunfleja– en un corpus nicaragüense del siglo XVIII. El mismo Ramírez Luengo (2015a, pp. 448–452) señala también el uso exclusivo del signo agudo a la hora de tildar palabras de un corpus boliviano del siglo XIX. En fin, a este respecto Villa Navia (2010, pp. 189–191) aclara la presencia de dos tipos de acentos gráfico, el agudo y el circunflejo, en manuscritos colombianos del siglo XIX. Consiguientemente, dicha clasificación de voces acentuada conforme al tipo de signo gráfico tiene la finalidad de arrojar luz acerca de este visible aspecto de la tildación dentro del corpus guatemalteco del siglo XVIII ya descrito, con el propósito de comprobar el grado de semejanza o divergencia que existe respecto a las situaciones ya descritas en la bibliografía.

En último lugar, conviene recordar que la actual ortografía del español advierte que la tilde debe únicamente consistir “en una rayita oblicua que desciende de derecha a

izquierda (´)”, es decir, el acento agudo (RAE/ASALE, 2010, p. 213). Por consiguiente, se ha considerado relevante descubrir si así mismo (y en qué medida) sucede en los documentos dieciochesco de Guatemala aquí estudiados.

#### **4.2.2 El patrón de uso**

Otro criterio empleado para la agrupación y análisis de las voces tildadas es conforme al patrón de uso de su acento gráfico. Por lo cual se han, primero, explorado los posibles propósitos de la tildación desde lo general –en los dos subcorpus– y, segundo, se han clasificado dichas voces de acuerdo a estos, lo que responde a determinados motivos que justifican la instauración de dicho criterio en el trabajo de la presente tesis.

Ante todo, conviene recordar que investigaciones de lingüística histórica ya se han enfocado metodológicamente en dicho aspecto de la tildación: en efecto, una asunción implícita en el argumento de Frago Gracia (2002, pp. 147–151), quien describe la crónica de un español en América del siglo XVI como “extraordinariamente moderna [...] en la acentuación”, es el predominio de la función de marca de tonicidad de la tilde. Prosiguiendo la revisión de estudios previos, si bien Frago Gracia (1998, p. 118) habla genéricamente de una “bien perceptible realidad fónica” para la acentuación en textos religiosos mexicanos desde el siglo XVIII al XX, Ramírez Luengo (2014, pp. 158–160) muestra una sorprendente variedad de funciones de la tildes en un corpus nicaragüense del siglo XVIII. De manera puntual, estas son: i) la de tonicidad, ii) la de marca de abreviación, así como iii) la de destacar determinada vocal inicial átona de la palabra o sin valor aparente. Por último, con respecto al siglo XIX, Villa Navia (2010, pp. 189–191) observa en manuscritos colombianos la alternancia de acentos con y sin representación fónica, además de otra función dedicada a enfatizar la presencia de conjunciones y preposiciones como unidades separadas de las siguientes palabras. Por último, Ramírez Luengo (2015a, pp. 157–164), en escritos bolivianos del mismo siglo, revela un uso de la tilde motivado por la prosodia y otro como marca de la vocal inicial en sílaba átona de palabras polisílabas.

En definitiva, de los estudios previos se infiere la notable variedad de uso de la tilde en los manuscritos del siglo XVIII, razón por la cual se ha considerado muy importante conocer no solo cuáles serían las eventuales funciones de la tilde, sino también la relevancia numérica de cada una de tales funciones en el corpus de la presente tesis.

Concluyendo, la más reciente ortografía académica del español restringe a dos el número de funciones desempeñadas por la tilde: i) la prosódica, encargada de señalar la sílaba que porta el acento prosódico de la palabra, y ii) la diacrítica, empleada para distinguir las voces tónicas de otras formalmente iguales, pero cuya pronunciación es átona (RAE/ASALE, 2010, p. 230). Es también por esto, por lo que se ha elegido ver cómo se caracteriza la situación de la tildación a este respecto en los escritos del siglo XVIII, que conforman el corpus de la presente tesis.

### **4.2.3 El tipo de marca gráfica vs. los patrones de uso**

Una vez reveladas, en un primer momento, las tres distintas tipologías de marcas gráficas de acentuación y, en un segundo momento, los patrones generales de uso de la tildación, se vuelve relevante cruzar estas dos variables –el tipo de signo gráfico y el patrón de uso–. Por lo que se ha observado, en lo que respecta a cada uno de los tres signos gráficos, sus patrones de usos, cuantificados en porcentajes.

El interés de esta perspectiva de análisis estriba en su novedad, dado que los pocos estudios recientes sobre la tildación no dedican párrafo alguno acerca de los patrones de uso de cada una de las marcas gráficas de acentuación presentes en sus documentaciones (Frago Gracia, 1998, 2002; Ramírez Luengo, 2015a; Villa Navia, 2010), de donde se infiere que no se ha podido comprobar la posibilidad de que el signo gráfico pueda influenciar las funciones de la tildación o viceversa. Como excepción a lo anterior, en el estudio de Ramírez Luengo (Ramírez Luengo, 2013, p. 38, 2014, pp. 160–161) sobre algunos documentos dieciochescos centroamericanos sí se aclara una estrecha relación entre el tipo de marca gráfica y su función, así como la especial preferencia del signo circunflejo como

marca de abreviación –el así llamado *circunflejo abreviativo*–. Todo esto justifica la decisión de focalizarse en la función de cada tipología de marca gráfica de tildación.

#### **4.2.4 El tipo gráfico de palabra**

Después de haber visto y analizado solo las voces tildadas, como ha quedado descrito en los apartados que van del 5.2.1 al 5.2.3, se ha dirigido la mirada hacia el total de las voces, tanto *con* como *sin* tilde, a fin de observar posibles condicionamientos ligados al tipo gráfico de la palabra. Específicamente, se ha dividido el total de las voces en abreviadas y no abreviadas, calculando así la frecuencia de acentuación de las dos agrupaciones.

La razón que determina este acercamiento se encuentra en el hecho de que estudios anteriores análogos ya han verificado una estrecha relación entre uno de los signos de acentuación y cierto tipo gráfico de palabra: será preciso volver a citar a Ramírez Luengo (2013, p. 38, 2014, pp. 160–161), quien señala la presencia del circunflejo abreviativo en documentos nicaragüenses y colombianos del siglo XVIII; sin embargo, cabe decir que el mismo filólogo, analizando escritos de Bolivia del siglo XIX y nicaragüenses del XVIII, señala cómo no siempre hay correspondencia entre el signo circunflejo y las voces abreviadas (2013, pp. 33, 36, 2015a, p. 448), pues estas últimas pueden, en efecto, presentar como marca de abreviación la imposición de la letra volada, otro signo, tal como un punto o por suspensión. Por tanto, se ha elegido medir con precisión si el tipo gráfico de palabra influye en la acentuación en el corpus aquí investigado.

#### **4.2.5 La extensión de palabra**

Como otro criterio de análisis, se ha decidido enfocarse en la extensión de palabras, clasificando el conjunto de las voces no abreviadas en monosílabas<sup>34</sup> y polisílabas. Lo

---

<sup>34</sup> A este respecto, a fin ilustrativo se ilustran dos casos específicos de clasificación de monosílabas, que tal vez puedan generar dudas en el lector:



anterior es debido, en primer lugar, a que algunos de los estudios anteriores ya citados evidencian una especial preferencia de las monosílabas a la hora de estar tildadas, tal como muestra Ramírez Luengo (2014, pp. 163–164, 2015a, pp. 448–452) en sus análisis de diferentes corpus de Nicaragua y Bolivia de los siglos XVIII y XIX, respectivamente. Por otra parte, en trabajos de otros autores sobre distintos corpus y tiempos (Frago Gracia, 1998, 2002; Villa Navia, 2010) parece que dicho enfoque, orientado en la extensión de la palabra, no haya conseguido cabida, vista la falta de mención alguna en ellos. Por consiguiente, se ha considerado trascendente introducir tal criterio para el análisis de la tildación en el corpus objeto de la presente tesis.

En último término, aunque no por importancia, también es de interés atender este criterio porque la actual ortografía de la RAE/ASALE (2010, pp. 231–232) instruye rígidamente hoy en día que las formas monosílabas no deben de llevar la tilde, excepto en casos de ambigüedad –función diacrítica–, mientras que las formas polisílabas sí deben llevarla con base en la posición de la sílaba tónica y –en los casos de palabras oxítonas y paroxítonas– a la grafía final. Debido a lo anterior, por tanto, se ha designado corroborar si también en este corpus del siglo XVIII la extensión de las voces es una variable determinante al momento de tildar palabras.

#### **4.2.6 La posición de la sílaba tónica en la palabra**

Por otro lado, se ha escogido analizar el fenómeno de la tildación también tomando en cuenta el lugar que ocupa la sílaba tónica en la palabra, agrupando las voces polisílabas en oxítonas, paroxítonas, proparoxítonas y superproparoxítonas. Una vez más, la elección de este criterio no es casual, sino que responde al hecho de que investigaciones anteriores ya han sugerido que la tonicidad de la sílaba no es determinante a la hora de tildar textos centroamericanos y argentinos del XVIII y XIX: precisamente, se señala cierta tendencia de

---

– *leer* vs. *ler*: las dos formas se dejaron tales como aparecen en la TP, por considerar la primera *ler* – monosílabas– como alternancia de leer –oxítonas–.

– *fe* vs. *fee*: ambas formas se consideraron monosílabas pese a la geminación de la vocal, lo cual debería constituiría dos sílabas. Esto fue justificado por el hecho de que se ha considerado eso una mera cuestión gráfica, que de facto no se refleja ni se reflejó en la pronunciación oral.

la tildación como independiente de la sílaba tónica (Frago Gracia, 1998, pp. 117–118; Ramírez Luengo, 2013, p. 38; Villa Navia, 2010, p. 191), si bien Ramírez Luengo (2014, pp. 160–161, 2015a, pp. 448–452) manifiesta ligeras preferencias de acentuación gráfica basadas en la posición de la sílaba, algo que se sostiene en los datos de un corpus nicaragüense y uno boliviano de los siglos XVIII y XIX. De este modo, se ha querido comprobar si alguna de las dos situaciones apenas descritas también sucede (y de qué manera) en los textos guatemaltecos impresos y manuscritos del setecientos que componen el corpus de la tesis.

En segundo lugar, los actuales manuales ortográficos, como el de la RAE/ASALE (2010, pp. 231–232), atribuyen mucha relevancia al lugar de la sílaba tónica en voces polisílabas, junto al elemento fónico final, a la hora de establecer las reglas de tildación. Por esta razón, se ha considerado trascendente sopesar el papel de esta variable en la tildación de las voces objeto de investigación de la presente tesis.

#### **4.2.7 El elemento fónico final**

Otro factor para la descripción y el análisis de la acentuación gráfica en los documentos del corpus es el elemento fónico final<sup>35</sup>—ya sea consonántico o vocálico—, según el cual se han agrupado las voces oxítonas y paroxítonas<sup>36</sup>. Calcular los porcentajes de las voces tildadas tiene la finalidad de determinar si la última grafía de la palabra es determinante a la hora de tildar las voces de los dos grupos.

Por supuesto, las razones que han llevado al establecimiento de este criterio de análisis son muy evidentes: primero, la actual ortografía del español atribuye gran relevancia al rasgo fonético, consonántico o vocálico, del sonido correspondiente al último

---

<sup>35</sup> El elemento fónico final se refiere a la última grafía de la palabra, para lo cual se sigue un criterio gráfico y no necesariamente fónico.

<sup>36</sup> La cantidad de voces oxítonas y paroxítonas, en general y en los dos subcorpus, es, sin dudas, muy elevada. Para ser más específico, los dos grupos de voces constituyen, respectivamente en los manuscritos e impresos, el 97.3% y 96.6% de todas las voces polisílabas. Por lo cual, se ha evaluado que estos amplios números merecen ser examinados por medio de sucesivos criterios, con el propósito de hallar más tendencias de usos de la tildación

grafema de las voces oxítonas y paroxítonas<sup>37</sup> (RAE/ASALE, 2010, pp. 227–228), por lo que se considera trascendente comprobar si algo parecido sucede también en los textos guatemaltecos del siglo XVIII, algo que aportaría información útil para la recomposición del establecimiento de la actual norma a este respecto. Segundo, estudios semejantes a esta tesis afirman que el empleo de la tilde parece ser independiente de la grafía final de las palabras<sup>38</sup>, tanto en la misma centuria (Frago Gracia, 1998, pp. 117–118; Ramírez Luengo, 2014, pp. 158–164) como en la siguiente (Villa Navia, 2010, pp. 189–191), de manera que se ha incluido dicho criterio fónico, con miras a arrojar luz al respecto.

#### 4.2.8 El elemento morfosintáctico

Tras haber individuado las voces oxítonas y paroxítonas del corpus, se ha elegido ver el fenómeno de la tildación a través de algunos elementos morfosintácticos como muestra de posibles diferencias en la tildación léxicamente determinadas<sup>39</sup>. En concreto, los grupos seleccionados, en lo tocante a las voces oxítonas, son los correspondientes a: la 3ª persona singular y plural del futuro simple de indicativo, la 3ª persona singular del pretérito indefinido de indicativo y el infinitivo. Por otro lado, en el caso de las voces paroxítonas, esos grupos son aquellos correspondientes al: adjetivo y pronombre demostrativo, la 3ª persona singular y plural del condicional, así como la 3ª persona singular y plural de imperfecto de indicativo<sup>40</sup>.

Una vez más, son varias las razones que han determinado la elección de este criterio de análisis para la presente tesis. En primera instancia, en lo que toca a ciertos elementos

---

<sup>37</sup> Cfr. en la misma referencia bibliográfica el principio de economía que rige el sistema de reglas de acentuación en español, lo cual justifica el uso restrictivo de la tilde, de modo que no en todas las ocasiones la sílaba tónica se marca gráficamente.

<sup>38</sup> De hecho, en su estudio sobre textos nicaragüenses, Ramírez Luengo (2014, p. 161) afirma que “el empleo de la tilde [...] es independiente [...] de la última letra de esta, algo que ya se había señalado en otras ocasiones (Ramírez Luengo 2013: 38)”.

<sup>39</sup>Lo anterior pretende ofrecer una visión ilustrativa, no exhaustiva, del fenómeno desde una perspectiva que contemple uno de los niveles de la lengua –el morfosintáctico– y el lugar de la sílaba tónica en la palabra –oxítonas y paroxítonas–.

<sup>40</sup> Tales formas verbales de imperfecto de indicativo se han dividido por sus terminaciones verbales en dos grupos: uno para la 1ª conjugación y otro para la 2ª y 3ª conjugación.

morfosintácticos, la ortografía actual del español prescribe implícitamente que esas deban llevar tilde en todas las ocasiones –sin laxitud alguna–(RAE/ASALE, 2010, pp. 227–239), de manera que se ha considerado relevante comprobar si también ocurre una situación semejante a la de hoy en los documentos guatemaltecos del siglo XVIII<sup>41</sup>. En segunda instancia, trabajos de investigación recientes acerca de la tildación no atienden en profundidad la influencia de lo morfosintáctico en ella (Frago Gracia, 1998; Ramírez Luengo, 2013, 2014)<sup>42</sup>, así que, se ha tomado la decisión de emplear tal enfoque en los documentos del presente corpus con el objetivo de describir la tildación a partir de dicha perspectiva.

#### 4.2.9 La forma léxica

El último criterio de estudio es el análisis de ciertas formas específicas dentro de las voces monosílabas, en concreto la conjunción *o* y las preposiciones *a* y *de*<sup>43</sup>. A este respecto, es importante mencionar que las investigaciones ya mencionadas en otras ocasiones demuestran la presencia y ausencia del acento gráfico en determinadas formas léxicas a lo largo de un mismo corpus o documento<sup>44</sup> (Frago Gracia, 1998, p. 112; Ramírez Luengo, 2012, p. 175, 2013, p. 38, 2014, pp. 163–164, 2015a, p. 450; Villa Navia, 2010, p. 189), razón por la cual se ha decidido comprobar si algo parecido sucede también en los textos objeto de análisis de la presente tesis.

---

<sup>41</sup>De igual modo, los datos así recabados serían útiles una vez más para resalir a aquellos pasajes históricos que llevaron a la decantación de la actual norma ortográfica.

<sup>42</sup> Si bien el profesor de Zaragoza (Frago Gracia 1998, pp. 117–118) sí señala la tendencia hacia la acentuación de los pretéritos simple en un corpus dieciochesco, es Ramírez Luengo, quien indica cierta preferencia hacia la tildación en voces del futuro, presente y pretérito de indicativo de verbos regulares, además del verbo *haber*, tanto en dos corpus manuscritos de los siglos XVIII-XIX (2014, p. 163, 2015a, p. 450) como en uno impreso del siglo XIX (Ramírez Luengo 2012, p. 175).

<sup>43</sup>En segundo lugar, considerando todas las ocurrencias de las formas relativas a la conjunción *o* y a las preposiciones *de* y *adentro* de su grupo de palabra –el de las monosílabas–, su valor se aproxima al 19% para el subcorpus impreso y al 21% para los manuscritos. Por consiguiente, dado el notable porcentaje (y peso) de las tres formas, se seleccionaron dichas voces con una finalidad ilustrativa e incluso representativa del grupo monosílabo, al que pertenecen.

<sup>44</sup> Baste, como muestra, la tendencia a acentuar conjunciones y preposiciones para resaltarlas como voces separadas de las siguientes.

En segundo lugar, la ortografía contemporánea del castellano no contempla, como es bien sabido, la aplicación del signo gráfico de tildación para las voces monosílabas, salvo en aquellos casos estrictamente necesarios por razón de ambigüedad –la así llamada función diacrítica (RAE/ASALE, 2010, pp. 231–232) –, por lo que se ha considerado trascendente analizar el fenómeno de la tildación teniendo en cuenta a la vez tanto la variable de las formas léxicas mencionadas como la del grupo monosílabo. Una vez más, se agrega que comprobar si tal situación sucede también en el corpus aquí estudiado puede aportar datos con miras a la recomposición de los eventuales procesos de cambios que han llevado a establecer la actual norma a este respecto.

#### **4.2.10 Los criterios de estudio y la teoría de estandarización de los usos gráficos**

Finalmente, después de explicitar los nueve criterios de análisis de la tildación, vale la pena resaltar que estos no han sido elegidos al azar, o arbitrariamente, sino con un preciso diseño investigativo. En efecto la recopilación de los resultados recabados del modo así descrito –es decir, aplicando al corpus de palabras los distintos filtros de dichos criterios– es útil para el cumplimiento de uno de los objetivos de la tesis, esto es, evaluar el uso de la tildación en los textos manuscritos e impresos guatemaltecos del siglo XVIII y comprobar si existe un supuesto *caos* que rige los signos gráficos de acentuación (Lapesa, 1981, pp. 421–422; Martínez Alcalde, 2010, p. 27; Rosenblat, 1951, p. 130; Zamora Vicente, 1999, p. 378) o, al contrario, se descubre una inestable pero ordenada *estandarización en proceso* de estos usos (Ramírez Luengo, 2014, p. 156, 2015a, p. 438, 2020, p. 36), entendida como una situación fluida de elevada variación gráfica que responde a la “pugna entre distintas tendencias gráficas más o menos exitosas” y termina cuando una de estas tendencias logra ocupar el espacio de las demás, convirtiéndose, así, en *norma ortográfica*. El acierto de esta segunda hipótesis puede demostrarse a través, concretamente, de datos empíricos que verifiquen los principales rasgos –enlistados a continuación– de la eventual *estandarización en proceso* gráfica:

1. La *convivencia* de distintas tendencias o soluciones gráficas de acentuación aceptadas socialmente en un mismo tiempo y espacio, la Guatemala dieciochesca. Con el propósito de ejemplificar claramente cómo este rasgo se puede ver reflejado en el corpus, se vuelven a citar seguidamente algunos de los criterios de estudio de la acentuación, que facilitan el cumplimiento de este punto:

- el *tipo de marca gráfica*: al proporcionar voces tildadas bajo diferentes acentos gráficos, tanto en los manuscritos como en los impresos.
- el *tipo gráfico de palabras*: en caso de haber, por ejemplo, una tendencia que se incline a la tildación y otra que no, en el mismo grupo de voces, ya sean abreviadas o no abreviadas.
- la *forma léxica monosílaba*: si se demuestra la presencia en algunas ocasiones, y la ausencia en otras, de la tildación en alguna de las formas seleccionadas.

2. El *predominio* estadísticamente significativo de una de estas soluciones gráficas dentro de su contexto. Específicamente, esta cuestión puede demostrarse a partir de:

- el *patrón de uso*: siempre y cuando una de las eventuales funciones de la tilde logre predominar, globalmente o dentro de las diferentes marcas de tildación halladas.
- la *extensión de palabra*: según la cual, monosílabas y polisílabas tendrían diferencias notables, con respecto a la presencia o falta de acentuación.
- el *lugar de la sílaba tónica* en voces polisílabas: verificable, por ejemplo, si en la confrontación de la frecuencia de acentuación de cada grupo de palabra con la del conjunto polisílabo, se hallan diferencias significativas entre oxítonas, paroxítonas y proparoxítonas.

3. La consiguiente *laxitud*, es decir, la falta de constancia en la aplicación de una de las soluciones gráficas a los mismos grupos de voces. En concreto, la comprobación de esta característica se puede llevar a cabo gracias a, entre otros, criterios tales como:

- *El elemento fónico final*: en el caso de que las soluciones gráficas eventualmente halladas no se apliquen en todas las ocasiones a las unidades que componen los grupos de voces a los que se está haciendo referencia, es decir, oxítonas y paroxítonas terminadas por vocal o consonante.
- El *elemento morfosintáctico*: si los grupos seleccionados –infinitivo, pasado simple y futuro para las oxítonas, así como formas demostrativas adjetivales/pronominales, junto a voces de imperfecto y condicional de indicativo, para las paroxítonas– tienen en su interior unidades no alineadas con la inclinación gráfica mayoritaria.

4. A partir de todo lo anterior, cierta *coherencia* o lógica de los usos gráficos de tildación dentro de este contexto, la cual anularía la hipótesis adversa, de absoluto desorden o caos tradicionalmente defendida, mencionada en el capítulo de antecedentes.

Como conclusión de este capítulo, y tras todo lo anterior, para responder a los objetivos de la tesis, se ha elaborado una metodología de trabajo, que es elaborada a partir de las pautas de análisis empleadas en trabajos anteriores acerca de la historia de la tildación, a las cuales se han sumado, además, unos nuevos criterios cuya aplicación puede ofrecer más luz sobre este fenómeno. De este modo, una vez aplicada al caso de estudio dicha metodología, se muestran seguidamente, en el capítulo a continuación, los resultados obtenidos.

## **5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

### **5.1 Manuscritos**

Por lo que toca a los documentos manuscritos que conforman el corpus de la presente tesis, se presentan a continuación los resultados recolectados, desde los más generales hasta los más específicos, desplegados a través de los criterios ya explicados en el apartado metodológico.

De este modo, en primer lugar, se expondrá la distribución general de las voces tildadas al interior del subcorpus manuscrito, para lo cual se analizarán únicamente estas voces, agrupadas según: la tipología de la marca gráfica presente en ellas (6.1.1); el patrón de uso, o función, del signo de acentuación (6.1.2); y la relación entre los primeros dos enfoques (6.1.3). En segundo lugar, se mostrará la frecuencia de las voces acentuadas, clasificadas de acuerdo a: el tipo gráfico de palabra (6.1.4) –abreviadas vs. no abreviadas–; su extensión (6.2.4) –monosílabas vs. polisílabas–; y el lugar de la sílaba tónica en polisílabas (6.2.5). En último lugar, se explicitarán los datos relativos a la acentuación de ciertos grupos específicos de voces; en particular, estos tratarán: el factor fónico (6.2.6) y morfosintáctico (6.2.7) en oxítonas y paroxítonas, así como, para terminar, el factor léxico (6.2.8) en monosílabas.

#### **5.1.1 Distribución general y marcas gráficas**

Con respecto a la distribución de la tildación en el total de las palabras, el porcentaje de vocablos con tilde es el 3.07%, igual a 680 marcas gráficas sobre un conjunto de 22,121 ítems. Dicho de otro modo, una de cada 32,57 voces muestra alguno de los tres acentos gráficos individuados, el circunflejo, el agudo y el grave.



Este dato coincide o se aproxima mucho al de estudios anteriores acerca de otros manuscritos centroamericanos (Ramírez Luengo, 2014, p. 159)<sup>45</sup> y argentinos (Ramírez Luengo, 2013, p. 37)<sup>46</sup> del mismo siglo XVIII, así como del novecientos (Ramírez Luengo, 2015a, p. 449)<sup>47</sup>. Lo anterior, por tanto, es indicio tanto de la escasa relevancia de la variable diatópica en la tildación<sup>48</sup>, como de una tendencia cuantitativa de acentuación que muy probablemente –por los textos hasta ahora analizados– puede extenderse a otros escritos de la centuria dieciochesca.

De las tres marcas gráficas de tildación mencionadas, puede verse en la tabla 4 el número de los respectivos casos y porcentajes, cuya clasificación se ha llevado a cabo a partir de estudios anteriores análogos (Frago Gracia, 2002, pp. 147–151; Ramírez Luengo, 2012, p. 174, 2013, p. 37, 2014, pp. 157–158, 2015a, pp. 448–452; Villa Navia, 2010, pp. 189–191) y de la actual norma gráfica al respecto<sup>49</sup>(RAE/ASALE, 2010, p. 213).

Tabla 4  
*Marcas de tildación empleadas en el subcorpus manuscrito*

Tipo de acento gráfico	Casos	Porcentajes
Circunflejo (^)	282	41,47%
Agudo (´)	202	29,71%
Grave (`)	196	28,82%
<i>TOTAL</i>	680	100%

<sup>45</sup> Con una porción de palabras tildadas igual al 1.81%.

<sup>46</sup> Cuyo porcentaje de voces acentuadas corresponde al 1.02%.

<sup>47</sup> Con un valor del 3.03% correspondiente a las voces tildadas.

<sup>48</sup> Ya Ramírez Luengo (2014, p. 159) había subrayado cómo la “disparidad geográfica y tipológica” de los textos por él analizados no había mostrado diferencia notable alguna en lo tocante a la distribución general de las voces tildadas.

<sup>49</sup> Cfr. el apartado 4.2.1 de metodología para saber más acerca de la justificación de este y los demás criterios de estudio.

Así pues, se desprende que el más frecuente de los signos de tildación es el circunflejo (ej. 1), con el 41.38%, seguido por el agudo (ej. 2), con el 29.75%, y a muy poca distancia el grave (ej. 3), con el 28.87% de los casos tildados.

Dicho lo anterior, ha de añadirse que la preponderancia del circunflejo –en términos de frecuencia– se da también en ciertos corpus manuscritos del siglo xviii, tanto centroamericanos (Ramírez Luengo, 2014, pp. 157–158) como suramericanos (Ramírez Luengo, 2013, p. 37). Sin embargo, tal situación no se refleja en otros manuscritos de la centuria posterior de Bolivia (Ramírez Luengo, 2015a, pp. 448–452)<sup>50</sup> y Colombia (Villa Navia, 2010, pp. 189–191), puesto que en ellos prevalece el acento agudo de manera contundente. Consiguientemente, puede sostenerse que en el XVIII la tildación en los manuscritos estaba en plena fase de variación en relación a cuál de los tres signos gráficos emplear a la hora de tildar palabras, mientras que en el XIX los antecedentes apenas citados parecen indicar una situación gráfica con una laxitud inferior y, por ende, una mayor estabilidad.

(1a) se mantiene En el mismo Estado que *âora* vn mes *avisê* de restarsseme (doc. 46)

(1b) la patente de *Mtrô* de estudiante que su Antecesor le avia dado (doc. 68)

(2a) ciendole leído dixo, que *está* bien escrito, que no lo dice por odio (doc. 52)

(2b) no creia, que Maria Santissima *huviese* quedado Virgen habiendo parido a Jesu (doc. 71)

(3a) avia de andar sin Rosario i llamar Continuamente al Diablo siempre que corriese *tràs* el Ganado (doc. 51)

(3b) *profiriò* q nuestro Señor era mui pesado (doc. 71)

---

<sup>50</sup>Es incluso exclusivo el signo agudo en el corpus boliviano analizado por el filólogo vasco, esto es, sin reminiscencia alguna de las demás marcas de acentuación empleadas anteriormente.

Todavía cabe agregar que las tres marcas gráficas de tildación aparecen no solo globalmente –esto es, en el conjunto de todas las palabras gráficamente acentuadas–, sino también en determinadas voces o formas específicas. Baste, como muestra, los ejemplos 4 y 5, en que las voces *a* y *o* alternan en distintas ocasiones el signo circunflejo, el agudo y el grave, lo cual concuerda con lo hallado en otro corpus centroamericano del mismo siglo, en que se señalan unas formas específicas marcadas a veces con diferentes tipos de tilde (Ramírez Luengo, 2014, p. 163).

(4a) fiarnos vnos de otros, ô hastaque los que Governan no se mesclen ô Tiñan  
(doc. 41)

(4b) de hedad de quarenta y dos, ó quarenta y tres años (doc. 61)

(4c) estuvo alla dos, ò tres meses (doc. 68)

(5a) à quien iba â visitar de Orden de VS (doc. 48)

(5b) quando fuere necesario, esta pronto á remitirlo (doc. 68)

De este modo, a través de la distribución de las marcas de tildación en los textos manuscritos, se mantiene la convivencia de tres tendencias gráficas –tanto globalmente como en voces específicas–, la prevalencia global de una de estas –el uso del acento circunflejo– así como la consiguiente laxitud a la hora de aplicar la tilde. Esto sugiere cierta coherencia en el uso de la tildación, por lo menos con respecto a la distribución de sus marcas gráficas. Dicha coherencia en el uso de los signos gráficos en general, no necesariamente sobre la tildación, ya ha sido probada en una serie de estudios históricos basados en análisis documentales (Almeida Cabrejas, 2014; Díaz Moreno, 2014; Ramírez Luengo, 2012, 2013, pp. 26–48, 2015a, 2015b, p. 24).

Así pues, una vez comprobada la existencia y convivencia de variantes formales de la tilde y su distribución en el subcorpus, se vuelve trascendente saber si las tres están de alguna manera relacionadas con las funciones de la tildación en sí. Este punto se aclarará en el siguiente apartado, con el fin de ir más al fondo de la cuestión relativa a la forma del acento gráfico y su valor en el texto manuscrito.

## 5.1.2 Los patrones de uso

Tras lo anterior, y partiendo tanto de la ortografía contemporánea (RAE/ASALE, 2010, p. 230) como de los antecedentes sobre la cuestión<sup>51</sup> (Frago Gracia, 1998, p. 118, 2002, pp. 147–151; Ramírez Luengo, 2013, p. 38, 2014, pp. 158–160, 2015a, pp. 157–164; Villa Navia, 2010, pp. 189–191), se presentan los patrones de uso de la tildación. Al respecto, cabe decir que en primera instancia se mostrará la distribución global de la tilde – es decir, en todas las voces acentuadas es independientemente del signo gráfico–, mientras que, en una segunda instancia, se desplegará la distribución particular de las funciones de la acentuación referidas a cada uno de los tres signos.

Pasando ya al primer análisis, en la tabla 5 se presentan los casos y porcentajes de las tres funciones que la tildación presenta en el subcorpus manuscrito que se está analizando.

Tabla 5  
*Patrones de uso que rigen la acentuación gráfica en el subcorpus manuscrito*

Uso	Casos	Porcentaje
Marca de tonicidad	567	83,38%
Marca de abreviatura	96	14,12%
Sin valor aparente	17	2,50%
<i>TOTAL</i>	680	100%

A detalle, la primera función de la tilde en general es la de marcar la vocal de la sílaba tónica (ej. 6), con el 83.51%, y la segunda es la de marca de voces abreviadas (ej. 7), con el 14.14%. Sin embargo, se registra también un grupo de voces en que el acento gráfico parece no tener ninguna de las dos funciones ya citadas ni alguna otra, por lo cual estas

<sup>51</sup> Cfr. el capítulo metodológico y el de estudios anteriores para una revisión profunda de cómo se ha llevado a cabo la selección de todos los criterios de estudio.

palabras (ej. 8), que constituyen apenas el 2.36% de las tildadas, han sido aquí etiquetadas como “sin valor aparente”<sup>52</sup>. Para ser más específico, dichas voces son: *balcarzél, concludiâ, concluyà, dixò, dixô, hechô, mantuvò, menudò, seâ, vacanté, áiudeis, âcave, âora, âpenas, âpoco* y *ôlivares*. Veámos ahora algunos ejemplos:

(6a) el Señor Don Antonio Alonso Cortes, Comissario del Santo Oficio de la *Inquisición* dela dicha Ciudad (doc. 62)

(6b) este Religioso *Aragonès ô Catalàn*, es ya mui anciano (doc. 69)

(7a) se les dispensaron, por la facultad peculiar. que â su Antecesor tenia concedida el *Exmô*, y *Rmô P. Mtrô* General de su orden (doc. 68)

(7b) de lo qual, pido, a VS *Yllmâ* perdon (doc. 63)

(8a) no conocio a dhos sus Padres, i de edad de doze años entrò a educarse, i se *mantuvò* en el Convtoento de la Concepcion de esta Ciudad (doc. 54)

(8b) Esta se mantiene En el mismo Estado que *âora* vn mes avisê de restarsseme (doc. 46)

Asimismo, es cierto que la marcada función prosódica de la acentuación gráfica es la más relevante de los patrones de uso en casi todos los antecedentes de historia de la lengua citados desde el XVIII<sup>53</sup> (Frago Gracia, 1998, p. 118; Ramírez Luengo, 2014, pp. 158–160)<sup>54</sup> hasta el XIX (Ramírez Luengo, 2015a, p. 449; Villa Navia, 2010, pp. 189–191). De modo que, es esperable el predominio de dicho patrón de uso en el subcorpus

---

<sup>52</sup> Sin querer profundizar más, podría sugerirse que, en algunas de estas, un posible patrón de uso de la tilde fuera marcar la inicial vocal átona, según se señala en Ramírez Luengo (2015a, p. 449; 2014, p. 164). De todos modos, quedarían afuera otras palabras que siguen sin responder a criterio alguno.

<sup>53</sup> Con la sola notable excepción de unos escritos peninsulares en que prevalece la tilde como marca de voces abreviadas (Ramírez Luengo, 2013, pp. 37–38).

<sup>54</sup> Adviértase que, de las tres obras apenas citadas dentro del siglo ilustrado, el corpus de una de ellas (Frago Gracia, 1998) incluye muestras cronológicamente datadas a lo largo de dos siglos, por lo que al XVIII el autor agregó textos del XIX también.

manuscrito de la presente tesis. Sin embargo, salta a la vista el dato general de la tilde como marca de abreviación en la tabla 5 –el 14.12%–, por no coincidir y ser en gran medida mayor que en los otros corpus de arriba<sup>55</sup>, tanto del dieciocho como del diecinueve. En efecto, en estas investigaciones, dicho patrón de uso resulta marginal y es raramente empleado por el escribiente<sup>56</sup>, salvo en los documentos argentinos ya mencionados del siglo XVIII –donde es incluso el más frecuente de los patrones–. Por lo que concierne a otros posibles patrones de uso, puede anotarse que, el uso marginal de la tilde vuelto a marcar la vocal inicial átona de voz polisílaba–como se señaló en la nota al pie 28–coincide con otros corpus del dieciocho (Ramírez Luengo, 2014, p. 164) y diecinueve (Ramírez Luengo, 2015a, p. 449).

Consiguientemente, pese a la indiscutible situación de variación respecto a las funciones de la tilde en los manuscritos dieciochescos visionados, los datos sugieren, en conjunto, una fase más avanzada o final del cuadro de estandarización en proceso, que favorecería el establecimiento de la solución gráfica más empleada como norma *ortográfica*, en detrimento de las demás y con la pérdida consiguiente de laxitud hasta el momento presente (Ramírez Luengo, 2015a, p. 436, 2020, p. 36).

Prosiguiendo el análisis y como ya se ha mencionado al principio de este apartado y con miras a arrojar luz acerca de las voces tildadas, se muestra a continuación en la tabla 6 la distribución particular de los patrones de uso de la acentuación, conforme a cada uno de los tres signos gráficos.

---

<sup>55</sup>Estos corpus se refieren a los de los cinco trabajos citados apenas unas líneas antes.

<sup>56</sup>Específicamente, en lo que respecta a los manuscritos dieciochescos en general, véanse estos hallazgos: en Ramírez Luengo (2014, p. 160) el porcentaje de tildes con función de marca de abreviación es apenas el 0.81% y en Frago Gracia (1998, p. 118) se habla abiertamente de una “bien perceptible realidad fónica”, a través de lo cual puede inferirse la marginalidad de toda función que no sea prosódica. En segundo lugar, acerca de los manuscritos del siglo XIX, Villa Navia (2010, pp. 189–190) describe un empleo “sistemático” del acento gráfico para marcar la sílaba tónica y Ramírez Luengo (2015a, p. 449) subraya que el mismo criterio de uso –el prosódico– aparece en más del 96% de las voces tildadas.

Tabla 6

Relación entre tipo de marca gráfica y función desempeñada por la tilde en el subcorpus manuscrito

ACENTO	PATRONES DE USO			VOCES
	Tonicidad	Marca abreviación	Sin valor aparente	
Circunflejo	176 (62.41%)	96 (34.04%)	10 (3.55%)	282 (41.47%)
Agudo	199 (98.51%)	0	3 (1.49%)	202 (29.71%)
Grave	192 (97.96%)	0	4 (2.04%)	196 (28.82%)
<i>TOTAL</i>	<i>567 (83.38%)</i>	<i>96 (14.12%)</i>	<i>17 (2.50%)</i>	<i>680 (100%)</i>

Lo más importante que se deduce de lo expuesto en dicha tabla es que si, por un lado, los signos agudos (ej. 9a) y graves (ej. 9b) marcan con preponderancia la tonicidad – con el 98.51% y 97.96%, respectivamente–, por otro lado, el circunflejo (ej. 9c) desempeña la misma función en una proporción menor de sus casos –igual al 62.41%–. Tal disminución de la función de tonicidad en relación al circunflejo sucede en vista de que este tipo de tilde tiene una notable tendencia a marcar voces abreviadas (ej. 10), con el 34.04%. A ello se debe agregar, o más bien complementar, que la función de marca de abreviación es totalmente evitada por el acento agudo y grave, esto es, no se registra en ninguno de sus casos. Asimismo, por lo que se refiere al tercer patrón de uso de acentuación, denominado “sin valor aparente”, son empleados en igual o semejante medida los tres tipos de tildes, el circunflejo (ej. 11a) con el 3.35%, el grave (ej. 11b) con el 2.04% y el agudo (ej. 11c) con el 1.49%.

(9a) que el Pliego que me Cojio Beteta, y se avia recevido En el consejo se *mandô*  
Sin aversse avierto (doc. 41)

(9b) En esta ocasion remito la adjunta carta Censura de vn libro *fransès* Anonimo  
intitulado La Logica ô Arte de pensar (doc. 66)

(9c) se lo pague y âl que lo abro que la y apadrina contra mi como Sprê lo hizo (doc.  
42)

(10) notè en vna conversasion, de paso, q. tuve Con el P. *Mtrô. ex Proâl* Fr. Tomas Roca, lo encaprichado q. estaba

(11a) Esta se mantiene En el mismo Estado que *âora* vn mes avisè de restarsseme (doc. 46)

(11b) rezar el Credo todos los dias, acto de Contricion, el Rosario los Sabados, que *concluyà* su consion, que serà conveniente sea general, la que dixo have hecho, algun poco tiempo antes (doc. 71)

(11c) comienza Alabado sea el Santissimo Sacramento de el Altar; i despues, Ea Diablos, ya es tiempo de que me *âiudeis*, mi coraz mi alma te entriego (doc. 51)

En coincidencia con los datos de la tabla 6, algo semejante ocurre en otros corpus manuscritos del mismo período (Ramírez Luengo, 2013, pp. 32–38, 2014, pp. 160–161): en ellos para la misma función prosódica se emplean también los tres elementos de la tilde – sobre todo el agudo y el grave–, mientras que, para abreviar palabras es notable el empleo del circunflejo<sup>57</sup>.

Por ende, el hecho de que el acento circunflejo funcione como marca de abreviatura lleva a pensar si existe relación alguna entre el uso de la tildación o signo gráfico semejante –como la lineta– y estos elementos. Algo similar –relacionando abreviaturas y sistemas abreviativos<sup>58</sup>– ya han señalado Díaz Moreno (2004: 61; 2014), Gancedo (2006, p. 102) y, especialmente, Ramírez Luengo (Ramírez Luengo, 2013, pp. 32–38, 2014, pp. 160–161),

---

<sup>57</sup>Más precisamente, en Ramírez Luengo (2014, pp. 160–161) el circunflejo es de los tres elementos de la tilde el que más se emplea para abreviar palabras. Asimismo, si bien en el análisis documental de 2013 de Ramírez Luengo (p. 32), se hace mayor referencia a las letras voladas –como signo de abreviación– a comparación del signo circunflejo mostrado solo en ejemplos como “*ntrô/ntrâ*”, es relevante que el único de los tres signos de acentuación empleado como marca de voces abreviadas es el circunflejo, una vez más.

<sup>58</sup> Para subrayar la relevancia de la relación entre abreviaturas y signos gráficos, conviene señalar que, de acuerdo con Gancedo (2006, p. 102), “un primer nivel de análisis de la materialidad de la escritura lo constituyen las abreviaturas y sistemas abreviativos –lineta, vocales sobrepuestas [o letras volada] y otros signos especiales que equivalen a un grupo de letras– que descubren informaciones textuales y gramaticales diversas”.



quien define al así llamado *circunflejo abreviativo* como “la continuación histórica del uso de la lineta que de forma muy habitual aparece como marca de abreviación en los documentos de momentos anteriores” al siglo XVIII. De modo que, en el apartado siguiente se afrontará y esclarecerá este punto a través del análisis documental de los manuscritos.

### 5.1.3 El tipo gráfico de palabra

En el presente apartado y en los siguientes de análisis documental, como ya fue anticipado en la introducción, se dirigirá la mirada no solo y exclusivamente hacia las voces tildadas, sino también hacia las que no lo están. Es decir, viendo grupos de voces o palabras en conjunto, se interpretará la proporción de aquellas con tildes, con el fin de revelar qué factores afectan la acentuación gráfica.

Ahora bien, tal como se ha escrito en el 4.2.4, los pocos antecedentes de lingüística histórica dedicados ya prueban cierta correlación entre el tipo gráfico de palabra y la tildación (Ramírez Luengo, 2013, p. 38, 2014, pp. 160–161). Ello, unido a la circunstancia por la cual –a diferencia de las demás tipologías de tildes– el signo circunflejo se emplea – en el presente subcorpus– también como marca de abreviación, ha llevado a sopesar si el hecho de que una palabra aparezca abreviada es relevante a la hora de poner tildes en los textos manuscritos. Así, en la tabla 7 se presenta el número de casos tildados de voces abreviadas y su porcentaje con respecto a las no abreviadas.

Tabla 7  
*Frecuencia de acentuación en voces abreviadas y no abreviadas en el subcorpus manuscrito*

Tipo de palabra	Porcentaje	Voces tildadas	Total
Abreviadas	5.63%	96	1,704
No abreviadas	2.86%	584	20,419
<i>TOTAL</i>	<i>3.07%</i>	<i>680</i>	<i>22,123</i>

A detalle, desde la tabla apenas expuesta, los datos demuestran que la frecuencia de tildación de las voces abreviadas (ej. 12) y no abreviadas (ej. 13) no es igual, sino que las primeras muestran un porcentaje de uso del acento gráfico mucho más alto –del 5.63% frente al 2.86%–.

(12a) se les dispensaron, por la facultad peculiar. que â su Antecesor tenia concedida el *Exmô*, y *Rmô* P. *Mtrô* General de su orden (doc. 68)

(12b) Si VS *Yllmâ* duda de lo q he dho si es verdad. y quiere, ymformarse, de mi Comfesor, suJêto, de virtud y letras (doc. 63)

(13a) siendole leído dixo que *estâ* bien escrito, i que no lo dice por odio, i que, si por descargo de su conciencia (doc. 51)

(13b) fuere preguntado un hombre, que dixo llamarse *José* Maria Martines de calidad español, soltero (doc. 62)

Esto avala la idea elaborada por otros investigadores (Díaz Moreno, 2014; Gancedo Negrete, 2006, p. 102; Ramírez Luengo, 2015a, p. 448) de que este factor favorece la presencia de sistemas de abreviaturas gráficas o marcas, y en este preciso caso del circunflejo abreviativo<sup>59</sup> (Ramírez Luengo, 2013, p. 38, 2014, pp. 160–161), tanto en Centroamérica como en Argentina, por lo menos, dada la localización de los manuscritos de los últimos dos corpus citados.

Por consiguiente, puede afirmarse que la abreviación en la palabra es una variable que influye en la acentuación de los documentos manuscritos del presente corpus, algo que

---

<sup>59</sup>Conviene subrayar que en el presente subcorpus manuscritos el 100% de las 96 abreviaturas tildadas muestran solo y exclusivamente el signo circunflejo.

es corroborado estadísticamente por los resultados de la prueba Chi cuadrada, con p menor a 0.05<sup>60</sup>.

Más allá de lo anterior, luego de comprobar la influencia de la abreviación en el fenómeno investigado, se hace necesario desplegar otros posibles condicionamientos en la muy amplia agrupación de voces que no están abreviadas.

### 5.1.4 La extensión de palabra

Antes que nada, es necesario recalcar que este criterio de estudio no ha sido seleccionado al azar, sino después de una revisión de la bibliografía (Ramírez Luengo, 2012, p. 174, 2013, p. 38, 2014, p. 161, 2015b, p. 449) y del peso que actualmente tiene la extensión de la voz en la tildación (RAE/ASALE, 2010, pp. 231–232), como se ha dicho en 4.2.5.

Así pues, con la intención de descubrir posibles condicionamientos del fenómeno considerado, se introduce a continuación, en la tabla 8, el dato de los casos acentuados gráficamente en las dos agrupaciones que constituyen el conjunto de voces no abreviadas en los manuscritos. Concretamente, estas son las monosílabas y las polisílabas.

Tabla 8  
*Frecuencia de acentuación en voces no abreviadas, monosílabas y polisílabas, en el subcorpus manuscrito*

Tipo de palabra	Porcentaje	Voces tildadas	Total
Monosílabas	2.54%	247	9,707
Polisílabas	3.15%	337	10,712
<i>TOTAL</i>	<i>2.86%</i>	<i>584</i>	<i>20,419</i>

<sup>60</sup> Solo para ser más específico, el valor de la prueba es igual al 40,804 con 1 grado de libertad.

Precisamente, a partir de los datos, las polisílabas –con el 3.15% de voces tildadas– presentan una acentuación más abundante que las monosílabas –con el 2.54%– pese a que las cantidades de casos tildados entre sus filas se aproximan aparentemente. Sin embargo, al aplicar la prueba estadística Chi cuadrada, sí se encuentran diferencias estadísticas significativas, concretamente en vista del valor de  $p$  igual a 0.01<sup>61</sup>, lo cual muestra indiscutiblemente que, a pesar de la poca discrepancia entre los porcentajes de los dos tipos de palabras, éste es un factor de diferenciación –quizá no el más determinante, pero sí relevante– en el uso de la tilde en manuscritos.

Ahora bien, se podría objetar si este dato coincide o no con otros estudios. Sorprendentemente, lo hallado no concuerda con investigaciones anteriores, los cuales hacen referencia a una supuesta preferencia por la tildación entre las monosílabas (Ramírez Luengo, 2012, p. 174, 2013, p. 38, 2014, p. 161, 2015a, p. 449). De hecho, en los presentes manuscritos no son las monosílabas que favorecen la tilde, sino las polisílabas. Asimismo, las voces con una sola sílaba parecen afectar negativamente la acentuación. Tal contraste con las investigaciones anteriores se debe probablemente también a la distinta metodología empleada. Para comprender mejor, en dichas publicaciones, que abordan globalmente diferentes corpus manuscritos y uno impreso a lo largo de dos siglos –XVIII y XIX–, para llegar a tal conclusión no se observan los casos tildados dentro de las categorías de voces aquí examinadas –monosílabas o polisílabas–. Al contrario, en ellas, después de considerar solo las voces tildadas con motivación prosódica se evidencia –correctamente– que gran parte de ellas son monosílabas<sup>62</sup>. La interpretación tentativa dada es que lo anterior reflejaría cierta preferencia por acentuarse de las monosílabas. Si se desea comparar este preciso dato, un resultado muy similar se repite concretamente aquí en los documentos guatemaltecos –el 44% de las palabras prosódicamente tildadas son de una sola sílaba–. Sin embargo, a través de la diferente pauta metodológica y a comparación de los antecedentes,

---

<sup>61</sup> Será preciso mostrar que, dado que el valor  $p$  es menor que el nivel de significancia, se rechaza la hipótesis nula y se concluye que hay una asociación estadísticamente significativa entre las variables –la extensión de la palabra y la presencia/ausencia de la tilde–. En fin, hay un valor de Chi cuadrada igual a 6.448 con 1 grado de libertad.

<sup>62</sup> Cuyos porcentajes de voces monosílabas dentro de las que siguen un patrón prosódico oscila entre el 49% y la casi totalidad de la agrupación.

se concluye que la cantidad abundante de monosílabas dentro de las voces tildadas —44%— no implica necesariamente alguna especial preferencia de estas por acentuarse. Por ende, se sugiere el uso de la metodología aquí propuesta para arrojar luz sobre la cuestión en futuras investigaciones, en vez de interpretaciones acerca de las monosílabas que pueden revelarse impropias si formuladas a partir de datos parciales.

(14a) Consulto assim sobre los libros, q. se estan imprimiendo *yà* en Madrid, *yà* en Cadiz, q. paresen nuevos, y q. parese no tener cosa (doc. 66)

(14b) ella lo ha llamado en todas, y que le *dió* el demonio un papel, en le pregunta: que si era de El? (doc. 72)

(15a) denuncia expontaneamente contra si, que hace poco mas de dos años, que estando la que denuncia en su casa, en un aposento sola, y *hablándose* en la sala inmediata por una de sus hermanas (doc. 74)

(15b) si es verdad. y quiere, ymformarse, de mi Confesor, *suJêto*, de virtud y letras, y de mas de sinquenta años. de edad puede hazerlo (doc. 63)

En definitiva, una vez analizadas específicamente las formas abreviadas y monosílabas, se ha considerado importante también centrarse en el estudio de las polisílabas, con el propósito de identificar posibles condicionamientos ligados a la tildación presente en ellas. Así, el apartado a continuación tratará acerca de las voces compuestas por varias sílabas.

### 5.1.5 La sílaba tónica

Puesto que la posición de la sílaba tónica en la palabra es relevante para el uso de la tildación al escribir en español hoy en día (RAE/ASALE, 2010, pp. 231–232) y considerados los antecedentes sobre el tema (Frago Gracia, 1998, pp. 117–118; Ramírez

Luengo, 2014, pp. 157–164, 2015a, pp. 448–452; Villa Navia, 2010, p. 191), se presentarán ahora los datos obtenidos a partir de la agrupación de las voces compuestas por varias sílabas en oxítonas, paroxítonas, proparoxítonas y superproparoxítonas. Así, la tabla 9 recoge las ocurrencias de las voces tildadas respecto al total de las clases de palabra apenas citadas, en conformidad con el lugar de la sílaba tónica.

Tabla 9  
*Frecuencias de acentuación en voces polisílabas dentro del subcorpus manuscrito*

Tipo de palabras	Porcentaje	Voces tildadas	Total
Oxítonas	14,92%	306	2,051
Proparoxítonas	1,05%	3	285
Paroxítonas	0,33%	28	8,372
Superproparoxítonas	0%	0	4
<i>TOTAL</i>	<i>3.15%</i>	<i>337</i>	<i>10,712</i>

De este modo, en vista del valor del 3.15% –con referencia al número de casos acentuados en todas las polisílabas–, llama la atención que las oxítonas (ej. 16) rebasan por mucho este dato, con el 14.92%. En cambio, los casos tildados en voces proparoxítonas (ej. 17) y paroxítonas (ej. 18) es netamente inferior al valor de referencia, con el 1.05% y 0.33%. Al margen de ello, por su reducida consistencia numérica en el subcorpus, se menciona que las superproparoxítonas no presentan caso alguno con tilde.

(16a) lo encaprichado q. estaba en este asunto con los de su partido Catalan: pues me *asegurò*, q. si no se componia este asunto, se hirian todos á España, este Religioso *Aragonès ô Catalàn* (doc. 69)

(16b) En mi antesedente de 1º del corr *avisê* a VR que rebajado lo que vltimamente se me avia Entregado (doc. 41)

(17a) denuncia espontaneamente contra si, que hace poco mas de dos años, que estando la que denuncia en su casa, en un aposento sola, y *hablándose* en la sala inmediata por una de sus hermanas (doc. 74)

(17b) le preguntò, que si ya se avia confessado (le hablava de confession con otro Padre) y siguió *diciéndole* (doc. 70)

(18a) siendole leído dixo, q està bien escrito, y no lo dice por *òdio*, prometio, guardar el Secreto jurado (doc. 71)

(18b) que no creia, que Maria Santissima *huviese* quedado Virgen habiendo parido a Jesu Xptô (doc. 71)

De lo anterior, se infiere que la posición de la sílaba tónica es un factor determinante en la tildación de las voces polisílabas en los documentos manuscritos. De hecho, los resultados de la prueba Chi cuadrada efectuada al respecto lo aseguran, habida cuenta de que el valor de  $p$  es menor a 0.05, el de Chi cuadrada es igual a 1,160.103 con tres grados de libertad. La situación así descrita en los textos es opuesta a la representada en algunos manuscritos del mismo siglo (Frago Gracia, 1998, p. 118; Ramírez Luengo, 2013, p. 38; Villa Navia, 2010, p. 191), pero algo semejante a la encontrada en otros del dieciocho (Ramírez Luengo, 2014, pp. 160–161)<sup>63</sup> y diecinueve (Ramírez Luengo, 2015a, pp. 449–450). Por consiguiente, podría concluirse que en la centuria dieciochesca ya está presente –aunque solo parcialmente– el empleo de la tilde de acuerdo a la posición de la sílaba tónica, que se va a ir imponiendo gradualmente en momentos posteriores, considerando estos resultados y los estudios citados.

---

<sup>63</sup>Precisamente, se desea subrayar que, en dicho estudio dieciochesco, si bien se alude a leves preferencias basadas en la posición de la sílaba tónica, también se describe un uso de la tildación independiente de ello. Como hace notar el filólogo vasco (Ramírez Luengo, 2014, p. 161), “un primer repaso a estos elementos [polisílabos] parece demostrar que el empleo de la tilde en ellos es independiente [...] de la posición de la sílaba tónica en la palabra. [...] ahora bien, sin negar validez a esa idea, los análisis porcentuales ponen de manifiesto que existe una tendencia mayor o menor a acentuar gráficamente una palabra dependiendo del tipo de voz que sea”.

Una vez analizada la incidencia del tipo de vocablo en la tildación, el muy elevado número (y la variedad) de ítems polisílabos impone proseguir su análisis con mayor profundidad. Simplificando, parece oportuno ver otros factores que también influyen en la acentuación, tales como, por ejemplo, la naturaleza fónica del elemento final de la palabra. Este análisis es el que se llevará a cabo en el apartado siguiente.

### 5.1.6 El elemento fónico final

El elemento fónico final es uno de los factores que hoy en día resulta de gran trascendencia a la hora de tildar palabras (RAE/ASALE, 2010, pp. 227–228), a pesar de no haber sido así en momentos pasados, como demuestran los antecedentes citados en 4.2.7 (Frago Gracia, 1998, p. 118; Ramírez Luengo, 2013, p. 38, 2014, p. 160; Villa Navia, 2010, p. 191).

De este modo, con el fin de corroborar la situación a este respecto en los manuscritos guatemaltecos del siglo XVIII, se presenta a continuación, en la tabla 10, el porcentaje de los casos tildados según la grafía final, ya sea vocálica o consonántica, dentro de las voces oxítonas y paroxítonas, las mayores agrupaciones polisílabas.

Tabla 10

*La tildación en voces oxítonas y paroxítonas según el elemento fónico final dentro del subcorpus manuscrito*

Elemento final	Oxítonas	Paroxítonas
#V	48.60% (277/570)	0.31% (21/6,763)
#C	1.96% (29/1,481)	0.44% (7/1,609)
<i>TOTAL</i>	<i>14.92% (306/2,051)</i>	<i>0,33% (28/8,372)</i>

En lo que se refiere a las voces oxítonas, estas últimas, como se ha dicho, se acentúan en el 14.92% de sus casos. Sin embargo, aquellas que terminan por vocal (ej. 19)



muestran un porcentaje de casos tildados, el 48.60%, muy superior al valor medio que se acaba de señalar. En cambio, aquellas con una grafía final consonántica (ej. 20) muestran el uso de la tilde solo en el 1.96% de sus casos, lo cual es notablemente inferior al dato de su tipología de palabra<sup>64</sup>. Por tanto, los datos anteriores sostienen que la tildación de las voces oxítonas en manuscritos es favorecida por el elemento fónico final de tipo vocálico y penalizada por el de tipo consonántico, tal como se refleja en el valor de  $p$  menor a 0.05 que ofrece, a este respecto, la prueba estadística Chi cuadrada<sup>65</sup>. Algo que, es muy distinto a lo que se relata en estudios anteriores sobre otros manuscritos de la misma centuria de Centroamérica y Argentina (Frago Gracia, 1998, p. 118; Ramírez Luengo, 2013, p. 38, 2014, p. 160; Villa Navia, 2010, p. 191), en los cuales se indica que la tildación no está relacionada con y ni está afectada por la grafía final de palabra.

(19a) aun en el mismo apocento el Padre Don *José* Mariano Villavicencio, dixo la que denuncia a sus hermanas (doc. 73)

(19b) dixo de una Imagen de Jesu Christo Crucificado, que *està* en dicho Coro, que no lo podía Ver que quisiera botarlo, y hacerlo pedasos, por que era mui feo (doc. 72)

(20a) vna Lista de libros de D Sebastian *Melòn*, q tengo remitida à VS (doc. 66)

(20b) que este lo ayudaba, pero que siempre ha creido en Dios, i que es todo poderoso, i todos los *demàs* Mysterios de nuestra Santa Fe (doc. 51)

---

<sup>64</sup>Tales ítems oxítonos que terminan por consonante son: *absolucìon, aragonès, catalàn, cimarròn, demàs, despuès, detención, dilación, disfrutár, estàn, están, francès, fransès, gordón, inquisición, melòn, parès, rayòn, recepciòn, salomòn, satisfacciòn, según, veneración y áuideis*. Curiosamente, de los 29 casos, en 28 ocasiones la consonante final es *n* o *s*, lo cual podría sugerir que el empleo de la tilde es favorecido por estas dos grafías finales dentro las oxítonas en #C, por lo cual, se reafirmaría la relevancia de la naturaleza del elemento fónico final en oxítonas, como factor determinante de la tildación en los presentes manuscritos.

<sup>65</sup> En concreto, hay un valor de Chi cuadrada igual a 704.830 con un grado de libertad, lo cual conlleva un valor  $p$  menor que el nivel de significancia ( $\alpha$ ) seleccionado.

Por lo que concierne a las voces paroxítonas, aquellas que finalizan gráficamente con una vocal (ej. 21) y con una consonante (ej. 22) presentan un porcentaje de tildación Del 0.31% y 0.44% de sus casos respectivamente, en línea al dato general de su tipo de palabra, dado que estas voces se tildan en el 0.33% de los casos. De este modo, la cercanía de las tasas de acentuación de las dos agrupaciones apenas descritas permite concluir que este factor, el elemento fónico final, no es relevante en la tildación de las palabras paroxítonas en los documentos manuscritos aquí analizados<sup>66</sup>. También es cierto que lo mismo ocurre en otros manuscritos del XVIII y XIX, según se infiere a partir de lo investigado por Frago Gracia (1998, p. 118), Ramírez Luengo (2013, p. 38, 2014, p. 160) y Villa Navia (2010, p. 191), quienes generalmente indican que el elemento gráfico final de palabra no es una variable que influencia la acentuación.

(21a) He tenido la satisfacciòn q el dia20, del *pasádo* se ha Ordenado de Saserdote mi Colegialito (doc. 57)

(21b) no creia, que Maria Santissima *huviese* quedado Virgen haviendo parido a Jesu (doc. 71)

(22a) pues por Vna parte oian la prohibicion, y por otra *veian*, que en la citada Iglesia se mantenía la assi colocada (doc. 47)

(22b) dicha Teresa le contaba a su Madre que estaba precente, y a sus demas hermanas las cosas que *hacían* los franceces (doc. 74)

En conclusión, después de corroborar si y cómo el factor fónico afecta la tildación, se pretende buscar otros factores, relacionados a los demás niveles de la lengua. Uno de ellos es el morfosintáctico o gramatical, cuyos hallazgos se explicitarán en el apartado siguiente.

---

<sup>66</sup>La prueba de ello es el valor de  $p$  mayor a 0.05, por ende, no significativo, en virtud de la prueba Chi cuadrada. Para ser más específico, el valor de  $p$  es 0.376, equivalente a 0.784 del valor de Chi cuadrada de Pearson y un grado de libertad.

### 5.1.7 El elemento morfosintáctico

Antes de examinar los resultados de este apartado, conviene recalcar que, a pesar de que algunos grupos de palabras –determinados por factores de índole morfosintáctica– tienden a favorecer la tildación hoy en día (RAE/ASALE, 2010, pp. 227–239), este no es un criterio que haya sido considerado lo suficiente en los antecedentes que se han dedicado a la historia de la tildación en manuscritos (Frago Gracia, 1998, p. 118; Ramírez Luengo, 2014, p. 163, 2015a, p. 450) e impresos (Ramírez Luengo, 2012, p. 175). Por consiguiente, y con el fin de esclarecer la incidencia de este factor en la tildación de los manuscritos, se mostrará la distribución de la acentuación en algunos grupos morfosintácticos seleccionados –el pasado simple y futuro de indicativo, así como el infinitivo<sup>67</sup>– relativos a las voces oxítonas, que terminan por vocal (tabla 11) o consonante (tabla 12), y paroxítonas<sup>68</sup> (tabla 13).

Tabla 11

*Distribución de la acentuación en palabras oxítonas terminadas por vocal, con base en criterios morfosintácticos dentro del subcorpus manuscrito*

Tipo de palabras	Porcentaje	Voces tildadas	Total
Pasado simple, 3 persona s.	59.57%	168	282
Futuro simple, 3 persona s.	78.95%	45	57
<b>TOTAL OXÍTONAS #V</b>	<b>48.60%</b>	<b>277</b>	<b>570</b>

<sup>67</sup> En específico, las terceras personas singulares del pasado simple de verbos regulares, las terceras personas singulares y plurales del futuro simple de indicativo y los infinitivos presentes.

<sup>68</sup> Para comprender mejor por qué se van a comparar los datos de los dichos grupos morfosintácticos con el total de oxítonas –según la grafía final– y paroxítonas en general –sin tomar en cuenta el elemento fónico final–, conviene subrayar que, en el primer tipo de palabra sí es relevante el factor fónico, mientras que, en el segundo el mismo no es determinante para la acentuación. Por tanto, así se ha justificado las distintas comparaciones.

En lo tocante a la tabla 8, destaca que las formas de pasado (ej. 23) y futuro simple de 3ª persona singular (ej. 24) tienden a favorecer la tildación, en vista de que sus porcentajes de casos tildados, con el 59.57% y el 78.95%, respectivamente, sobrepasa notablemente el dato referente a su tipo de vocablo, el 48.60%.

(23a) En Esta contienda Se *armò* mi herm. el Dean y se *quedô* Solo (doc. 41)

(23b) dicha niña Gonzales *contó* a la que denuncia, que por dicho Padre Villavisencio, estaba enferma, que dicho Padre no queria que lo *supiera* su Madre, y que le avia enviado, o dado una bebida. Que dicha su hermana Athanacia *contó* a la que denuncia, que otra hija de Confession de dicho Padre (doc. 70)

(24a) respondi *avrâ* tres dias quanto conducia y era de Justicia, y Espero que la Rezolucion de S. Ex. sea como las que practica (doc. 42)

(24b) que *guardarâ* secreto una Señora, que dixo llamarse: Josefa Bartola Gonsales hija lexitima de Don Sebastian Gonsales (doc. 73)

De esta forma, parece posible afirmar que el elemento morfosintáctico es un factor de importancia dentro de la tildación de las voces oxítonas que terminan en vocal. Una vez más, esto es demostrado también por el valor de  $p$  menor a 0.05, que da como resultado la prueba Chi cuadrada<sup>69</sup>, lo cual confirma la existencia de una relación significativa entre las dos variables analizadas, el elemento morfosintáctico y la tildación.

Apoyándose en anteriores investigaciones, estos resultados parecen concordar con las observaciones realizadas en Frago Gracia (1998, p. 118) y Ramírez Luengo (2014, p. 163), quienes ya muestran la tendencia a tildar los pasados simple y el futuro de indicativo, en manuscritos mexicanos y nicaragüenses del XVIII y XIX.

---

<sup>69</sup> En específico el valor de Chi cuadrada es 74.982 con dos grados de libertad y un valor de  $p$  aproximado de 0.000.

Prosiguiendo el análisis, luego de ver parcialmente las oxítonas que terminan en vocal, se examinarán brevemente las que terminan en consonante enseguida (tabla 12).

Tabla 12

*Distribución de la tildación en voces oxítonas, cuya grafía final es consonántica, según el criterio morfosintáctico dentro de los manuscritos.*

Tipo de palabras	Porcentaje	Voces tildadas	Total
Futuro simple, 3 persona pl.	0%	0	5
Infinitivos	0.28%	1	355
<i>TOTAL OXÍTONAS #C</i>	1.96%	29	1,481

Al contrario de la tabla 11, en cuanto a las oxítonas #C (tabla 12), los grupos de voz seleccionados—el conjunto de voces infinitivas (ej. 25) junto a las terceras personas plurales del futuro simple— no parece afectar a la acentuación, ya que la casi nula porción de casos tildados, entre el 0% y el 0.28%, es muy cercana al dato de la agrupación de la cual son parte.

(25) desceo con ancia para alivio de esta pobre familia *disfrutár* el favor q siempre se ha servido dispensarme (doc. 57)

En definitiva, por lo anterior, pareciera que el grupo morfosintáctico o gramatical no es un factor determinante para la tildación de las voces oxítonas con grafía consonántica final y dentro de los manuscritos. En otras palabras, parece no haber relación significativa<sup>70</sup> entre la aparición de la tilde y el grupo morfosintáctico en las oxítonas #C. En vista de la probable objeción de comparar estos resultados con los de otros manuscritos dieciochescos,

<sup>70</sup>Para ser más preciso, la prueba de Chi cuadrada no resultó válida, dado que en más de un tercio de las casillas han esperado un recuento menor que 5. Además, tampoco se pudo aplicar la prueba de Fisher, por ser tener una tabla cruzada 3x2.

se responde que es imposible proceder a lo sugerido porque no hay simplemente datos disponibles al respecto<sup>71</sup>, pero no cabe duda que supone una cuestión de interés que se deberá analizar con más calma en investigaciones futuras.

Ahora bien, véase en la tabla 13 los datos correspondientes al análisis de distintos grupos morfosintácticos de las voces paroxítonas, en particular, los porcentajes y números de casos tildados.

Tabla 13

*Distribución de la acentuación en palabras paroxítonas con base en criterios morfosintácticos dentro del subcorpus manuscrito*

Tipo de palabras	Porcentaje	Voces tildadas	Total
Adjetivos demostrativos	0%	0	209
Pronombres demostrativos	0%	0	101
Condicional, 3 personas	9.52%	2	21
Imperfecto, 3 personas (I conj.)	0%	0	96
Imperfecto, 3 personas (II/III conj.)	2.40%	6	250
<i>TOTAL PAROXÍTONAS</i>	<i>0.33%</i>	<i>28</i>	<i>8,372</i>

Lo sobresaliente en los datos anteriores es que las formas de condicional (ej.26) e imperfecto de indicativo de las segunda y tercera conjugaciones (ej. 27) presentan, con el 9.52% y el 2.40%, un porcentaje de casos tildados relativamente alto y en todo caso mayor que el de las voces paroxítonas. En contraste, los demás tipos analizados –adjetivos y pronombres demostrativos, así como imperfectos de indicativo de la primera conjugación– muestran un porcentaje exactamente nulo de casos tildados, de lo cual se infiere que el

<sup>71</sup>Es decir, faltan estudios que relacionen la tildación con el elemento morfosintáctico dentro de las oxítonas #C, en general, o entre las voces infinitivas, en particular.

elemento morfosintáctico en sí parece ser un factor que afecta también a la acentuación gráfica de las voces paroxítonas<sup>72</sup>.

(26a) en aquella tarde lo avia de hacer haviendole preguntado antes si *podría* hacerlo (doc. 70)

(26b) le mandò, no le hablara al Referido Padre, Villavi que avia intentado dichos tocamientos, y que le dixera a este, que no pusiera los pies en la casa de la que denuncia, que de hacerlo, lo *avisaría* esta a sus Padres (doc. 70)

(27a) quando dichas sus hermanas se *compadecían* del estado miserable de la Francia (doc. 74)

(27b) pues por Vna parte oian la prohibicion, y por otra *veían*, que en la citada Iglesia se mantenía la assì colocada (doc. 47)

Como conclusión de este apartado acerca de los manuscritos, vale la pena hacer hincapié en que, más allá de los grupos específicos representados, se demuestra la relevancia del factor morfosintáctico, en general, sobre la tildación. De hecho, los resultados arrojados subrayan –en buena medida– las conclusiones obtenidas en algunos de los pocos trabajos previos de este campo (Frago Gracia, 1998, p. 118; Ramírez Luengo, 2014, p. 163, 2015a, p. 450)<sup>73</sup>.

De este modo, una vez explorado lo que sucede desde un criterio fónico (6.3.6) y morfosintáctico (6.3.7), parece oportuno proseguir el análisis de la tildación a través de otro más específico –el léxico–, para hallar pruebas de su posible condicionamiento o influencia sobre el fenómeno gráfico. Acerca de este último punto tratará, en fin, el apartado final (6.3.8).

---

<sup>72</sup> Para comprender mejor este aserto, cabe recordar que el valor de Chi cuadrada es de 91.350 con cuatro grados de libertad y un valor de *p* aproximado de 0.000.

<sup>73</sup> Globalmente, los tres trabajos citados analizan corpus manuscritos, obviamente, a lo largo de los siglos XVIII y XIX. Asimismo, se desea subrayar que, en ninguno de ellos, sin embargo, se emplea la metodología aquí propuesta para llegar a semejantes conclusiones.

### 5.1.8 El elemento léxico

Con respecto al elemento léxico como posible factor de influencia en la acentuación gráfica, como se ha dicho en el apartado 5.2.9, se desea subrayar que el empleo de este criterio de estudio ya ha llevado sus frutos en los antecedentes ahí mencionados, con ejemplos tildados de mismos elementos léxicos en manuscritos del dieciocho (Ramírez Luengo, 2013, pp. 37–38, 2014, pp. 163–164) y diecinueve (Frago Gracia, 1998, p. 112; Ramírez Luengo, 2015a, p. 450; Villa Navia, 2010, p. 189). Además, es necesario recalcar que incluso hoy en día ciertas formas específicas afectan el fenómeno según cualquier manual actual de ortografía (RAE/ASALE, 2010, pp. 231–232). Por lo tanto, se mostrarán los datos y ejemplos de algunas palabras específicas, con la intención de arrojar luz respecto a la existencia de una situación semejante a la actual entre los documentos manuscritos seleccionados en la presente tesis. a este respecto, la tabla 14 ofrece el porcentaje y el número de casos tildados de las voces seleccionadas, en concreto la conjunción *o*, las preposiciones *a* y *de*, y el presente de subjuntivo *dé*, homófono respecto a la preposición.

Tabla 14

*Distribución de la acentuación en formas específicas monosílabas dentro del subcorpus manuscrito*

Palabra específica	Porcentaje	Voces tildadas	Total
Conjunción “o”	31.67%	38	120
Preposición “a”	37.72%	175	464
Preposición “de”	0%	0	1,407
Voz verbal “dé”	100%	3	3
<b>TOTAL MONOSÍLABAS</b>	<b>2.54%</b>	<b>247</b>	<b>9,707</b>



Así, lo más importante que se desprende de la información mostrada en la tabla es la existencia de las mismas formas con y sin acento gráfico, sin que se pueda detectar diferencia alguna aparentemente en su uso, cuestión que enlaza con la flexibilidad propia de la estandarización en proceso (Ramírez Luengo, 2020, p. 36). Es así, en realidad, en el caso de la conjunción *o* (ej. 28) y la preposición *a* (ej. 29), que con sus porcentajes de casos tildados –el 31.67% y 37.72% respectivamente– se alejan bastante del valor promedio del total de las voces monosílabas (2.54%). En segundo lugar, la preposición *de* no aparece tildada en ninguna de sus ocurrencias, mientras que la forma verbal homófona (ej. 30) es acentuada en la totalidad de sus casos, lo cual podría sugerir la presencia, ya en estos momentos, de cierta función adicional –diacrítica– del signo gráfico, semejante a la que actualmente existe (RAE/ASALE, 2010, p. 231) para distinguir dos elementos homófonos.

(28a) fiarnos vnos de otros, ô hasta que los que Governan no se mesclen ô Tiñan  
(doc. 41)

(28b) de hedad de quarenta y dos, ó quarenta y tres años (doc. 61)

(29a) à quien iba â visitar de Orden de VS (doc. 48)

(29b) quando fuere necesario, esta pronto á remitirlo (doc. 68)

(30) D. lo exfuerze y le dê la mas cumplida Salud para beneficio de Este Reyno  
(doc. 46)

En conclusión, a raíz de los datos apenas mostrados, parece posible sostener que, junto a los anteriores, también el elemento léxico se erige como otro factor que determina la acentuación gráfica en los manuscritos, por lo menos dentro de la tipología monosílaba de palabra. Una vez más, esta idea se ve confirmada por medio del valor de *p* inferior a 0.005 en la prueba estadística Chi cuadrada<sup>74</sup>, muestra de la estrecha relación existente entre la

---

<sup>74</sup> En particular, el valor de Chi cuadrada es igual 2,899.428 con tres grados de libertad y un valor de *p* correspondiente a 0.000.

variable léxica y la presencia o ausencia de la tilde. Asimismo, los presentes hallazgos parecen ser consistentes con los que otras investigaciones encontraron en diferentes manuscritos centroamericanos y argentinos del XVIII y XIX (Frago Gracia, 1998, p. 112; Ramírez Luengo, 2013, pp. 37–38, 2014, pp. 163–164, 2015a, p. 450; Villa Navia, 2010, p. 189). Por tanto, sobre todo a partir de dos de las formas específicas citadas –la preposición *a* y la conjunción *o*–, podría sostenerse la validez del factor léxico en la tildación manuscrita a lo largo tanto de la centuria dieciochesca como de la siguiente.

### 5.1.9 Breves conclusiones

Por tanto, a partir de lo anterior, es posible extraer una serie de conclusiones acerca de la tildación en los manuscritos guatemaltecos dieciochescos.

De este modo, el sistema gráfico usado en estos documentos se caracteriza, en primer lugar, por un escaso uso de la tildación –el 3.07%– dentro del total de palabras, lo cual coincide con otros corpus tanto del mismo siglo (Ramírez Luengo, 2013, p. 37, 2014, p. 159)<sup>75</sup> como del posterior (Ramírez Luengo, 2015a, p. 449)<sup>76</sup>.

En segundo lugar, otro rasgo relevante parece ser el empleo no homogéneo de tres signos gráficos<sup>77</sup> –el circunflejo con un 41,47%, el agudo con un 29,71% y el grave con un 28,82%–, algo que si, por un lado, concuerda en gran medida (Ramírez Luengo, 2014, p. 159)<sup>78</sup> y parcialmente (Ramírez Luengo, 2013, p. 37)<sup>79</sup> con algunos manuscritos de la centuria ilustrada; por otro lado, difiere de otros del siglo XIX (Ramírez Luengo, 2015a, pp. 448–449; Villa Navia, 2010, pp. 189–191)<sup>80</sup>, lo que sugiere un cambio en los usos de

---

<sup>75</sup>Con el 1.81% y el 1.02%, respectivamente.

<sup>76</sup>Con el 3.03%.

<sup>77</sup>Los tres signos pueden utilizarse indistintamente incluso en las mismas formas léxicas o palabras (ej. 4-5), al igual que en los documentos dieciochescos del mismo período visionados por Ramírez Luengo (2014, p. 163).

<sup>78</sup>Se emplean el circunflejo con un 58.19%, el agudo con el 36.06% y el grave con el 5.73%.

<sup>79</sup>Si bien no hay cifras exactas, se indica el uso de los tres tipos de acento, pero con una distribución muy desigual: el circunflejo predomina en la “práctica totalidad” y el grave y agudo son marginalizados.

<sup>80</sup>En ninguno de los dos estudios coexisten los tres tipos de acentos: en el primero se utiliza exclusivamente el acento agudo, y en el segundo solo el agudo y el circunflejo.

tildación en el paso de una centuria a otra, cuestión que será necesario investigar más adelante en el futuro a través de análisis documentales.

En tercer lugar, y en relación a los criterios de empleo, estos son por lo menos tres y parecen cumplir la función prosódica, por supuesto, –con un 83,38%–, la de marca de abreviación –con un 14,12%– y otra función sin valor aparente–con un 2.50%–. Esto coincide, en la polifuncionalidad de la tilde, con algunos documentos dieciochescos (Ramírez Luengo, 2013, pp. 37–38, 2014, p. 160)<sup>81</sup> y difiere, a la vez, con otros del diecinueve (Ramírez Luengo, 2015a, p. 449; Villa Navia, 2010, p. 189)<sup>82</sup> y de los dos períodos (Frago Gracia, 1998, p. 118)<sup>83</sup>, que no muestran dicha variedad de criterios de uso. Esta combinación de resultados, sin duda, podría ser objeto de escrutinio; no obstante, se pueden extraer dos conclusiones inmediatamente confiables: i) el siglo XIX muestra una tildación más cercana a la moderna, con un uso específico y un criterio casi único de empleo, mientras que ii) el XVIII mantiene una situación todavía no tan estandarizada y laxa.

En cuarto lugar, y a propósito del patrón de uso abreviativo, cabe agregar que, el circunflejo es el único de los tres elementos de la tilde empleado en ello, lo cual corrobora lo señalado en otros textos del mismo período (Ramírez Luengo, 2013, pp. 32–38, 2014, pp. 160–161). De hecho, lo anterior está directamente relacionado al papel determinante que ejercen las voces abreviadas, que parecen favorecer la acentuación gráfica –el *circunflejo abreviativo*, en el presente subcorpus–.

En quinto lugar, y en lo que toca a la extensión silábica de palabra, es necesario indicar que el número de sílabas es un factor de diferenciación en el uso de la tildación. Particularmente, las voces polisílabas parecen mostrar cierta preferencia por acentuarse, al

---

<sup>81</sup>De hecho, en ambas investigaciones citadas se hallan múltiples patrones de uso del acento en general: en la de 2013 prevalece el de marca de voces abreviadas –con un 68%–, el prosódico –con un 31%– y sin valor aparente –con solo un punto de porcentaje–, así como en la de 2014 predomina la función prosódica –con un 64%–, delante de la sin valor aparente –con un 34%– y de la de marca de abreviaturas –con un poco menos del 1%–.

<sup>82</sup> En la primera de las dos obras citadas se subraya, en efecto, que la tilde muestra un “clara motivación prosódica” –con un 96% de las voces acentuadas así regidas– y en la segunda que se emplea “siempre con referencia fonética” –es decir, en la totalidad de los casos, según se puede inferir–.

<sup>83</sup> A pesar de no ofrecer cifras, el autor se refiere una “bien perceptible realidad fonética” acerca de la función de la tilde.

contrario de las voces monosílabas que sufren el efecto contrario. Sin embargo, este último hallazgo no apoya la conclusión tentativa—acerca de una supuesta preferencia por la acentuación de monosílabas— de otros estudios acerca de distintos manuscritos, ni del XVIII (Ramírez Luengo, 2013, p. 38, 2014, p. 161)<sup>84</sup> ni del XIX (Ramírez Luengo, 2015a, p. 449)<sup>85</sup>. Cabe aclarar que, en los dos estudios apenas citados, el método empleado para llegar a dicha conclusión es diferente del aplicado en la presente tesis. Por esta razón, es importante dejar claro que una gran cantidad de monosílabas dentro de las voces tildadas —y prosódicamente motivadas— no necesariamente implica o refleja alguna especial preferencia de acentuación en ellas.

En sexto lugar, y con respecto al lugar de la sílaba tónica en la palabra, se demuestra que este es otro factor determinante en el uso de la acentuación gráfica de los manuscritos — en concreto, hay una especial preferencia por acentuar las voces agudas, al contrario de las (pro)paroxítonas que sufren el efecto opuesto—. Estos resultados difieren de lo encontrado en muchos de los otros documentos del mismo siglo (Frago Gracia, 1998, p. 118; Ramírez Luengo, 2013, p. 38)<sup>86</sup> y del siguiente (Frago Gracia, 1998, p. 118; Villa Navia, 2010, p. 191), donde parece demostrarse que la tildación es independiente del lugar de la sílaba con mayor peso prosódico en la palabra. Por otra parte, es alentador comparar los resultados observados con los encontrados en otros corpus del XIX (Ramírez Luengo, 2015a, pp. 449–450)<sup>87</sup> y del XVIII (Ramírez Luengo, 2014, pp. 160–161)<sup>88</sup>, pues coinciden.

---

<sup>84</sup> Ambas investigaciones toman en cuenta exclusivamente las voces tildadas prosódicamente motivadas y en razón del gran número de monosílabas dentro de ellas —entre el 70.88% y la casi totalidad—, se sostiene una preferencia por acentuar las voces con una sola sílaba.

<sup>85</sup> A este respecto, el autor citado señala que “Dentro de la acentuación de tipo *prosódico*, merece la pena destacar [...] la muy habitual tildación de voces monosílabas, que equivalen al 71,61 % de los casos que presentan este tipo de acentuación”.

<sup>86</sup> Las investigaciones citadas aseguran, de hecho, que la tildación existente en sus corpus es independiente de la posición de la sílaba tónica en la palabra.

<sup>87</sup> Del total de voces acentuadas gráficamente, el autor indica que el 71% son oxítonas, el 17% son paroxítonas y el 12% son proparoxítonas. Ciertamente es que tales resultados son fruto de una pauta metodológica diferente de la elaborada para la presente tesis.

<sup>88</sup> En efecto, el investigador citado sostiene que “un primer repaso a estos elementos [polisílabos tildados] parece demostrar que el empleo de la tilde en ellos es independiente [...] de la posición de la sílaba tónica en la palabra. [...] ahora bien, sin negar validez a esa idea, los análisis porcentuales ponen de manifiesto que existe una tendencia mayor o menor a acentuar gráficamente una palabra dependiendo del tipo de voz que sea [esto, es oxítonas, paroxítonas, etc...]”.

Sobre este último estudio también conviene decir que, si bien, en él, el autor vasco sigue dando validez a la idea de tildación como independiente del lugar de la sílaba tónica del XVIII, sí menciona los datos que atestiguan ligeras preferencias en el uso de la acentuación de acuerdo a la posición de la sílaba tónica. Así pues, puede anotarse que, con una de las cuestiones desprendidas de la presente tesis es –por los datos arrojados, la metodología, así como por la prueba estadística– es la relevancia de la sílaba tónica en la tildación manuscrita del dieciocho. Esto sugiere que en la centuria dieciochesca sí estaría presente –aunque solo parcialmente– el empleo de la tilde según la posición de la sílaba con mayor peso prosódico, que se va a ir estableciendo gradualmente hasta el XIX.

En séptimo lugar, otro rasgo del sistema de acentuación gráfica es el factor fónico, en particular, dentro de las voces oxítonas. De hecho, la naturaleza del elemento fónico final parece ser determinante a la hora de tildar de forma más o menos abundante este tipo de palabras –en específico, aquellas que terminan por vocal favorecen la tildación, lo que es al revés de las que terminan por consonante–. En cambio, en el caso de las voces paroxítonas, su grafía final –vocálica o consonántica– no es relevante en el uso de la tilde. A este respecto, estos resultados –más allá de los específicos tipos de palabras– no han sido previamente descritos en otros corpus del siglo XVIII (Ramírez Luengo, 2013, p. 38, 2014, p. 160), XIX (Villa Navia, 2010, p. 191) y ambos períodos (Frago Gracia, 1998, p. 118). Por tanto, parece novedosa la constatación de la relevancia del elemento fónico final en el uso de la tildación dieciochesca.

En octavo lugar, y en lo que concierne a grupos de palabras de índole morfosintáctica, cabe señalar ciertas preferencias tendenciales en cuanto al uso de la tildación. Específicamente, el grupo morfosintáctico parece afectar positivamente el empleo de la tilde, tal como sucede, en mayor medida, en algunas voces verbales de presente y futuro de indicativo, así como en las de condicional y, en menor medida, de imperfecto de indicativo<sup>89</sup>. Todavía cabe agregar que esta relevancia del factor morfosintáctico en el empleo de la tildación coincide de alguna manera con lo señalado para otros manuscritos del dieciocho (Ramírez Luengo, 2014, p. 163) y diecinueve (Ramírez Luengo, 2015a, p.

---

<sup>89</sup> Precisamente, se desea subrayar que se hace referencia a la segunda y tercera conjugación de imperfecto de indicativo.

450) o de ambos siglos (Frago Gracia, 1998, p. 118). Consiguientemente, este pareciera ser una característica ya establecida, y en uso, dentro del sistema de acentuación gráfica dieciochesca.

En último lugar, y en lo que respecta a voces específicas, es necesario recalcar que el elemento léxico en sí pareciera ser un factor determinante a la hora de tildar palabras en los presente manuscritos. Para ser más específico, resalta que la conjunción *o* y la preposición *a* muestra una especial preferencia hacia la tildación, mientras que, la preposición *de* no esté tildada en ninguna de sus múltiples apariciones. Lo anterior –más allá de las formas específicas apenas ilustrada o de sus valores–sucede, en buena medida, igual o semejantemente también en otros documentos manuscritos, tanto de la centuria ilustrada (Frago Gracia, 1998, p. 112; Ramírez Luengo, 2013, p. 38, 2014, pp. 163–164) como de la inmediatamente posterior (Frago Gracia, 1998, p. 112; Ramírez Luengo, 2015a, p. 450; Villa Navia, 2010, p. 189).

Resumiendo, puede afirmarse que los resultados recolectados a pesar de no ser sistemáticos en todas las ocasiones, parecen indicar –globalmente–, una situación que poco se ajusta a una idea de caos gráfico. En cambio, el uso de la tilde parece atribuirse en los manuscritos a factores relevantes de índole distinta, que se relacionan entre sí muchas veces. En efecto, parece delinarse lo que Ramírez Luengo (2020: 36) llama una *estandarización en proceso* de los usos gráficos –de la tildación, en esta tesis–.

Concretamente, los rasgos o características principales del fenómeno que se reflejan en el subcorpus manuscritos son: i) la *convivencia* de tendencias gráficas distintas. Es el caso de las tres marcas gráficas individuadas –el circunflejo, el agudo y el grave, del mayor al menor–, por ejemplo. Asimismo, cabe citar que tres patrones de uso conviven bajo el signo circunflejo, así como dos, que coexisten bajo las marcas agudas y graves. En último lugar, también deben de citarse las tendencias opuestas, una inclinada a la acentuación y otra menos, que existen en cada uno de los grupos señalados y relativos al tipo gráfico de palabra, la extensión de ella, el lugar de la sílaba tónica en las polisílabas, así como en las agrupaciones fruto de la relación entre determinados tipos de palabras y factores de tipo fónico, morfosintáctico y léxico. La segunda característica es ii) la *predominancia* de una

de estas soluciones dentro de los mismos grupos de palabras apenas señalados o voces específicas. Baste, como ejemplo, indicar: la prevalencia global del signo circunflejo en las filas de las voces tildadas –con el 41%–; la prevalencia de la función de tonicidad en las tres marcas gráficas a pesar de la relevante menoría de la función de marca de abreviada en el circunflejo; la fuerte consistencia de casos tildados, aunque lejos de prevalecer, entre las filas de las voces abreviadas, polisílabas u oxítonas. Por último, tal rasgo se reflejaría también en los grupos de palabras que responden a dos criterios –la tipología de palabra y el factor fónico, morfosintáctico o léxico, alternativa–. Tales como, las oxítonas que terminan por vocal, ciertos grupos morfosintácticos oxítonos y paroxítonas, así como determinadas formas léxicas que parecen favorecer la solución tildada. Ahora bien, el tercer rasgo es iii) la consiguiente *laxitud*, por la cual una misma solución gráfica de acentuación no se aplica o, mejor dicho, no es contante en todas las ocasiones. Esto es indiscutiblemente cierto y comprobable después de una primera mirada a las tablas aquí presentadas. En últimas, pues, hay iv) cierta *coherencia* o lógica de los usos gráficos de la tilde, en relación a los criterios apenas expuestos, dentro de los documentos manuscritos guatemaltecos del siglo XVIII que conforman este subcorpus.

Así pues, es importante dejar claro que los cuatro macro rasgos apenas enlistados parecen contradecir, una vez más, la sugestión de caos gráfico–del que se ha hablado en múltiples ocasiones<sup>90</sup> y, en cambio, corroborar a lo que Frago Gracia (1998, p. 118, 2002, p. 158, 2007, p. 156, 2010, p. 119) y Ramírez Luengo (2012, p. 169, 2013, p. 27, 2014, pp. 154, 163, 2015b, p. 23, 2015a, pp. 438, 451, 2020, pp. 36, 48), sobre todo, aluden. Esto es, una situación de inestabilidad gráfica, derivada de la falta de una norma uniforme, más adelantada en algunos puntos que otros, la cual se va resolviendo poco a poco cuando una de las distintas tendencias gráficas empleadas se transforme en norma ortográfica perdiendo la anterior flexibilidad.

Para concluir, llegados a este punto, una vez analizado y descrito la situación de la tildación en los documentos manuscritos, se pasará a esclarecer los resultados obtenidos a

---

<sup>90</sup> Cfr. las obras clásicas del área (Lapesa, 1981, pp. 421–422; Martínez Alcalde, 2010, p. 27; Rosenblat, 1951, p. 130; Zamora Vicente, 1999, p. 378).

partir del segundo y último subcorpus –el de los impresos–, cuyos detalles se aclararán en parte del capítulo a continuación.

## **5.2 Impresos**

A continuación, van a presentarse los resultados de los dos textos impresos que configuran el corpus de la tesis, los cuales ya han sido descritos anteriormente en el apartado relacionado.

En específico, se expondrán la distribución de las voces tildadas en general y de las marcas gráficas (5.2.1), seguida por la exposición de los patrones de uso, así como de la relación entre ellos y los tipos de acentos gráficos (5.2.2). Prosiguiendo el análisis, se mostrará la distribución particular de las palabras acentuadas dentro de grupo de palabras de diferente índole: tal como las voces abreviadas (5.2.3), las monosílabas y polisílabas (5.2.4) y, por último, dentro de estas últimas, las oxítonas, paroxítonas y proparoxítonas (5.2.5). Luego de lo anterior, se describirán los valores, y la frecuencia, de la tildación entre otros grupos más y de acuerdo a criterios fónicos –concretamente, la naturaleza del elemento fónico final (5.2.6)–, morfosintácticos–según ciertas variables gramaticales (5.2.7) –y léxico–es decir, formas específicas (5.2.8)–.

### **5.2.1 Distribución general y marcas gráficas**

Desde una visión general, esta parte del corpus está constituida por 12,488 palabras. En primer lugar, lo que resalta es el uso combinado y la coexistencia de 3 diferentes marcas gráficas, en particular la grave (˘), la circunfleja (^) y la aguda (´). Por lo que concierne a la frecuencia, en términos absolutos, del fenómeno objeto de estudio, se encuentran un total de 822 marcas gráficas, equivalente a una tilde cada 14,19 palabras, así que el 6.58% de las voces son acentuadas.



Junto a lo anterior, y según se mencionó, se señala la aparición simultánea de los tres signos de tildación ya citados, cuya distribución, sin embargo, no es homogénea, tal como muestra la tabla 15:

Tabla 15  
*Marcas de tildación empleadas en los impresos*

Tipo de acento gráfico	Casos	Porcentajes
Grave ( ` )	420	51.09%
Agudo ( ´ )	398	48.42%
Circunflejo ( ^ )	4	0.49%
<i>TOTAL</i>	822	<i>100%</i>

Al respecto, se registra en el corpus una ligera preferencia por el acento grave (ejemplos 31). Este aparece en más de la mitad de las voces acentuadas –el 51.09%–, seguido por el acento agudo (ejemplos 32), presente en un notable 48% de los casos. Además, se constata el empleo meramente marginal del circunflejo (ejemplos 33), presente en cuatro casos y equivalente a menos del 1%. Eso contrasta con otro corpus impreso de Colombia del siglo XIX, en que conviven dos tipos de acento: el agudo con el 96% y el grave con el resto de los casos (Ramírez Luengo, 2012, p. 174).

(31a) accediendo USS. à mis deseos, me vi alistado en la Junta peculiar que trata de èl (MFCC<sup>91</sup>, h. 3)

(31b) quando en el dia 4. de Agosto de 1702. se *experimentò* otro Terremoto (RPTC<sup>92</sup>, h. 5)

<sup>91</sup>MFCC es García Redondo, A. (1799). *Memoria sobre el fomento de las cosechas de cacao y de otros ramos de agricultura, presentada a la Real Sociedad Económica*. Nueva Guatemala de la Asunción: Imprenta Ignacio Beteta, mientras que RPTC es González Bustillo, J. (1774). *Razon puntual de los templos, casas de comunidades, y edificios publicos, y por mayor del numero de los vecinos de la capital Guatemala; : y del deplorable estado a que se hallan reducidos por los terremotos de la tarde del veinte y nueve de julio, trece, y catorce de diciembre del año proximo passado de setenta y tres*. Nueva Guatemala de la Asunción: Don Antonio Sánchez Cubillas.

(32a) Añadamos à *ésto* otra verdad, y ès que si el desaliento y pobreza producen la desesperacion, *ésta* la ociosidad (MFCC, h. 6–7)

(32b) por lo dicho se viene en conocimiento, que la primera numeracion de 1561, debe ser la de 1651, como *vá* expresado (RPTC, h. 4)

(33a) Continuando mis reflexiones sobre el mismo objeto, dirè tal vez cosas contrarias, òdiversas (MFCC, h. 3)

(33b) Y yà fuesse *â* impulsos del segundo Terremoto, ò de los que siguieron por aquella triste tarde y noche (RPTC, h. 9)

A lado de esto, destaca que incluso en ciertas formas léxicas, haya, en múltiples y distintas ocasiones, tipologías de tildes diferentes, como las tres apenas descritas, sin que en principio haya razón alguna que justifique aparentemente la situación de alternancia de soluciones gráficas aquí descrita. Es el caso de *a* (ejemplo 34a–b) y *o* (ejemplo 35a–c), los cuales reflejan la coexistencia de soluciones gráficas distintas en los mismos elementos. De manera similar, eso se registra también en un impreso colombiano del XIX (Ramírez Luengo, 2012, p. 175).

(34a) Dixe que habia sido perjudicial èste derecho de restitucion à la agricultura, y al Indio (MFCC, h. 4)

(34b) Si *á* èsto se añade como es forzoso un reglamento relativo *â* su gobierno civil, conforme al nuevo estado que entra *á* gozar en la sociedad (MFCC, h. 11)

(35a) desde que se fundò en el parage llamado Ciudad Vieja, ò Almolonga y de donde se trasladò á el en que actualmente se halla (RPTC, h. 1)

(35b) ni premios, ni otras instancias, ó incentivos de ésta clase harán mella en su espíritu, ni aun el mismo interes (MFCC, h. 3)

(35c) dirè tal vez cosas contrarias, ô diversas, pero sin pararme màs que en la prueba de mis aserciones (MFCC, h. 3)

## 5.2.2 Los patrones de uso

Tras lo anterior, se considera importante saber qué factor (o función) determina el uso de la tildación. A este respecto, se han encontrado tres que pueden explicarlo, que se muestran en la tabla 16, debajo.

Tabla 16

*Los patrones de uso que rigen la acentuación en el subcorpus impreso*

Uso	Casos	Porcentaje
Marca de tonicidad	807	98.18%
Sin valor aparente	12	1.45%
Marca de abreviatura	3	0.36%
<i>TOTAL</i>	<i>822</i>	<i>100%</i>

En cuanto a los patrones de uso, el predominante es el de marca de tonicidad –en particular, con 807 casos, equivalentes al 98.18% del total (ejemplo 36) –, mientras que, con 12 ocasiones, equivalentes a alrededor del 1% (ejemplo 37), el acento parece ser simplemente una mera marca gráfica sin valor aparente; por su parte, en los restantes tres casos –exactamente en el 0.36% (ejemplo 38) – el signo gráfico asume el valor de marca de

abreviatura<sup>93</sup>. Asimismo, lo anterior contrasta parcialmente con lo relevado en otros textos impresos de Colombia del siglo posterior (Ramírez Luengo, 2012, p. 174), en que el patrón prosódico –con el 77%– convive con el diacrítico –con el 20%–.

(36a) Se les *asegurar* el derecho de vecindad en donde residen, ò donde les acomode establecerse (MFCC, h. 11)

(36b) no se separa de toda probabilidad que hayan quedado òtros cadaveres sepultados entre las ruinas (RPTC, h. 11)

(37a) hizo su entrada en la Ciudad el *Illmó*. Señor Obispo Don Bernardino de Villalpando (RPTC, h. 2)

(37b) unos reducidissimos ranchos, en que algunos passaban las noches, como sucediò al Sr Presidente, á los *Illmòs*. Señores (RPTC, h. 8)

(38a) hacer que nuestros Alcaldes mayores sean lo que deben ser, atendiendo *àdemas* al modo, facilidad trabajo, y riesgo (MFCC, h. 16)

(38b) se discurre con grave fundamento, haberse padecido en la impression, ò copia *èquivocacion*, por no ser verosimil huviessse vivido por tan larga *èdad*, como la de 130 (RPTC, h. 4)

Después de haber proporcionado la información sobre los tipos de marcas gráficas presentes, primero, y los factores que determinan el uso de la tildación, segundo, es relevante acercarse a la relación entre estos. A tal propósito se presentan enseguida los datos de la tabla 17.

---

<sup>93</sup>Hay que resaltar al respecto que todos los tres casos de abreviaturas acentuadas se encuentran en el mismo texto (RPTC, tal como muestran los ejemplos abajo en 2). Por otro lado, el segundo texto que conforma el corpus impreso no presenta ninguna abreviatura acentuada de los 25 totales, presentes en él. En fin, el MFCC muestra 3 voces abreviadas tildadas sobre 8, y el RPTC ninguna sobre un total de 26 ítems.

Tabla 17

*Relación entre tipo de acento y función desempeñada por la tilde en el corpus impreso*

ACENTO	PATRONES DE USO			VOCES
	Tonicidad	Sin valor aparente	Marca abreviación	
Grave	412 (98.10%)	6 (1.43%)	2 (0.48%)	488 (51.09%)
Agudo	391 (98.24%)	6 (1.51%)	1 (0.24%)	398 (48.42%)
Circunflejo	4 (100%)			4 (0.49%)
<i>TOTAL</i>	<i>807 (98.18%)</i>	<i>12 (1.45%)</i>	<i>3 (0.36%)</i>	<i>822 (100%)</i>

Con mayor detalle, las mismas tendencias se registran en cada uno de los tres tipos de acentos: el grave marca en el 98.10%, equivalente a 412 casos, la tonicidad, es decir, la sílaba tónica; el agudo también parece, en el 98.24% de sus casos, tener la misma función, y, por último, el circunflejo desempeña tal función en la totalidad de sus casos. De este modo, puede afirmarse que para la finalidad de marca de sílaba tónica (ejemplo 36), se emplean simultáneamente los 3 elementos o acentos gráficos –el grave, el circunflejo (aunque escasamente) y el agudo –; sin embargo, para indicar o marcar abreviaturas (ejemplo 37) se utiliza por dos veces el signo grave y por una vez el agudo, mientras que el circunflejo parece estar fuera de tal función. Para ser más específico, es imposible comparar dichos datos con los de otros estudios, pues el único impreso en que se analiza la tildación no ofrece datos a este respecto (Ramírez Luengo, 2012).

En cuanto a los doce casos arriba mencionados, cuya función no tiene de momento valor alguno en apariencia, parecen emplearse tanto el acento agudo como el grave en igual medida, seis casos, con exclusión del circunflejo<sup>94</sup>. A este respecto, cabe mencionar que son voces, en todos los casos, con vocales acentuadas en sílaba átona, lo cual no se justifica ni de acuerdo con los criterios mencionados anteriormente ni, de momento, como marca diacrítica que identifique o desambigüe el ítem en cuestión<sup>95</sup>, según se aprecia en los ejemplos 38 y 39. No obstante, cabe agregar que, en algunos de estos elementos podría

<sup>94</sup> Los doce casos son: *acreditarià, ádelante, àdemas, ádemas, ádeuda, áquello, èdad, èquivocacion exprèssar, precentés, sinò y tótonicapàn*.

<sup>95</sup> El signo gráfico que “se emplea para distinguir el miembro tónico de algunos pares de palabras que se diferencian únicamente, desde el punto de vista fónico, por su tonicidad o atonicidad recibe el nombre de *tilde diacrítica*” (RAE/ASALE, 2010, p. 231).

sugerirse que, la posible función de la tilde fuera la marcación de la inicial vocal átona, cuya interpretación se da en Ramírez Luengo (2014, p. 164, 2015a, p. 449). Incluso así, estarían excluidas otras palabras que parecen no responder a criterio alguno.

- (9a) Siguióse el que llaman de San Olalla día 12. de Febrero de 1689. de que igualmente hace mencion el Historiador, como se ha dicho; con la circunstancia de *exprèssar* los Capitulares en la citada consulta, que por haberse destruido todos los edificios, fueron grandes las perdidas (RPTC, h. 5)
- (9b) en Vera paz, sus inmediaciones, valle de Chimaltenango, Jocotenango, Sacatepeques, Sololà, *Tótonicapán* &cétera. solo se habla el idioma del país (MFCC, h. 9)
- (9c) *ádemas* los Justicias tendrian con que habilitar à tiempo á sus Indios (MFCC, h. 17)
- (9d) Mas antes de pasar *ádelante*, me es forzoso probar lo que deajo sentado, por que no todos creen aun lo que estàn viendo (MFCC, h. 4)
- (9e) De un azadon solo que se le reparta, *ádeuda* mas de un peso sobre el capital (MFCC, h. 19)
- (9f) se tendran por mui verisimiles las noticias de haberla abandonado varios vecinos, como se acreditarià con documentos, si lo permitiessen las *precentés* circunstancias (RPTC, h. 5)

### 5.2.3 El tipo gráfico de palabra

Desde distinta perspectiva, ya se sostuvo en estudios anteriores la posibilidad por la cual el uso de la tildación puede tener vinculación con el de las abreviaturas (Ramírez Luengo, 2014, pp. 161–163–164). En consecuencia, se ha considerado aquí relevante comprobar este factor para ver si puede influir, o más precisamente, favorecer o no el fenómeno objeto de estudio. De tal manera, se ha tomado en cuenta la frecuencia del fenómeno en voces abreviadas y no abreviadas, tal como muestra la tabla 18.

Tabla 18

*Frecuencia de acentuación en voces abreviadas y no abreviadas en los impresos*

Tipo de palabra	Porcentaje	Voces tildadas	Total
Abreviadas	8.57%	3	35
No abreviadas	6.58%	819	12,453
<i>TOTAL</i>	<i>6.58%</i>	822	12,488

Así pues, partiendo del valor promedio de acentuación con respecto al conjunto del corpus –6.58%– se observa que este asciende en el caso de las voces abreviadas –8.57%– (ejemplo 40) y es exactamente igual al de no abreviaturas –6.58%– (ejemplo 41). Lo anterior muestra que este factor no ejerce una influencia significativa en el empleo de la tilde, lo cual es reafirmado por los resultados de la prueba Chi cuadrada – $p$  mayor a 0.05–.

(40) hizo su entrada en la Ciudad el *Illmó*. Señor Obispo Don Bernardino de Villalpando, y gobernaba el Señor Licenciado Don Francisco Briseño (RPTC, h. 2)

(41) se *declararà* admisible qualesquiera denuncia que hagan los Españoles en especial, ólos Ladinos (*á* quienes se les encarga, y recomienda) quando adbiertan que la visita de agricultura no se haze enlosa terminos que van *propuèstos* (MFCC, h. 19)

Por lo que se refiere a otros corpus impresos, no hay datos suficientes sobre la tildación de las abreviadas en la literatura anterior para un análisis comparativo.

### 5.2.4 La extensión de la palabra

Una vez más, se subraya que a fin de relevar si y cómo la extensión de la palabra haya influido en el fenómeno objeto de investigación, se ha comparado la frecuencia de

acentuación de cada subgrupo de voces con la de la agrupación inmediatamente superior a la cual pertenecen. Pasando ahora a las voces no abreviadas, formadas por monosílabas y polisílabas, véase los datos en la tabla 19.

Tabla 19  
*Frecuencia de acentuación en voces no abreviadas en el corpus impreso*

Tipo de palabra	Porcentaje	Voces tildadas	Totales
Monosílabas	7.78%	459	5,900
Polisílabas <sup>96</sup>	5.49%	360	6,553
<i>TOTAL</i>	<i>6.58%</i>	<i>819</i>	<i>12,453</i>

Así que, considerando, como valor de referencia, el ya citado de no abreviaturas – 6.58%–, se observa cómo este sube sutilmente en el caso de monosílabas –7.78%– (ejemplo 42) y sigue aproximadamente igual en la agrupación de aquellas voces no monosílabas – 5.49%– (ejemplo 43). Este dato es más relevante que el anterior estadísticamente, debido a la elevada simetría de los dos grupos<sup>97</sup> arriba mencionados. Por lo tanto, a partir de los datos, puede demostrarse la existencia de una ligera preferencia entre las voces monosílabas hacia la tildación en el corpus que se está analizando.

En consecuencia, se permite sustentar que el número de sílabas de las voces constituye un factor condicionante de la acentuación, y que en particular hay una relación significativa entre la extensión de las voces y la presencia o ausencia del signo gráfico. Esto queda reafirmado a través de los resultados de Chi cuadrada junto al valor de *p* notoriamente menor a 0.05, lo cual es algo parecido a lo que se observa en otro escrito a máquina del XIX y publicado en Colombia, por la “habitual marcación de voces monosílabas” (Ramírez Luengo, 2012, p. 174).

<sup>96</sup>Las polisílabas constituyen el 52.62% de todas las voces del corpus.

<sup>97</sup> En efecto, las palabras monosílabas son 5,900 (el 47.25%) y las polisílabas son 6,553 (el 52.62%) del total de las voces no abreviadas (12,453 unidades, equivalentes al 100%), aquí consideradas.



- (42a) los mas notables fueron los que se padecieron por el año de 1575. los quales continuaron con asolacion de muchos edificios, y perdida de muchas vidas, y haciendas, en toda la Provincia de Chiapa á la de Nicaragua (RPTC, h. 2)
- (42b) *fuè* tanta la furia de fuego, que despedia el Volcan del Poniente, y la porcion de cenizas, que arrojò sobre la Ciudad (RPTC, h. 2)
- (43a) Parece que estan suficientemente demostradas las antecedentes verdades: *rétanos* su aplicacion á la practica, para lo que és necesario una especie de reglamento (MFCC, h. 11)
- (43b) Y por lo yá relacionado con la mayor pureza, y verdad, se *podrà* formar una idea de los trabajos, aflicciones, temores, y desconsuelos (RPTC, h. 10)

### 5.2.5 La sílaba tónica

Profundizando ahora la cuestión de la extensión de la palabra como posible factor que pueda influir en el uso de los acentos, a partir de lo indicado en Ramírez Luengo (Ramírez Luengo, 2014, p. 61), se muestra en la tabla 20 los datos que constituyen la amplia agrupación polisílaba: oxítonas, proparoxítonas y paroxítonas.

Tabla 20  
*Frecuencia de acentuación en voces polisílabas en los impresos*

Tipo de palabras	Porcentaje	Voces tildadas	Total
Oxítonas	19.64%	249	1,268
Proparoxítonas	3.03%	6	198
Paroxítonas	2.06%	105	5,086
Superproparoxítonas	0%	0	1
<i>TOTAL</i>	<i>5.49%</i>	<i>360</i>	<i>6,553</i>

Según es apreciable en la tabla inmediatamente ofrecida, teniendo ahora en cuenta el promedio de acentuación del conjunto de no monosílabas –5.49%–, destaca que este

ascienda notablemente en el grupo de voces oxítonas—con el 19.64%— (ejemplo 44), mientras que descienda en los de proparoxítonas<sup>98</sup>—3.03%— (ejemplo 45) y paroxítonas — 2.06%— (ejemplo 46). A partir de aquí, parece posible concluir que el tipo de vocablo favorece o desfavorece la tildación de forma estadísticamente significativa, tal como muestran los resultados de la prueba Chi cuadrada aunados al valor de *p* menor a 0.05. En concreto, la posición de la sílaba tónica parece ser un factor determinante en la aplicación de la acentuación, tal como se había indicado ya en otro estudio sobre impresos del XIX (Ramírez Luengo, 2012, p. 175).

- (44a) porque *allí* se han extendido mas los ladinos y españoles, y aun se han mezclado unos con otros (MFCC, h. 9)
- (44b) es cosa bien digna de notar, que desde el citado año de 590. no se haga mencion de Terremoto memorable, ni del menor estrago, y si solo despues de sus reedificios, como se *dirà* oportunamente (RPTC, h. 7)
- (45a) no es el amor à la ociosidad la causa *única* de nuestras desdichas, antes ella es un efecto cuyo origen es preciso buscar (MFCC, h.5)
- (45b) *compàrese* elcomercio de nuestras provincias interiores con las de Verapaz, Quiché, Chimaltenango, Zacatepeques, y *cotègese* al mismo tiempo á Cojutepeque con Comalàpam, à Santa (MFCC, h. 9)
- (46a) Allí hay comercio; *dirèlo* mejor: alli está y se hace todo el de *éste* reyno: aqui és cero en un todo, siendo proporcionalmente mayor el numero de habitantes (MFCC, h. 9)
- (46b) Sabemos que antes del año de *éste* siglo salia para el reyno de Mexico una cantidad muy considerable de cacao (MFCC, h. 5)

---

<sup>98</sup> Por último, en la presente parte del corpus solo se ha encontrado una voz superproparoxítonas (no acentuada), por lo que no se ha considerado relevante: *haciendoselas*.

En este momento se presentan otros de los datos recolectados, elaborados a partir de las agrupaciones de voces oxítonas, paroxítonas y monosílabas. Se evidencia que son estas<sup>99</sup> las más numerosas en el corpus<sup>100</sup>.

Antes de seguir, cabría hacer una breve digresión explicativa al respecto. Los factores hasta aquí expuestos, basándose principalmente en el tipo de voz, son fuentes sin duda alguna de reflexión sobre el fenómeno. Sin embargo, a fin de conocer con detenimiento el funcionamiento del sistema de acentuación, se ha considerado relevante relacionar los factores inmediatamente descritos (es decir, los tipos de voces) con otros nuevos, correspondientes a algunos de los niveles de la lengua –ya sea la fonética, la morfosintaxis y el léxico–. Asimismo, cabe advertir que tal análisis no pretende ser sistemático en su conjunto, por lo contrario, solo se han tomado a cuenta ciertos casos, véase los grupos morfosintáctico o las formas léxicas, como ilustrativos.

### 5.2.6 El elemento fónico

En primera instancia, se ha tomado a consideración el tipo de voz junto al contexto fónico final. Esto por algunas razones: al día de hoy el fonema final de la palabra es parcialmente determinante a la hora de agregar gráficamente la tilde a las palabras<sup>101</sup>, consiguientemente, sería valioso aportar información sobre el establecimiento de la norma ortográfica actual en un corpus impreso del siglo XVIII, además de corroborar la situación de este puntual aspecto en tales documentos; por último, estudios documentales de importantes autores sobre la región Centroamericana señalan, en mayor y menor medida, cierta falta de correlación entre el empleo de la tilde y el elemento fónico final de los ítems

---

<sup>99</sup> Las voces oxítonas y paroxítonas representan, de por sí, casi el 90% de todas las no monosílabas, que a su vez conforman el 52.62% del conjunto de la parte impresa del corpus. Las voces monosílabas constituyen el 47.25% del conjunto del corpus.

<sup>100</sup> Con el fin de obtener resultados sobre la regularidad de la tildación, se recuerda que el tratamiento de los datos se ha realizado desde un punto de vista fónico, morfo–sintáctico y léxico, tal como mencionado en el apartado metodológico.

<sup>101</sup> Véase (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2010, p. 228) para más información acerca del uso actual de la acentuación gráfica.

(Frago Gracia, 1998, p. 118; Ramírez Luengo, 2013, p. 38; Villa Navia, 2010, p. 191), por consiguiente, sería razón de interés arrojar luz sobre tal aspecto<sup>102</sup>.

De este modo, se ofrecen en la tabla 21 la información del fenómeno objeto de investigación a partir del tipo de voz –oxítonas y paroxítonas– junto al elemento fónico final –vocálico o consonántico–.

Tabla 21  
*Tildación en voces oxítonas y paroxítonas según el elemento fónico final*

Elemento final	Oxítonas	Paroxítonas
#V	78.93% (191/242)	2.43% (77/3,166)
#C	5.65% (58/1,026)	1.46% (28/1,920)
<i>TOTAL</i>	<i>19.64% (249/1,268)</i>	<i>2.06% (105/5,086)</i>

Desde una perspectiva fónica, es notable que entre las oxítonas hay una fuerte tendencia a acentuar aquellos ítems que terminen por vocal (78.93%). Véase el ejemplo 47 al respecto. Por otro lado, es evidente que la situación cambia drásticamente con las unidades que terminen por consonantes (cuya acentuación es de apenas el 5.65% –ejemplo 48). Ambos datos representan tendencias que se alejan considerablemente del promedio de referencia de este tipo de vocablos, por lo que es manifiesto un condicionamiento ligado a razones fónicas–con base en el último sonido de la palabra–, correlacionado al tipo de voz –oxítono, en ese caso–. Esto último es comprobado por los resultados de la prueba Chi cuadrada, que certifican una relación estadísticamente significativa en las voces oxítonas entre el elemento fónico final y la aparición de la tilde –con p menor a 0.05–.

<sup>102</sup> De hecho, en su estudio sobre textos nicaragüenses, Ramírez Luengo (2014, p. 161) afirma que “el empleo de la tilde [...] es independiente tanto de la posición de la sílaba tónica en la palabra como de la última letra de esta, algo que ya se había señalado en otras ocasiones (Ramírez Luengo 2013: 38) y que Frago Gracia (1998: 118) considera una tendencia propia del siglo XVIII”, no obstante, “existe una tendencia mayor o menor a acentuar gráficamente una palabra dependiendo del tipo de voz que sea”.

(47a) solo una fuerza bien dirigida por sus Alcaldes mayores *serà* capaz de ponerlo en movimiento (MFCC, h. 3)

(47b) fuè altissima providencia de Dios, para que sirviessen de algun alivio en la mayor aficcion, como assi *sucedìò* (RPTC, h. 8)

(48a) como és *menestér*, si se quiere que los pueblos estén bien gobernados, y que las resoluciones de nuestros (MFCC, p. 20)

(48b) en cuio lugar de su fabrica no se advierte, ni se reconoce sino un espantoso, y formidable *montòn* de piedras, escombros, ò fragmentos de la total ruina (RPTC, h. 9)

Pasando a la segunda mitad de la tabla y, por lo que concierne a las voces paroxítonas, los datos de estas con un contexto final vocálico –el 2.43%– y consonántico –el 1.46%– ofrecen resultados ligeramente alejados de la media total de la agrupación de que forman parte. En consecuencia, se demuestra que, para tal tipología de voces el elemento fónico final está correlacionado con la presencia o ausencia de la tilde, por lo que es determinante a la hora de tildar vocablos paroxítonos en el corpus impreso<sup>103</sup>. De hecho, la relación entre tal tipo de voz –la paroxítona– y la aparición del acento es estadísticamente relevante –con el valor de *p* menor a 0.05 en la prueba de Chi cuadrada correspondiente–. Por último, véase abajo los ejemplos de las voces mostradas terminando en vocal (49) o consonante (50).

(49a) Estamos si en el caso de reanimar su cultivo, y *èsto* no puede verificarse, como dexo manifestado, sin volver al Indio el aliento que perdiò *azia èl* (MFCC, h. 7)

(49b) Añadamos tambien que el Indio, ademas de las ventajas que le resultan de *ésta* nueva disposicion, empezará à salir del estado de *pupílo* (MFCC, p. 11)

(50a) no se separa de toda probabilidad que hayan quedado *òtros* cadaveres sepultados entre las ruinas (RPTC, h. 11)

---

<sup>103</sup> A es te respecto, es importante mencionar que esta cuestión no puede compararse con otros estudios sobre impresos, puesto que no se aborda en ellos.

(50b) ¿Donde son tratados como extranjeros, y nunca mirados como *hijos*? Esta es una de las principales causas de que los ladinos sean malos (MFCC, h. 8)

## 5.2.7 El elemento morfosintáctico

Se agrega aquí otro análisis, basado en la correlación entre las dos variables según citadas: el tipo de vocablo –oxítono y paroxítono, una vez más– y ciertas categorías morfosintácticas. Las motivaciones principales que han llevado al presente análisis son: i) el hecho que un enfoque así no ha sido experimentado en estudios recientes sobre la tildación (Frago Gracia, 1998<sup>104</sup>; Ramírez Luengo, 2013, 2014); ii) dado que hoy en día los vocablos de determinados grupos morfosintácticos muestran sistemáticamente, e incluso sin grado alguno de laxitud, la tilde, se ha considerado fuente de interés si esto es así también en el corpus impreso de la presente tesis. A tal propósito, se presenta la tabla 22 sobre las oxítonas codificadas bajo las formas verbales de pasado y futuro simple de indicativo, según ya citado en el apartado metodológico.

Tabla 22

*Distribución en los impresos de la acentuación en palabras oxítonas #V con base criterios morfosintácticos*

Tipo de palabras	Porcentaje	Voces tildadas	Total
Pasado simple, 3 <sup>a</sup> p. s.	97.33%	73	75
Futuro simple, 3 <sup>a</sup> p. s.	96.08%	98	102
<b>TOTAL OXÍTONAS #V</b>	<b>78.93%</b>	<b>191</b>	<b>242</b>

En efecto, como puede comprobarse en la tabla que se muestra arriba, las terceras personas singulares de los dos tiempos verbales presentan una preferencia hacia la tildación del 97.33% y 96.08%, respectivamente mostrados en los ejemplos 51 y 52.

<sup>104</sup>Aunque este autor (Frago Gracia 1998, pp. 117–118) sí señala la tendencia hacia la acentuación de los pretéritos simple en un documento manuscrito de 1827.

- (51a) Suspendieronse los Terremotos mas fuertes, y temibles desde el dia y año citado de 1577. pero no *causò* menor terror, y espanto el bien notable suceso, que *principiò* à 26. de Diciembre de 1581 (RPTC, h. 2)
- (51b) Se cegò de repente éste manantial de riquezas: Mexico *dexó* de consumir nuestros cacaos: los de Guayaquil y Caracas ocuparon su lugar por tan baratos, quanto inferiores al nuestro (MFCC, h. 5)
- (52a) Compusieronse los Templos, casas de Comunidades, y edificios publicos, como tambien los de particulares, los cuales se fueron aumentando considerablemente, se *dirà* oportunamente (RPTC, p. 7)

Además de lo anterior, también cabe observar lo que sucede con ciertos grupos morfosintácticos de palabras oxítonas que terminan por consonantes (tabla 23). Particularmente, también con las terceras personas plurales de futuro simple (ej. 53), se registra una tendencia mayor hacia la tildación, con el 81.25%. En cambio, en el caso del infinitivo (ej. 54), hay una tendencia diametralmente opuesta, dado que solo el 1.12% de estos muestran el signo gráfico.

Tabla 23  
*Distribución en los impresos de la acentuación en palabras oxítonas #V con base en criterios morfosintácticos*

Tipo de palabras	Porcentaje	Voces tildadas/totales
Futuro simple, 3ª p. pl.	81.25%	39/48
Infinitivos	1.12%	3/266
<i>TOTAL OXÍTONAS #C</i>	5.65%	58/1,026

- (53) ni premios, ni otras instancias, ó incentivos de ésta clase *harán* mella en su espíritu, ni aun el mismo interes (MFCC, h. 3)

(54a) El Ladino mira como propio del Indio el manejo de la hazada, y no se cree nacido para *doblár* las costillas (MFCC, p. 4)

(54b) El Alcalde mayor debe sér su Juez inmediato, á quien han de participar los otros Jueces sus desordenes, y no propararse à otra cosa sin mandato expreso de aquel, y con èsto parecia *estár* dicho todo (MFCC, h. 20)

De manera que, puesto que tales valores son bastante alejados del de referencia para su tipología de vocablos –78.93% para los oxítonas que terminan por vocal y 5.65% para las que terminan por consonante–, puede demostrarse que sí hay elementos de tipo morfosintácticos que favorecen y desfavorecen la acentuación, aun así, dentro de un cuadro de laxitud, por lo menos en los impresos. El fuerte influjo del factor morfosintáctico sobre la tildación en las oxítonas es remarcado por los resultados de la prueba Chi cuadrada–con el valor de  $p$  menor a 0.05 en el caso de las oxítonas que terminan tanto por vocal como por consonante–.

Simultáneamente, véase en la tabla 24 los datos de la otra tipología de voz considerada –la paroxítona– correlacionada a otras categorías morfosintácticas: adjetivos y pronombres demostrativos, formas verbales de condicional e imperfecto de indicativo.

Tabla 24

*Distribución en impresos de la acentuación en palabras paroxítonas con base en criterios morfosintácticos*

Tipo de palabras	Porcentaje	Voces tildadas	Total
Adjetivos demostrativos	62.65%	52	83
Pronombres demostrativos	52.31%	34	65
Condicional, 3 personas	14.63%	6	41
Imperfecto, 3 personas (I conj.)	0%	0	23
Imperfecto, 3 personas (II/III conj.)	0%	0	38
<b>TOTAL PAROXÍTONAS</b>	<b>2.06%</b>	<b>105</b>	<b>5,086</b>



Como puede apreciarse, destaca, en lo inmediatamente presentado, que i) sistemáticamente –es decir, en ningún caso, correspondiente al 0%– las formas verbales de imperfecto, tanto en la 1ª como en la 2ª y 3ª conjugación, no presentan el fenómeno objeto de estudio<sup>105</sup>, lo cual es ligeramente por debajo de la media de las voces de esta clase –el 2.06%–; ii) la acentuación de las formas demostrativas, ya sean adjetivos (ej. 55) o pronombres (ej. 56), además de las de condicional (ej. 57), se encuentran muy por arriba – con el 62.65%, el 52.31% y el 14.63%, respectivamente– del valor medio ya citado de su grupo de voces<sup>106</sup>. Así pues, una vez más, también por lo que concierne a las paroxítonas, se remarca la relevancia del factor morfosintáctico en el corpus impreso de esta tesis, estadísticamente comprobada por los resultados de la prueba Chi cuadrada –con el valor de *p* menor a 0.05–, lo cual coincide parcialmente con otro corpus manuscrito colombiano del diecinueve, en que resaltan preferencias hacia la tildación de ciertas conjugaciones verbales (Ramírez Luengo, 2012, p. 175).

A lado de esto, se agrega una breve reflexión con respecto a los datos de los demostrativos. Tradicionalmente y hasta hace unos relativamente pocos años, el signo gráfico en tales voces desempeñaba una función diacrítica con el fin de distinguir adjetivos y pronombres (RAE/ASALE, 2010, pp. 241, 269). De aquí la importancia de saber más sobre la acentuación en estas voces. En consecuencia, después de haber investigado el corpus impreso a este respecto, puede quitarse duda alguna de un posible condicionamiento relacionado a la *pars orationis* (pronominal o adjetival), dado que ambos presentan porcentajes que se alejan notablemente del promedio de las paroxítonas en general, además de ser similares– el 62.65%, el 52.31%–, en cuanto a la materialización del fenómeno de la acentuación. En resumen, a la luz del conjunto de datos sobre las unidades paroxítonas, es evidente que tales agrupaciones atraigan el signo gráfico en su conjunto más de lo que se esperaría. Sin embargo, no hay diferencias significativas en cuanto a un uso de la tilde

---

<sup>105</sup>No se muestra ningún ejemplo de voz de imperfecto de indicativo dado que no se ha registrado ningún caso acentuado, según se indica en la tabla 24.

<sup>106</sup> En 21, ambos ejemplos adjetivales han sido tomados del mismo documento –MFCC –dado que no se ha encontrado ningún caso en RPTC. Esta es otra distinción que resalta entre los dos textos que configuran el corpus impreso. Al detalle, de las 52 formas adjetivales demostrativas y acentuadas, como explícita la tabla 24, ninguna se ha encontrado en RPTC, puesto que el entero acervo de ellas (52) procede del MFCC.

mayormente adjetival o pronominal. Así que, se necesitarían más estudios que puedan encontrar en qué tiempo y documentos se dio el uso de la tilde a este fin.

(55a) Creyendo aora hace un año poder trabajar en *èste* ramo y accediendo USS. à mis deseos, me vi alistado en la Junta (MFCC, h. 3)

(55b) ¿pero á donde ván *éestas* familias desdichadas? (MFCC, h. 8)

(56a) Añadase à *ésto* que quando son buenos, entonces suelen correr mayores riesgos (MFCC, h.8)

(56b) El socorro, quando no impossible, bastantemente dificil, porque con los derrumbamiento de los cerros se cerraron los caminos: y con todo es hecho cierto, que venciendo las asperezas de *áquellos* considerable multitud de personas de ambos sexos (RPTC, h. 9)

(57a) Las Leyes 21. y 22 del titulo. 3 libro 6. no estan derogadas; pero si se tratase de hacer efectiva su observancia *resultarían* gravisimos inconvenientes (MFCC, h. 10)

(57b) ademas de españolizar al Indio, y disminuir su rusticidad en razon de su aumento, el comercio se *extenderìa* con proporcion à su mayor numero (MFCC, h. 9)

Por ende, a través de lo expuesto en las tablas 23, 24 y 25 puede descartarse la idea de desorden o casualidad con respecto al empleo de la tilde en grupos morfosintácticos de voz, dado que lo recolectado no se conforma en gran medida a tal ideal. Por otro lado, sí se comprueba la incidencia del factor morfosintáctico a la hora de tildar voces oxítonas y paroxítonas en los impresos. Tal situación es sustentada por los datos a pesar de la falta de sistematicidad absoluta, en gran medida, y de la consecuente presencia de laxitud. Se pretende subrayar, consiguientemente, que la falta de sistematicidad –y la presencia de tendencias más o menos laxas– no debe ser confundida con caos alguno, puesto que, de este modo se perdería la oportunidad de interpretar objetivamente la situación gráfica a este respecto.

## 5.2.8 El elemento léxico

En lo siguiente, se exponen los resultados de ciertas formas léxicas correlacionadas a una tipología de voz –la monosílaba–. Ya ha sido demostrado en trabajos anteriores el peso del factor léxico, o formas específicas, sobre el fenómeno objeto de investigación de la presente tesis. Así es que, autores recientes (Frago Gracia, 1998, p. 112; Ramírez Luengo, 2013, p. 38, 2014, pp. 163, 164) descubrieron en manuscritos la presencia, en ocasiones, y la ausencia, en otras, del signo gráfico en determinadas voces específicas. Así que, véase la tabla 25 con los datos de las tres formas léxicas monosílabas investigadas, la conjunción *o* y las preposiciones *a* y *de*.

Tabla 25

*Distribución de la acentuación en formas específicas monosílabas en los impresos*

Forma léxica	Porcentaje	Voces tildadas	Total
Voz verbal “dé”	100%	1	1
Conjunción “o”	98.08%	102	104
Preposición “a”	92.94%	237	255
Preposición “de”	0%	0	762
<b>TOTAL MONOSÍLABAS</b>	<b>7.78%</b>	<b>459</b>	<b>5,900</b>

Desde una perspectiva léxica, es decir, focalizándose en un solo elemento de tal tipología de palabras, cabe destacar como la conjugación “o” (ejemplo 58) tiende a llevar la marca gráfica casi siempre, es decir, en el 98% de los casos, un valor muy superior si comparado al de su propio grupo. La misma tendencia muestra la forma específica “a” (ejemplo 59), la cual se registra con el 92.94% con alguna marca gráfica. Por otro lado, hay otros ítems léxicos, tales como la preposición “de”, que en su totalidad van hacia una dirección opuesta. De hecho, tal forma en ninguno de sus 762 presenta acentuación –0%–.

De lo anterior, sobresale que el factor es estadísticamente relevante a la hora de tildar voces monosílabas en el corpus impreso, observación sustentada por los resultados de

la prueba Chi cuadrada a este respecto –con  $p$  menor a 0.05–. Dicha preferencia para tildar algunas voces específicas monosílabas concuerda con lo encontrado en otro impreso colombiano del XIX (Ramírez Luengo, 2012, p. 175).

(58a) Dixe que habia sido perjudicial èste derecho de restitucion *à* la agricultura, y al Indio (MFCC, h. 4)

(58b) Si *á* èsto se añade como es forzoso un reglamento relativo *â* su gobierno civil, conforme al nuevo estado que entra *á* gozar en la sociedad (MFCC, h. 11)

(58c) Y fuesse *â* impulsos del segundo Terremoto, *ò* de los que siguieron por aquella triste tarde y noche, lo cierto es, que todo quedò sepultado (RPTC, h. 9)

(58d) por lo dicho podrá adelantar cada uno el discurso *a* todo genero de calamidades, y sin embargo llegarà unicamente *á* comprehender un rasgo, *ò* sombra de lo que se viò, y experimentò (RPTC, p. 11)

(59a) desde que se fundò en el parage llamado Ciudad Vieja, *ò* Almolonga y de donde se trasladò á el en que actualmente se halla (RPTC, h. 1)

(59b) ni premios, ni otras instancias, *ó* incentivos de ésta clase harán mella en su espíritu, ni aun el mismo interes (MFCC, h. 3)

(59c) dirè tal vez cosas contrarias, *ó* diversas, pero sin pararme màs que en la prueba de mis aserciones (MFCC, h. 3)

(59d) el sumptuoso y moderno Templo del Convento de Nuestra Señora de la Merced, que cuenta 13. años de su dedicacion, se inutilizò enteramente: [...] fuera de otros de la misma clase, que padecieron igual, *o* semejante estrago, y ruina (RPTC, h. 10)

## 5.2.9 Breves conclusiones

Para concluir, a la luz de los resultados aquí expuestos, es necesario ver los datos de cada variable en conjunto a fin de poder sacar las debidas conclusiones. Por lo tanto, los rasgos que caracterizan el uso de la tildación en los documentos impresos del corpus se describen, en orden, a continuación.

En primer lugar, sobresale el uso de tres diferentes signos de acentuación (grave, agudo y circunflejo), reflejo de una clara laxitud a la hora de tildar palabras. Adentro de los vocablos acentuados, además, prevalece el signo grave –con el 51%–, seguido por el agudo –con el 47%– y, por último, se señala el empleo meramente marginal del circunflejo –con menos del 1%–. Junto con lo anterior, sobresale la coexistencia de las tres marcas gráficas según citadas incluso en las mismas formas específicas de vocablos, tal como es el caso de las conjunciones a y o. Este primer punto contrasta con otro corpus impreso de Colombia del siglo XIX, en que conviven dos tipos de acento: el agudo con el 96% y el grave con el resto de los casos (Ramírez Luengo, 2012, p. 174). Por ende, se sugiere que, con el paso de un siglo a otro, la posibilidad de emplear diferentes marcas gráficas disminuye, acercándose así a una mayor uniformidad.

En segundo lugar, se registra la existencia de distintos patrones de empleo. El prevalente es el de marca de tonicidad, esto es, de la sílaba tónica –con un 98% de los casos tildados–, enseguida, algunos de los casos –menos del 2%– se han denominado “sin valor aparente”, mientras que, el restante parece marcar abreviaturas –menos del 1%–. Tales tendencias, apenas descritas, en adición, se registran también tanto en el conjunto de palabras tildadas con el signo grave como por aquellas acentuadas por la marca aguda. En otros términos, puede afirmarse que, para los tres patrones aquí expuestos, se emplean el signo grave, así como el agudo. Es decir, para las mismas funciones son empleados ambos tipos de marcas gráficas. Esto es un dato que puede ser fuente de reflexión y, justificado, quizás, por razones de tipo estilísticos de la época, si bien este último todavía queda por comprobarse o desmentirse.

Asimismo, la parcial discrepancia de este segundo punto con otros textos impresos de Colombia del siglo posterior (Ramírez Luengo, 2012, p. 174), en que el patrón

prosódico –con el 77%– convive con el diacrítico –con el 20%–, puede revelar lo siguiente. Esto es, un uso casi exclusivo del patrón prosódico durante los dos siglos en los impresos, teniendo en cuenta que una tilde diacrítica también indica la sílaba tónica, por lo que podrían mezclarse los casos de los dos patrones de uso desde este sentido.

En tercer lugar, sobresalen las posibles preferencias gráficas relacionadas a una multitud de factores, tales como el *tipo* de palabras (se ha mostrado, por ejemplo, como las oxítonas tienden a favorecer por mucho el fenómeno a comparación de la agrupación a la cual forma parte, es decir, las polisílabas en su conjunto), el *contexto fónico* –véanse las oxítonas en #V que muestran una muy elevada tasa de tildación (78%) –, la *morfosintaxis* –véase las oxítonas en pasado (97%) y futuro simple (91%) y – ciertas *formas léxica* – la “o” (98%) y la “a” (92%), al contrario de la preposición “de” que en ningún caso muestra signo gráfico alguno (0%). Todavía, se añade que algunas de estas preferencias también se registran en otros impresos colombianos del diecinueve (Ramírez Luengo, 2012, pp. 174–175). Por tanto, no es algo aislado en el tiempo.

En fin, esto es un fenómeno complejo de lo que podría parecer, en el que intervienen un gran número de factores. En concreto, se ha mostrado cómo hay asociaciones estadísticamente significativas entre la aparición de la tilde (es decir, su presencia o ausencia) y muchas de las variables apenas expuestas.

En cuarto lugar, se comprueba que la presencia y ausencia del acento en los mismos elementos léxicos (monosílabos, en este caso) ocurra sin justificación aparente que pueda motivar tal variación, lo cual es reflejo de una elevada laxitud.

Así pues, todos los datos recolectados y expuestos en el presente capítulo sobre la parte impresa del corpus permiten desmentir la idea de caos alguno. Esto, sin embargo, conlleva a entender i) la falta de sistematicidad a la hora de tildar los vocablos como expresión directa de laxitud, en vez de desorden gráfico y ii) las relaciones significativas entre las variables que intervienen en el fenómeno, expuestas en el capítulo, como claras direcciones hacia una u otra solución gráfica. En consecuencia y más a detalle, el cuadro aquí descrito encaja en gran medida en lo citado (en la presente tesis) estandarización en progreso (Ramírez Luengo, 2014, p. 156), cuyos rasgos identificativos son: el empleo y

mantenimiento de distintas tendencias gráficas; una laxitud elevada y desconocida al día de hoy, a través de la cual, no se aplica constantemente una sola de las tendencias disponibles; ciertas preferencias, en ocasiones marcadas, hacia una solución gráfica en una palabra o grupo de voces; por último, una coherencia de los usos de la tildación dentro de este contexto.

Para terminar, después de haber descrito con detalle la situación de la tildación en sí, tanto en los manuscritos como en los impresos, parece trascendente seguir el estudio con una comparación exacta de los resultados obtenidos entre los dos subcorpus. Lo anterior con el fin de comprobar una posible relevancia del más general tipo de documento en el uso de la acentuación gráfica.

### **5.3 Manuscritos vs. impresos**

Dentro de la lingüística histórica, la bibliografía reciente parece estar de acuerdo en que el hecho de que un documento tenga naturaleza manual o impresa puede ser un factor de diferenciación en el uso de los signos gráficos, además de jugar un papel importante hacia la normalización gráfica a lo largo de los siglos XVIII y XIX (Frago Gracia, 2002, pp. 129–130, 137, 147–151, 158–160, 2007, p. 187; Ramírez Luengo, 2012, p. 168; Sánchez-Prieto Borja, 2008, p. 401). Además, pese a que muchos de los criterios de estudios de la presente tesis ya han sido objeto de discusión en otros trabajos documentales, sus análisis acerca de la tildación tratan únicamente corpus impresos (Ramírez Luengo, 2012, p. 168) o, en alternativa, manuscritos (Frago Gracia, 1998, pp. 117–118, 2002, pp. 158–160; Ramírez Luengo, 2013, p. 17, 2014, pp. 157–158, 2015a, pp. 435–436; Villa Navia, 2010, pp. 186–188). Por consiguiente, parece pertinente, además de novedoso, luego de un examen sistemático de dichos criterios, cruzar los datos recabados a partir del tipo de corpus –impreso o manuscrito– para encontrar posibles condicionamientos desde este punto de vista sobre el uso de la tildación. De modo que, en la presente tesis, se propone agregar el carácter, impreso o manuscrito, de los documentos como variable independiente, además de los demás criterios elaborados por los investigadores apenas citados. Así, esta tercera y

última parte de resultados va a centrarse en la hipótesis, por la cual dicha variable externa, ligada a la forma de producción del texto, puede afectar la acentuación gráfica de los documentos guatemaltecos del siglo XVIII. Es así que se proporcionará a continuación un análisis comparativo de los resultados previamente descritos y obtenidos a partir de los distintos subcorpus<sup>107</sup>.

A este respecto hay que indicar que, desde un punto de vista metodológico, la línea guía para determinar si hay discrepancias o, al contrario, coincidencias entre los subcorpus ha sido –casi siempre– el resultado de la prueba estadística de Chi cuadrada (o Fisher), la cual se encarga de comparar la distribución observada de los datos contra su distribución esperada con la finalidad de determinar si una variable está asociada a otra. Por esta razón, se mostrará, solo donde sea necesario<sup>108</sup> y para comprender mejor, la correspondiente tabla con la cantidad real y observada de los casos tildados, frente a la distribución esperada si tales ejemplos estuvieran distribuidos de manera totalmente homogénea; como es bien conocido, cuanto más difiera el número de casos observados respecto del esperado, es más probable que dicho valor esté afectado por la variable –impresa o manuscrita– del subcorpus y exista, por ende, algún uso de la tilde determinado por el factor de producción del documento.

De esta forma, en los apartados siguientes se presentarán y describirán aquellos aspectos de la tildación que parecen contrastar (6.3.1), por un lado, y coincidir (6.3.2), por otro, entre los documentos manuscritos e impresos que configuran el corpus. Llegados a ese punto y, como conclusión de ello, se dará una breve recapitulación de los principales hallazgos (6.3.3), así como una interpretación de las posibles causas de lo que sucede.

---

<sup>107</sup> Antes de avanzar, adviértase que, a pesar de la disímil forma de producción de los documentos, la metodología empleada para la recolección de datos es exactamente igual. Teniendo en cuenta lo anterior, los datos de los manuscritos e impresos son, sin lugar a dudas, comparables entre ellos.

<sup>108</sup> Es decir, cuando el *rango* –precisamente, la diferencia entre el dato de los manuscritos y el de los impresos en porcentaje– no permita, de inmediato, determinar si sí hay discrepancias o coincidencias significativas entre los subcorpus.



### 5.3.1 Discrepancias

Luego de revisar los resultados de cada uno de los subcorpus y así mismo compararlos, se explicitarán aquellas tendencias gráficas de la acentuación que, de alguna manera, contrastan entre manuscritos e impresos. En efecto, tomando juntos los datos recabados a partir de los múltiples criterios de estudios seleccionados<sup>109</sup>, se descubre fácilmente que la gran mayoría presenta fluctuaciones notables, en términos de frecuencia, al pasar de un subcorpus a otro. Concretamente, las discrepancias más o menos significativas halladas conciernen a:

- la distribución global de la tildación y de las marcas gráficas;
- la distribución de los patrones de uso de la tildación, tanto en general como en relación a sus marcas gráficas;
- la frecuencia de la tilde en las voces no abreviadas y, dentro de estas, en monosílabas y polisílabas;
- la tildación en relación al lugar de la sílaba tónica al interior de oxítonas y paroxítonas, su elemento fónico final y ciertos elementos morfosintácticos (el futuro, el pasado y el demostrativo);
- la acentuación gráfica de algunos elementos léxicos (la preposición *a* y la conjunción *o*).

#### 5.3.1.1 *La distribución global de la tildación y de las tres marcas gráficas*

Ante todo, y en cuanto a la distribución global de las voces tildadas, frente a su relativamente bajo empleo –el 3.07%– en el subcorpus manuscrito, se observa un uso más frecuente de estas voces –el 6.58%– en el impreso. Es así que, en lo que toca al primer y más general de los datos recabados, se puede sostener que parece tener cierto efecto la modalidad de producción del texto, lo cual es reafirmado tanto por la diferencia entre los casos observados y esperados (véase abajo la tabla 26), como por el resultado de la prueba estadística de Chi cuadrada, que señalan una posible relación significativa entre las

---

<sup>109</sup> Cfr. la metodología para saber más acerca de cómo se han seleccionado estos criterios.

variables correspondientes al subcorpus y a la presencia de la tilde<sup>110</sup>. Considerado lo anterior, se vuelve necesario ir más a fondo de la cuestión y ver lo que sucede respecto a las distintas marcas gráficas que conforman la tildación.

Tabla 26

*Distribución real y esperada de la tildación en los dos subcorpus en general*

	<i>Porcentaje</i>	<i>Casos observados</i>	<i>Casos esperados</i>	<i>Total</i>
Manuscritos	3.1%	679	959.4 (4.3%)	22,121
Impresos	6.58%	822	541.6 (4.3%)	12,488

De este modo, conviene señalar que, si por el lado de los manuscritos el signo circunflejo prevalece –con el 41.47%–, seguido por el agudo –con el 29.71%– y el grave –con el 28.82%–, bajo un sistema, digamos, tripolar de acentuación, en el caso de los impresos, el mismo circunflejo es *de facto* no utilizado –con tan solo el 0.49%–, lo que favorece un *duopolio gráfico* formado por el grave –con el 51.09%– y el agudo –con el 48.42%–. De esta forma, los datos revelan que la producción del texto pareciera ser un factor determinante en el empleo de los tres signos gráficos dentro del corpus guatemalteco dieciochesco. Tal conclusión tentativa es apoyada también por el resultado de Chi cuadrada, que comprueba una asociación significativa entre las marcas gráficas y los subcorpus<sup>111</sup>. Al lado de ello, y a propósito de las marcas gráficas, se desea subrayar que, tomados juntos, ambos subcorpus concuerdan con presentar casos de mismos elementos –en concreto, la preposición *a* y la conjunción *o*– marcados indistintamente bajo los tres tipos de tildes, lo cual es evidentemente una muestra de flexibilidad en el ejercicio de la tildación a lo largo de ambos grupos de documentos. Finalmente, se vuelve aún más interesante descubrir si dicha discrepancia sobre la frecuencia de las marcas gráficas entre

<sup>110</sup> Para ser más específico, el valor de Chi cuadrada es 237.405, el de *p* es 0.000 –inferior a 0.05- y con un grado de libertad.

<sup>111</sup> A tal fin será preciso explicitar el resultado de Chi cuadrada muy elevado –equivalente a 405.908-, junto al valor de *p* igual a 0.000 y dos grados de libertad.

los subcorpus se extiende también a sus posibles funciones dentro de la tildación, por lo que tal temática es lo que va a tratar el subapartado siguiente.

### ***5.3.1.2 Los patrones de uso de la tildación: generalidades y particularidades***

Por lo que se refiere a las funciones de la tildación, pese a que ambos subcorpus coinciden en ellas, es importante mencionar que sus frecuencias fluctúan sensiblemente. De hecho, el constante predominio de las voces prosódicamente tildadas varía en su proporción, pasando de un notable 83.38% en los manuscritos a la casi totalidad de las voces en los impresos, con el 98.18%. De modo similar, la frecuencia de la tilde como marca de voces abreviadas también varía según el subcorpus, disminuyendo de un relevante 14.12% en los manuscritos a un mero 0.32% en los impresos. Sin embargo, se mantiene al margen, y en línea en ambos subcorpus, la frecuencia de la restante función de la tildación, denominada por ahora “sin valor aparente”, con el 2.50% y el 1.46% en manuscritos e impresos, respectivamente. De esta forma, resulta que la producción del texto es, en gran medida, un factor relevante a la hora de tildar palabras y respecto a la función que se asigna al signo gráfico, precisamente, algo que parece también estar confirmado por el valor de  $p$  notoriamente menor a 0.05 de la prueba Chi cuadrada, que da cuenta de la posible asociación significativa entre las funciones asignadas a la tilde por el escribiente y cómo se ha generado el documento<sup>112</sup>.

Ahora bien, en cuanto a la distribución de las marcas gráficas empleadas para cada uno de los tres patrones de uso hallados, se observa una vez más cierta discrepancia entre impresos y manuscritos. Empezando por el patrón prosódico, destaca que, en los manuscritos, por un lado, son empleados los tres elementos de la tildación de manera casi homogénea –el circunflejo con el 31%, el agudo con el 35.1% y el grave con el 33.9%–, mientras que, en los impresos resalta el uso mayoritario de los signos graves y circunflejos –con el 51.1% y 48.5%, respectivamente–, dejando de lado el circunflejo, con el 0.5%. A la luz de estos resultados, pareciera jugar un papel determinante, entonces, la producción impresa o manuscrita del documento para el empleo de la marca prosódica, tal como lo

---

<sup>112</sup> A detalle, el resultado de Chi cuadrada es 117.775, con  $p$  igual a 0.000 y dos grados de libertad. Lo cual rechaza la hipótesis nula, es decir, la falta de significancia entre las dos variables consideradas.

indica el resultado de la prueba Chi cuadrada, que reconoce como altamente probable la relación significativa entre los subcorpus y los tres elementos de la tildación prosódica. Respecto al patrón de uso abreviativo, la muy escasa presencia en general del signo circunflejo, tradicionalmente *abreviativo*<sup>113</sup> en los impresos –con tan solo el 0.49%– hace que, para marcar las tres voces abreviadas con tilde, se utilice exclusivamente el agudo – con el 66.7% e igual a dos casos– o el grave –con el 33.3%, equivalente a un caso–. Estos resultados son muy distintos a la situación de los manuscritos, donde se emplea el circunflejo en la totalidad de las 96 ocasiones –el 100%– para tal finalidad. A raíz de esto, podría sugerirse otra prueba de la relevancia del tipo de subcorpus en este preciso aspecto, es decir, pareciera que la producción del documento afecte tanto la presencia de voces abreviadas<sup>114</sup> como la elección del signo gráfico usado para marcarlas –el circunflejo en los impresos vs. el agudo y el grave en los manuscritos–, si bien no hay suficiente evidencia en el conjunto de este corpus para sostener la segunda parte de la anterior afirmación<sup>115</sup>. como conclusión de ello, adviértase que, una vez inspeccionada las voces tildadas, se vuelve trascendente conocer lo que ocurre a un nivel más amplio, es decir, en el conjunto de palabras, tanto *con* como *sin* tilde. Este punto va a desplegarse a partir del siguiente subapartado, con el fin de esclarecer más tendencias gráficas de la tildación.

### **5.3.1.3 La tildación en voces no abreviadas: monosílabas y polisílabas**

Antes de presentar los datos y su análisis, es necesario mencionar que los métodos empleados hasta la actualidad en algunos antecedentes se enfocan exclusivamente en las voces abreviadas (Ramírez Luengo, 2013, p. 38, 2014, pp. 160–161) y no consideran la amplia agrupación de aquellas voces no abreviadas en sí (ya sean tildadas o no), ni la relación de estas últimas con el carácter manuscrito o impreso, y sin embargo las voces no abreviadas en su conjunto muestran distintas tendencias hacia la tildación, al menos con

---

<sup>113</sup> Cfr. otros análisis documentales del mismo período para averiguar la relación entre el signo circunflejo y las voces abreviadas en manuscritos (Ramírez Luengo, 2013, pp. 32–38, 2014, pp. 160–161).

<sup>114</sup> Para comprender mejor, en los impresos las voces abreviadas -35- son el 0.28% del total de palabras, mientras que, estas son muchas más -1704- en los manuscritos, alcanzando un notable 7.70%.

<sup>115</sup> En específico, no se pudo utilizar la prueba estadística de Chi cuadrada porque el 83.3% de las casillas de la tabla cruzada (3x2) han esperado un recuento menor que 5. Lo cual, hace imposible proceder con la prueba por la muy baja cantidad de casos encontrados.

base en los datos obtenidos en este subcorpus. En particular, dentro de los manuscritos la porción acentuada de las voces no abreviadas es igual al 2.86%, mientras que dentro de los impresos este valor aumenta al 6.58%. De este modo, se sostiene que la producción del documento parece ser un factor de diferenciación en la aplicación de la tilde al vastísimo grupo de palabras no abreviadas, tal como remarca el resultado de la prueba de Chi cuadrada  $-p$  menor a 0.05–, que indica una asociación significativa entre el subcorpus y la tildación de estas voces.

En continuidad con lo anterior, se examinará lo que sucede al interior de la muy elevada cantidad de palabras no abreviadas, es decir, se expondrán las diferencias en la tildación entre ambos subcorpus respecto a la extensión de palabras, ya sean monosílabas o polisílabas. Así pues, empezando por las voces con una sola sílaba, estas aparecen tildadas en el 7.78% y el 2.54% de sus casos en los impresos y manuscritos, respectivamente. Cosa parecida sucede también con las polisílabas, cuyo porcentaje de voces tildadas varía desde el 3.15% en el subcorpus manuscrito hasta el 5.49% en el impreso. De este modo, tomados juntos, los resultados parecen señalar que la producción de los documentos –ya sea impreso o manuscrito– ejerce cierto efecto a la hora de tildar las dos clases de ítems –monosílabas y polisílabas– consideradas, lo cual es remarcado en ambos casos por los resultados de la prueba de Chi cuadrada<sup>116</sup> y la evidente diferencia entre el recuento observado y esperado de los casos tildados, que confirman la existencia de una relación estadísticamente significativa entre la tildación basada en la extensión de palabra y los subcorpus. Así es que, con el propósito de desvanecer posibles dudas en vista de la aparente cercanía de los porcentajes de las polisílabas entre ambos subcorpus, se muestra abajo su distribución real frente a la esperada en caso de que tales ítems estuvieran distribuidos de modo homogéneo (tabla 27).

---

<sup>116</sup> Para ser más específico, en cuanto a las polisílabas el peso probabilístico ( $p$ ) es inferior a 0.05, con un valor de Chi igual a 58.344 y un grado de libertad. Asimismo, para las monosílabas el valor de  $p$  es también inferior a 0.05, con un valor de Chi correspondiente a 232.856 y un grado de libertad. De manera que, en ambos casos se rechaza la hipótesis nula de no asociación de las variables de estudio.

Tabla 27

*Distribución real y esperada de la tildación en polisílabas entre los dos subcorpus*

	<i>Porcentaje</i>	<i>Casos observados</i>	<i>Casos esperados</i>	<i>Total</i>
Manuscritos	3.15%	336	431.8 (4.03%)	10,710
Impresos	5.49%	360	264.2 (4.03%)	6,553

En conclusión, una vez descritas las discrepancias entre los subcorpus respecto a la extensión de palabras, se pasará a analizar otras divergencias que también sirven para desplegar el amplio número de palabras polisílabas, las cuales, por tanto, van a ser el tema del subapartado siguiente.

#### **5.3.1.4 Oxítonas y paroxítonas: generalidades y particularidades**

Otro punto de divergencia entre los dos subcorpus atañe a dos tipologías de palabras –la oxítónica y la paroxítona– y a más de un nivel lingüístico. De este modo, será preciso mostrar lo que ocurre no solo globalmente y en cada una de las dos agrupaciones citadas, sino también respecto a la naturaleza de su elemento fónico final y a algunos de sus grupos morfosintácticos.

En primer lugar, y en lo que incumbe a las oxítonas y a las paroxítonas en general, ES destacable que la tildación de ambos tipos de palabra es favorecida por el subcorpus impreso y penalizada, al revés, por el manuscrito. Específicamente, los impresos presentan el 19.64% y el 2.06% de oxítonas y paroxítonas tildadas, frente al 14.92% y el 0.33% de las mismas en los manuscritos. Por consiguiente, la producción del documento emergería, una vez más, como un factor relevante en el uso de la tilde aplicada a las dos tipologías de palabras mencionadas, lo cual se infiere también a partir del resultado de Chi cuadrada – con  $p$  menor a 0.05– y de la notable diferencia entre los casos observados y esperados (tabla 28<sup>117</sup>) y permite, por tanto, afirmar que sí existe cierta relación entre manuscritos –o

<sup>117</sup> Se muestra en la tabla dinámica (subcorpus\*presencia de la tilde) la información referente exclusivamente a las paroxítonas porque la diferencia en porcentaje entre los casos observados es en sí

impresos– y la tildación de oxítonas y paroxítonas, en línea con lo ya indicado para el corpus en general.

Tabla 28

*Distribución real y esperada de la tildación de paroxítonas entre los dos subcorpus*

	<i>Porcentaje</i>	<i>Casos observados</i>	<i>Casos esperados</i>	<i>Total</i>
Manuscritos	0.33%	27	82.1 (0.98%)	8,371
Impresos	2.06%	105	49.9 (0.98%)	5,086

En segundo lugar, y en lo que toca al elemento fónico final de oxítonas y paroxítonas, es importante dejar claro que, incluso tomando en cuenta este criterio, la documentación impresa sigue afectando positivamente la tildación de ambas tipologías de voces, sobre todo las oxítonas que terminan en vocal. Estas últimas, en efecto, muestran una frecuencia de acentuación equivalente al 78.93% en los impresos, que disminuye hasta un 48.60% en los manuscritos; de igual modo, las oxítonas que terminan en consonante están tildadas más frecuentemente en los impresos –con el 5.65%–, que en los manuscritos –con menos del 2%–. Algo similar ocurre con las paroxítonas: tanto aquellas con grafía final vocálica como las que presentan grafía final consonántica muestran una ligera preferencia por acentuarse en la documentación impresa que en la manuscrita –con el 2.43% y el 1.46% frente a un 0.31% y 0.44%, respectivamente–, razones por las cuales puede afirmarse que la forma de producción del corpus es un factor importante para la tildación de ambas tipologías de palabras con base en su grafía final. Asimismo, dicha conclusión tentativa parece soportada también por el resultado de las varias pruebas estadísticas de Chi cuadrada relacionadas –p menor a 0.05–, lo cual, junto a la evidente diferencia entre los casos observados y esperados de dos subcorpus (cfr. la tabla 29 sobre las paroxítonas con grafía final consonántica), confirma, una vez más, la asociación

---

aparentemente mínima y, por tanto, se quiere aclarar las eventuales dudas del lector acerca de la relación significativa entre las variables consideradas.

significativa entre los subcorpus y la tildación de los cuatros agrupaciones de palabras: las (par)oxítonas en #V y #C.

Tabla 29

*Distribución real y esperada de la tildación de paroxítonas #C entre subcorpus*

	<i>Porcentaje</i>	<i>Casos observados</i>	<i>Casos esperados</i>	<i>Total</i>
Manuscritos	0.44%	7	16 (0.99%)	1,609
Impresos	1.46%	28	19 (0.99%)	1,920

En último lugar, y en lo que compete al papel del elemento morfosintáctico en la tildación de oxítonas y paroxítonas, se explicitarán las discrepancias halladas entre los dos subcorpus: de nuevo, el hecho de que la documentación sea impresa parece favorecer la tildación de ciertas clases morfosintácticas de las dos tipologías de palabras, en especial las de demostrativo. Precisamente, lo más destacable es la variación en la frecuencia de acentuación de los ítems demostrativos: tanto los pronominales como los adjetivales pasan de no presentar nunca tilde alguna en los manuscritos a estar tildados en el 52.31% y 62.65%, respectivamente, en los impresos. También es cierto que lo mismo ocurre, si bien en menor medida, con las conjugaciones verbales de pasado simple y futuro de indicativo. En particular, estas últimas rebasan indudablemente su frecuencia de acentuación de manuscritos a impresos, del 59.57% y 78% hasta un 97.33% y 96% respectivamente. De esta manera, se infiere que, el carácter de los subcorpus es un factor que condiciona aquel empleo de la tilde basado, a su vez, en el elemento morfosintáctico. Lo anterior parece significativo, además, por los resultados de las pruebas de Chi cuadrada correspondientes, los cuales, con un valor de  $p$  notoriamente inferior a 0.05, comprobarían la especial asociación que liga la variable correspondiente a los subcorpus con la presencia/ausencia de la tilde en los elementos morfosintácticos discutidos.

Finalmente, luego de exponer aquellas discrepancias entre los subcorpus que conciernen a las tipologías de palabras más veces citadas a nivel fónico y gramatical –o



morfosintáctico–, es el momento de volver más afondo al análisis de otra agrupación de voces cuantitativamente importante –las monosílabas–, las cuales se van a examinar en el subapartado desde un punto de vista léxico y a partir de los datos obtenidos, según se ha dicho ya, de los dos subcorpus analizados.

#### **5.3.1.5 Las monosílabas: el elemento léxico**

El tema a desarrollar en el presente subapartado trata sobre las divergencias halladas entre los dos subcorpus a nivel léxico en dos formas monosílabas. Algunas de las recientes investigaciones de historia de la lengua española sobre la tildación ya ofrecen casos monosílabos que presentan ciertas preferencias léxicas en cuanto al uso de la tilde (Frago Gracia, 1998, p. 112; Ramírez Luengo, 2012, p. 175, 2013, p. 38, 2014, pp. 163–164, 2015a, p. 450; Villa Navia, 2010, p. 189). De todos modos, no ha habido todavía un examen sistemático de dichas preferencias en relación con la forma de producción del documento en que se encuentran tales elementos. Teniendo en cuenta lo anterior, se ha considerado trascendente cruzar esta variable de tipo externo con la presencia de la tilde en determinados ítems léxicos y monosílabos.

De esta forma, puede anotarse que determinados ejemplos, tales como la preposición *a* y la conjunción *o*, suelen acentuarse más frecuentemente en el subcorpus impreso –con el 92.94% y 98.08%, respectivamente– que en el manuscrito –con el 31.67% y 37.72%–. Esta evidencia apunta a que la producción del documento juega un papel relevante en la tildación de ciertas formas específicas, lo que se comprueba adicionalmente con la prueba estadística de Chi cuadrada, la cual, con un peso probabilístico notable –notoriamente inferior a 0.05–, parece confirmar la existencia de una relación significativa entre los subcorpus y la acentuación de los ejemplos léxicos dados.

## 5.3.2 Correspondencias

Llegados a este punto y dejando a un lado las discrepancias descritas en las páginas anteriores entre los dos subcorpus, se presentarán ahora aquellas tendencias en la acentuación en las que sí coinciden impresos y manuscritos. Esos usos de la tilde, independientes de los subcorpus, involucran: voces abreviadas, una de las tipologías de palabras conformadas por la posición de la sílaba tónica –es decir, las proparoxítonas– y ciertos elementos morfosintácticos de oxítonas y paroxítonas, así como otros elementos léxicos y monosílabos.

Antes de proseguir, adviértase una vez más, que hasta la fecha los estudios publicados sobre la tildación se han centrado, entre otros criterios, en las voces abreviadas, los tipos de palabras –por ejemplo, las proparoxítonas–, ítems gramaticales o específicos en lugar de enfocarse en el carácter manuscrito o impreso de los corpus analizados (Frago Gracia, 1998, pp. 112, 118; Ramírez Luengo, 2012, pp. 173–175, 2013, p. 38, 2014, pp. 160–161, 163–164, 2015a, pp. 448–450; Villa Navia, 2010, pp. 189, 191). Precisamente por esto, cruzar esta última variable con las demás –ya empleadas en otros estudios– puede añadir otro punto de vista, complementar, para la comprensión del fenómeno.

### 5.3.2.1 Las voces abreviadas y las proparoxítonas

Por lo que se refiere a las voces abreviadas –las cuales son, tal como se esperaba, mucho más numerosas en los manuscritos que en los impresos<sup>118</sup>–, los datos analizados revelan algo inesperado: en efecto, el análisis realizado indica que la tildación de las voces abreviadas coincide, en términos de frecuencia, al pasar de manuscritos –con el 5.63%– a impresos –con el 8.57%–. Ante una posible objeción del lector y para comprender mejor, se presenta abajo la tabla 30 con la cantidad real y observada de los casos tildados frente a lo esperado, que da cuenta de una distribución bastante homogénea de estas voces. Es así que el hecho de que haya diferencia significativa alguna entre los dos valores (tabla 30), junto a

---

<sup>118</sup> A detalle, hay una enorme diferencia en cuanto a la presencia de voces abreviadas en los manuscritos (1,704) vs. en los impresos (apenas 35). En efecto, la causa de esta divergencia tan marcada puede atribuirse al carácter impreso del texto, cuyo editor es poco incline a usar la abreviación, frente al manuscrito, en que el escribano suele recurrir mayormente a este recurso (Ramírez Luengo, 2012, p. 174).

la prueba estadística de Fisher<sup>119</sup>, permite sostener que los subcorpus –manuscritos o impresos– no influyen en el uso de la tildación de las voces abreviadas, al contrario de lo que sucede con la presencia en sí de las abreviaturas, para lo cual el tipo de corpus sí es un factor determinante. diferencia

Tabla 30  
*Distribución de la tildación en voces abreviadas entre los subcorpus*

	<i>Porcentaje</i>	<i>Casos observados</i>	<i>Casos esperados</i>	<i>Total</i>
Manuscritos	8.57%	96	97 (5.63%)	1,704
Impresos	5.63%	3	2 (5.63)	35

En segundo lugar, y por lo que se refiere al tipo proparoxítono de palabras polisílabas, cabe decir que, además de ser poco numerosas en ambos corpus, también se tildan con casi la misma frecuencia, tanto en los impresos –con el 3.03%– como en los manuscritos, con el 1,05%. De este modo, puede afirmarse que el tipo de corpus no es un factor que afecte la tildación de las proparoxítonas en ningún sentido.

### **5.3.2.2 Los elementos morfosintácticos**

En cuanto al papel del elemento morfosintáctico en la acentuación gráfica, pese a que en las páginas anteriores ya se ha establecido que el tipo de corpus sí influye en la tildación de determinadas clases de voces, ha de afirmarse ahora algo contrastante con esto: en concreto, que otras agrupaciones morfosintácticas no parecen sufrir cambios en relación al tipo de documentación en que se hallan. Por ejemplo, este es el caso de las conjugaciones verbales de infinitivos –que se mantienen raramente acentuadas en impresos y manuscritos con el 1.12% y 0.28%, respectivamente–, condicional–tildadas en el 14.63% y 9.52% de sus casos en impresos y manuscritos de forma homogénea, según la tabla 31–e imperfecto de las tres conjugaciones, muy raramente tildados–.

<sup>119</sup> Específicamente, el valor de  $p$  es igual a 0.447, notoriamente mayor a 0.05.

Tabla 31

*Distribución de la tildación de verbos en condicional entre los subcorpus*

	<i>Porcentaje</i>	<i>Casos observados</i>	<i>Casos esperados</i>	<i>Total</i>
Manuscritos	(9.52%)	2	2.7 (12.85%)	21
Impresos	(14.63%)	6	5.3 (12.85%)	41

Por consiguiente, puede sostenerse que el tipo de corpus no es un factor de diferenciación en la aplicación de la tilde a ciertos grupos morfosintácticos de palabras, tales como las formas verbales de infinitivo, condicional e imperfectos.

### **5.3.2.3 Formas específicas monosílabas**

Por último, otro punto de convergencia entre ambos subcorpus toca a ciertas formas específicas: en particular, los datos señalan que la preposición *de* no presenta en ninguno de sus casos tilde alguna, tanto en los manuscritos como en los impresos; por otro lado, la voz verbal de presente de subjuntivo *dé* aparece tildadas en la totalidad de sus casos de manuscritos a impresos. De este modo, es evidente que la tipología de corpus no condiciona de ningún modo el empleo de la tilde de estos elementos léxicos, puesto que no hay variación alguna al pasar de un subcorpus a otro.

Dicho lo anterior, al lado de ello también se podría sugerir un uso diacrítico del signo gráfico de tildación, es decir, parece posible que el escribiente utilice la tilde para distinguir las dos voces homófonas por su categoría gramatical, lo que estaría evidenciando, ya en el siglo xviii, casos de empleo diacrítico de la tilde semejantes a los existentes hoy en día, si bien, dada las limitaciones ofrecidas por el conjunto del corpus, esto puede ser un tema que valdría profundizar en investigaciones futuras con una metodología similar y un corpus más amplio.

### 5.3.3 Breves conclusiones

A la luz de los resultados expuestos, hay que señalar que destacan las diferencias sistemáticas entre impresos y manuscritos acerca de muchos de los elementos claves de la tildación, aparte de la distribución general, que se ve favorecida por la documentación impresa (6.58% vs 3.07%). En efecto, el tipo de corpus parece desempeñar un papel relevante en los siguientes aspectos del fenómeno objeto de estudio: i) la distribución de las marcas gráficas, con el subcorpus impreso que penaliza el uso del signo circunflejo y, por otro lado, el manuscrito que incluye de forma más o menos homogénea los tres tipos de tilde; ii) los patrones de uso de la tilde, con la función prosódica casi exclusiva en los impresos, frente a un situación más variada en los manuscritos, en que el patrón de marca de abreviación asume relevancia; iii) la extensión de palabras, con las monosílabas y las polisílabas ligeramente más acentuadas en los impresos que en los manuscritos; iv) la posición de la sílaba tónica, con oxítonas y paroxítonas más frecuentemente tildadas en el subcorpus impresos que en los manuscritos; v) el elemento fónico final, con las oxítonas que terminan en vocal notablemente más tildadas en los documentos impresos que en los manuscritos (78.93% vs. 48.60%); vi) el elemento morfosintáctico, con las conjugaciones verbales de futuro y pasado casi siempre acentuadas en los impresos (96% y 97.33% respectivamente), lo que es mucho mayor de lo que sucede en los manuscritos (con el 78% y 59.57%), así como las voces demostrativas, las cuales pasan de no presentar nunca tilde alguna en los manuscritos a estar tildadas en más de la mitad de los casos en los impresos; y, por último, vii) el elemento léxico, con las preposiciones *a* y *o* casi siempre tildadas, con el 92.94% y 98.08%, en el subcorpus impreso que bajan al 37.72% y 31.67% de sus casos en los manuscritos.

En paralelo y por otro lado, las convergencias halladas entre los dos subcorpus respecto al uso de la acentuación gráfica toman en cuenta: a) las voces abreviadas, tildadas de forma análoga en manuscritos, con el 5.63%, e impresos, con el 8.57%; b) las proparoxítonas, raramente tildadas en ambos subcorpus; c) la escasa o nula tildación de ciertos elementos morfosintácticos, tales como los infinitivos, condicionales e imperfectos—

; y por último d) el similar comportamiento de algunas formas específicas como la preposición *de*, nunca tildada, y la voz verbal *dé*, opuestamente, siempre acentuadas.

Para resumir, se muestran en la tabla 32, a continuación, todos los principales rasgos de la tildación encontrados en manuscritos e impresos, ya mencionados en este capítulo.

Tabla 32  
Principales rasgos de la tildación de manuscritos vs. impresos

RASGO	MANUSCRITOS	IMPRESOS
Presencia de <i>diversas formas</i> de tilde	X	X
Predominio porcentual de un tipo de tilde	—	X
Presencia de <i>circunflejo abreviatio</i>	X	—
Presencia de <i>diferentes patrones</i> de uso (3)	X	X
Predominio porcentual de un patrón de uso	X	X
Preferencia para tildar <i>voces abreviadas</i>	X	—
Preferencia para tildar <i>monosílabas</i>	—	X
Preferencia para tildar <i>polisílabas</i>	X	—
Preferencia para tildar <i>oxítonas</i>	X	X
Preferencia para tildar <i>paroxítonas</i>	—	—
Preferencia para tildar <i>proparoxítonas</i>	—	—
Preferencia para tildar <i>superproparoxítonas</i>	—	—
Preferencia para tildar oxítonas #V	X	X
Preferencia para tildar oxítonas #C	—	—
Preferencia para tildar paroxítonas #V	—	X
Preferencia para tildar paroxítonas #C	—	—
Preferencia para tildar el <i>futuro</i> simple (3 <sup>a</sup> p. s.)	X	X
Preferencia para tildar el <i>futuro</i> simple (3 <sup>a</sup> p. pl.)	—	X
Preferencia para tildar el <i>pasado</i> simple (3 <sup>a</sup> p. s.)	X	X
Preferencia para tildar el <i>infinitivo</i>	—	—
Preferencia para tildar <i>adjetivos demostrativos</i>	—	X

Preferencia para tildar <i>pronombres demostrativos</i>	—	X
Preferencia para tildar el <i>imperfecto</i> de ind. (1ª conj.)	—	—
Preferencia para tildar el <i>imperfecto</i> (2ª/3ª conj.)	X	—
Preferencia para tildar el <i>condicional</i> (3ª p. s. y pl.)	X	X
Preferencia para tildar la voz verbal <i>dé</i>	X	X
Preferencia para tildar la preposición <i>a</i>	X	X
Preferencia para tildar la conjunción <i>o</i>	X	X
Preferencia para tildar la preposición “de”	—	—

Ahora bien, más allá de las exactas convergencias y divergencias apenas indicadas entre los subcorpus, resalta que, en ambas documentaciones, en ningún caso se sustenta la idea de que los textos dieciochescos se caractericen por *caos gráfico*, tal como se ha considerado en ocasiones (Lapesa, 1981, pp. 421–422; Martínez Alcalde, 2010, p. 27; Rosenblat, 1951, pp. 88, 130; Zamora Vicente, 1999, p. 378). Al contrario, en el caso concreto de los textos guatemaltecos estudiados, el cuadro general de la tildación puede describirse como un ejemplo de *estandarización gráfica en proceso*, es decir, como la situación inestable o asistemática, pero sí lógica y coherente, de los usos gráficos, caracterizada por una muy elevada laxitud y la convivencia de diferentes tendencias gráficas, de entre las cuales una suele tomar cierta ventaja, en términos de frecuencia y a veces de tipo léxico, sobre las demás (Ramírez Luengo, 2012, pp. 168–170, 180, 2013, pp. 26–27, 31, 2014, pp. 156, 163, 2015a, pp. 436–438, 451, 2020, pp. 36, 48). Para ser más específico, dichos rasgos, como ya se ha indicado ampliamente en esta investigación, encuentran su concreta realización en los dos subcorpus, tanto por lo que se refiere a las tres tipologías de tildes y a los patrones de uso, como por lo que hace referencia a la acentuación con base en la extensión, el tipo de palabra y su relación con variables de naturaleza fónica, morfosintáctica y léxica<sup>120</sup>.

<sup>120</sup> Cfr. los apartados 5.3.9 y 5.2.9 acerca de la estandarización en proceso y los principales hallazgos en la documentación manuscrita e impresa, respectivamente.

Sin embargo, conviene agregar y hacer hincapié en que este gradual proceso de normalización –subyacente a los distintos usos de la tilde encontrados– emerge de manera distinta en los dos subcorpus. En efecto, dicha estandarización parece materializarse con más fuerza e intensidad en la documentación impresa –como reflejo de una fase posterior del proceso, caracterizado por una mayor estabilidad gráfica– que, en la manuscrita, reflejo de una fase inestable, en pleno desarrollo y con mayor laxitud.

Más detalladamente, lo anterior puede probarse a raíz de las diferencias registradas entre impresos y manuscritos respecto a los cuatro factores definitorios de este proceso de cambio, tales como la menor *convivencia de soluciones gráficas distintas* en los impresos, en primer lugar. Baste, como muestra, lo que sucede respecto a las marcas gráficas –cuyos tres elementos están regularmente distribuidos en los manuscritos, mientras que en los impresos solo se emplean dos de los tres signos– y a los patrones de uso, con los que pasa algo semejante y, de ser tres en los manuscritos, se reducen a dos en los impresos.

Otro argumento que sustenta la distinta fase de estandarización en proceso con base en el tipo de corpus es *el predominio* más o menos marcado de una de las soluciones gráficas encontradas. Véase lo que ocurre, por ejemplo, con las oxítonas que terminan en vocal –tildadas en el 78.93% de sus casos en los impresos vs. el 48.60% de los manuscritos– y con ciertos grupos morfosintácticos, tales como las conjugaciones de futuro (91.33% vs. 72.58%) y pasado (97.33% vs. 59.57%), así como los ítems demostrativos (62.65% y 52.31% vs. 0%), que evidencian una marcada utilización de la solución gráfica acentuada en los impresos, a comparación de los manuscritos.

Prosiguiendo el análisis, algo parecido ocurre con el nivel de *laxitud* de los usos gráficos, mayor en los manuscritos y menor en los impresos. A esta razón, véanse ciertas formas léxicas –por ejemplo, la preposición *a* y la conjunción *o* presentan un uso casi sistemático de la tildación en el subcorpus impresos, mientras que en el manuscrito no sucede lo mismo– o grupos morfosintácticos de palabras, tales como el futuro y el pasado, cuya tildación (72.58% y 59.57%, respectivamente) pasa de ser flexible en los manuscritos, por ser menos sistemática, a parcialmente rígida y más sistemática (91.33% y 97.33%, respectivamente) en los impresos.



Por último, si bien en cada uno de los dos subcorpus hay más o menos *coherencia* a raíz de los usos gráficos, el hecho de que los impresos tengan mayor regularidad, que los manuscritos implica que la estandarización está más adelantada y, por ende, tiene mayor coherencia en los primeros que en los segundos, algo que queda firmemente demostrado a partir de las diferencias expuestas acerca de la coexistencia de distintas soluciones gráficas, la preponderancia de una de estas últimas, el nivel de laxitud y la consiguiente coherencia dentro de este cuadro. Dicho de otro modo, la documentación impresa, a diferencia de la manuscrita, presenta ciertos usos de la tilde que, pese a estar todavía compitiendo para adquirir el rol de norma (orto)gráfica, se acercan más a una situación ideal ya estandarizada, estable y carente de flexibilidad, a diferencia de los manuscritos, que presentan mayor laxitud e inestabilidad, entre otros rasgos.

En conclusión, una atenta interpretación de los resultados a través de los dos subcorpus ofrece una serie de implicaciones que es importante explicitar. De este modo, es trascendental subrayar que, a pesar de que ambos subcorpus dieciochescos sí confirmen la tesis recién propuesta en otras investigaciones sobre la ortografía en general (Almeida Cabrejas, 2014; Díaz Moreno, 2014; Frago Gracia, 2007, p. 146, 2010, p. 119; Ramírez Luengo, 2015b, 2020) y la tildación en particular (Frago Gracia, 1998, 2002; Ramírez Luengo, 2012, 2013, 2014, 2015a; Villa Navia, 2010) durante los siglos XVI al XVIII – SEGÚN la cual “jamás hubo lugar para caos ortográfico”, sino “coexistencias de viejas tendencias, coincidentes en aspectos fundamentales y divergentes en otro” (Frago Gracia, 2002, p. 158)–, los datos también sugieren que el proceso de *estandarización* de los usos gráficos –ya señalado en Ramírez Luengo (2012, pp. 168–170, 2013, pp. 26–27, 31, 2014, pp. 156, 163, 2015a, pp. 436–438, 451, 2020, pp. 36, 48)– está globalmente más avanzado o adelantado en el subcorpus impreso que en el manuscrito, pese a estar lejos de haber concluido o estar ya asentado en cualquiera de los dos.

## 5.4 Discusión

Una vez descritos los principales datos extraídos del corpus, ahora, se van a contextualizar a detalle teniendo en cuenta cuestiones como la estandarización en proceso, los factores internos, las marcas gráficas y el rol de la imprenta en la tildación. Es decir, se van a discutir a partir de la revisión bibliográfica expuesta en los primeros capítulos, con la finalidad de corroborar o contradecir los resultados con otros autores y teorías, así como de establecer qué limitaciones o hasta dónde pueden ser aplicables dichos resultados con base en la metodología, la muestra o el siglo estudiado.

### 5.4.1 El proceso de estandarización

Primero que nada, la teoría de estandarización en proceso de la tildación, comprobada en la presente investigación, también coincide parcialmente con lo planteado por Frago Gracia (1998, pp. 117–118, 2002, p. 158, 2007, pp. 156, 187, 2010, p. 119), quien, argumentando que “jamás hubo lugar para caos”(2002, p. 158), sostiene que la falta de uniformidad en el aspecto gráfico propiciaba la coexistencia de diferentes tendencias socialmente aceptadas, pero que no se empleaban de modo anárquico.

En específico, comparando este preciso hallazgo con otros estudios, puede afirmarse que el proceso de estandarización de la tilde, en curso en el español guatemalteco del XVIII no es un caso aislado. En efecto, ya en otros escritos del mismo siglo de Nicaragua (Ramírez Luengo, 2014, pp. 167–169, 180) y Argentina (Ramírez Luengo, 2013, pp. 26–48), los usos que se registran de la tilde también conforman una situación todavía lejos de ser estable y correspondiente a una estandarización en proceso. Concretamente, en ellos (Ramírez Luengo, 2013, pp. 37–38, 2014, pp. 158–160) se registran tres tipos de tildes y patrones de uso –distribuidos globalmente de una forma más homogénea que heterogénea–, así como una acentuación gráfica asistemática, pero más habitual en ciertos grupos de voces, como monosílabas (Ramírez Luengo, 2013, p. 38, 2014, p. 161) y formas específicas (Ramírez Luengo, 2013, p. 38, 2014, pp. 163–164). Junto con lo anterior, se desea subrayar que algo semejante parece ocurrir con el siglo inmediatamente posterior. De hecho, también

en el XIX (Ramírez Luengo, 2012, pp. 167–174; Ramírez Luengo, 2015a, pp. 436–438) los resultados llevan parcialmente hacia la misma dirección, esta es, una situación gráfica aún inestable y equivalente a dicho proceso de estandarización en curso en la tildación.

Sin embargo, cabe advertir que los datos de los últimos dos estudios apenas citados sobre el XIX, además de dibujar dicha estandarización, también muestran que ésta resulta globalmente un poco más adelantada que la del siglo anterior. Obsérvese, como muestra de ello, los siguientes rasgos: a) la menor coexistencia de soluciones gráficas distintas –los tipos de tilde empleados pasan de ser tres en el siglo XVIII (Ramírez Luengo, 2013, pp. 37–38, 2014, pp. 158–159) a dos (Ramírez Luengo, 2012, p. 174) o uno (Ramírez Luengo, 2015a, pp. 448–449) en el ochocientos; y b) la utilización más marcada de una de estas tendencias en un mismo grupo de voces –por ejemplo, con una distribución sutilmente más homogénea en el XVIII de los tipos de tildes y patrones de uso (Ramírez Luengo, 2013, pp. 37–38, 2014, pp. 158–160) que en la centuria siguiente (Ramírez Luengo, 2012, p. 174, 2015a, pp. 448–449)–. Por ende, se puede concluir que de los datos anteriores resulta una mayor sistematicidad, así como coherencia, en general, de la tildación en el siglo XIX frente a la registrada en el presente corpus dieciochesco, así como en otros del mismo período.

En esta misma línea, la sugerencia de una estandarización en proceso, mayor en el XIX que en el XVIII, procede también de lo que se descubre en otros corpus, que tratan esta primera centuria, de Colombia (Villa Navia, 2010, pp. 189–191) y México (Frago Gracia, 1998, pp. 117–118), pese a la todavía más diferente metodología usada. En efecto, en el trabajo de Villa Navia, por ejemplo, se remarca un patrón de uso sistemáticamente prosódico, así como la prevalencia neta del acento agudo. Es decir, hay un bajo grado de laxitud y una tildación bastante sistemática, pese a las pocas evidencias ofrecidas. Al lado de ello, en la investigación de Frago Gracia sobre los siglos XVIII y XX, puede inferirse que a partir del 1850 el autor observa una situación gráfica más estable que responde a una “bien perceptible realidad fónica” (Frago Gracia, 1998, p. 118). Por consiguiente, dentro de las limitaciones metodológicas y el bajo número de investigaciones que abordan el tema, parece que, con el paso del tiempo –del siglo XVIII al XIX– la utilización de la tilde se va haciendo más uniforme, disminuyendo la característica flexibilidad.

En suma, a la luz de la interpretación de los presentes resultados, junto a los de otros estudios, es posible sostener que, por lo menos, en el siglo XVIII y XIX el proceso de cambió o de estandarización de la tildación estaba en curso, aunque en diferentes medidas. Se remarca, además, que tal período de inestabilidad gráfica culminaría inexorablemente con la pérdida de laxitud y con la desaparición de las múltiples tendencias, lo cual conllevaría la aparición del concepto de *norma ortográfica*.

#### **5.4.2 Los factores determinantes de la tildación**

A continuación, se procede a comparar los factores internos y determinantes en la tildación de este corpus con los establecidos en estudios anteriores que los abordan, a pesar de la diferente metodología de investigación aplicadas en ellos.

En primer lugar, el hecho de que la abreviación de las voces sea –de alguna forma– relevante a la hora de tildar coincide –parcialmente– con otros corpus de Nicaragua y Argentina del XVIII (Ramírez Luengo, 2013, p. 38, 2014, pp. 160–161). Detalladamente, en ellos se puede inferir que hay voces abreviadas que están tildadas; sin embargo, no se reporta dato alguno sobre la frecuencia de estas voces, lo cual vuelve difícil comparar la preferencia –registrada en la presente tesis– hacia la tildación entre las palabras abreviadas. Asimismo, dicha relevancia de la abreviatura en el uso de la tilde contrasta con otros documentos manuscritos e impresos del siglo posterior (Ramírez Luengo, 2012, p. 173, 2015a, p. 448), en los que ninguna de las abreviaturas existentes presenta tilde alguna, sino otros signos –tales como letras voladas, un punto o nada–.

En segundo lugar, el importante papel de la extensión de palabra en la tildación del presente corpus guatemalteco coincide con otros del mismo siglo de Nicaragua (Ramírez Luengo, 2014, pp. 163–164), así como del siguiente período y publicados en Bolivia (Ramírez Luengo, 2015a, p. 449), Colombia (Ramírez Luengo, 2012, p. 174) y Argentina (Ramírez Luengo, 2013, p. 38). Por tanto, puede sostenerse que el factor *palabra*

*monosílaba vs. palabra polisílaba* debe de haber afectado el uso de la tilde por lo menos durante los siglos XVIII y XIX<sup>121</sup>.

En tercer lugar, el rol trascendente del lugar de la sílaba tónica en la tildación –tanto de manuscritos como de impresos– contrasta con lo encontrado en otros documentos del mismo siglo (Frago Gracia, 1998, pp. 117–118; Ramírez Luengo, 2013, p. 38) y del posterior (Villa Navia, 2010, p. 191). Sin embargo, este preciso hallazgo corresponde –totalmente– con lo registrado en un corpus impreso del XIX (Ramírez Luengo, 2012, p. 175), y –parcialmente– con otros manuscritos de Bolivia (Ramírez Luengo, 2015a, pp. 449–450) y Nicaragua (Ramírez Luengo, 2014, pp. 160–161). Por consiguiente, considerando la falta de univocidad, podría afirmarse que este factor todavía no se ha establecido con fuerza en el uso escriturario de la tilde durante los siglos XVIII y XIX, pero sí está comprobada su presencia más o menos marcada en los corpus hasta ahora investigados de los dos siglos mencionados.

En cuarto lugar, el descubrimiento del elemento fónico final como factor de diferenciación en la tildación tanto en manuscritos –por lo que se refiere a las voces oxítonas y paroxítonas– como en impresos –entre las voces oxítonas– es sorprendente. De hecho, la presencia de este factor es rechazada en otros corpus manuscritos de los siglos XVIII (Frago Gracia, 1998, p. 118; Ramírez Luengo, 2013, p. 38, 2014, p. 160) y XIX (Villa Navia, 2010, p. 191). De esta manera, eso puede querer decir que en las épocas mencionadas: i) el rol determinante de la grafía final en la tildación todavía no se ha cristalizado en la escritura en general; ii) no hay suficientes estudios que reflejen el proceso de cambio en el uso de la tilde, que debe de haber implementado el papel de este factor hasta llegar al día de hoy (RAE/ASALE, 2010, pp. 227–228).

En quinto lugar, el elemento morfosintáctico como factor significativo a la hora de tildar palabras no es algo novedoso, puesto que ha salido a la luz en otros estudios. En

---

<sup>121</sup>De todos modos, cabe advertir que el método empleado –para llegar a tal conclusión– en dichos estudios anteriores es diferente del que esta tesis ha utilizado. Más detalladamente, destacan que, dentro de las voces tildadas de tipo prosódico, entre el 49% y la casi totalidad de estas son monosílabas. Mientras que, en la presente tesis, tanto las voces tildadas como las no tildadas y monosílabas han sido analizadas. A través del cual, un número significativo de estas han aparecido con alguna tilde, lo cual ha llevado a concluir acerca de la relevancia del número de sílabas a la hora de tildar, tanto en manuscritos como en impresos.

particular, esto ocurre ya en otros manuscritos del mismo siglo (Ramírez Luengo, 2014, p. 163) y del siguiente (Frago Gracia, 1998, p. 118; Ramírez Luengo, 2015a, p. 450), así como en un corpus manuscrito del XIX<sup>122</sup> (Ramírez Luengo, 2012, p. 175). De este modo, parece que el factor morfosintáctico sea un elemento, que afecta la tildación –por lo menos– ya desde el XVIII, aunque en medida distinta a través del tiempo.

En último lugar, la presencia de formas específicas, como elemento de notable influencia en el uso de la tilde, tampoco aparece por primera vez en la literatura anterior. En efecto, se registra algo semejante también en otros corpus del XVIII de Nicaragua (Ramírez Luengo, 2014, pp. 163–164) y Argentina (Ramírez Luengo, 2013, p. 38), del XIX de México (Frago Gracia, 1998, p. 112), Bolivia (Ramírez Luengo, 2015a, p. 450), Colombia (Ramírez Luengo, 2012, p. 175), así como en impresos colombianos del XIX. Por lo tanto, este hallazgo reafirma un dato ya anteriormente encontrado y contribuye a sostener, una vez más, que la tildación no debe de haber sido caótica, sino que responde a criterios específicos.

### **5.4.3 Las marcas gráficas**

Por otro lado, después de aclarar la situación de los signos gráficos en el presente corpus y compararla con la encontrada en otros estudios semejantes, pueden extraerse las siguientes conclusiones que se exponen a continuación.

En primer lugar, la utilización de tres marcas gráficas de tildación, distribuidas de forma más o menos equilibrada, coincide enteramente con lo registrado en textos nicaragüenses (Ramírez Luengo, 2014, pp. 158–159) del XVIII –en que también se utilizan en semejantes medidas los tres tipos de tilde– y parcialmente con otros manuscritos argentinos (Ramírez Luengo, 2013, p. 37) del mismo siglo –en que si bien conviven las tres marcas, hay un uso muy marcado de una de ellas–. Sin embargo, ya no quedan huellas en el período posterior del uso de múltiples tipos de tilde: por ejemplo, en documentos

---

<sup>122</sup> Sin embargo, cabe decir que, en los estudios citados solo se hace mención de unos cuantos grupos de palabras de valor morfosintáctico, sin profundizar el tema o comparando los valores encontrados con otros de referencia.

manuscritos de Bolivia (Ramírez Luengo, 2015a, pp. 448–449), Colombia (Villa Navia, 2010, pp. 189–191) y México (Frago Gracia, 1998, pp. 117–118), así como en impresos centroamericanos (Ramírez Luengo, 2012, p. 174). En ellos, de hecho, solo viene empleado uno o dos tipos de tildes, entre las cuales prevalece netamente una de estas, con un empleo marginal de la restante. Por consiguiente, se puede afirmar que en el XVIII el cuadro de las marcas de tildación es más variado y, por ende, inestable que en el XIX. Esto refleja la creciente uniformidad de este preciso aspecto de la acentuación gráfica con el paso del tiempo.

En segundo lugar, cabe hacer dos comentarios acerca de las marcas gráficas más empleadas en las documentaciones analizadas. Por un lado, la sutil prevalencia en general del circunflejo en los manuscritos –41%– corresponde a lo encontrado en otros corpus del mismo siglo (Ramírez Luengo, 2013, p. 37, 2014, pp. 158–159), en los que el acento circunflejo también es el signo más frecuente, oscilando entre el 58% y la casi totalidad de los casos. Por otro lado, dicha tendencia no se replica en los documentos del XIX, tanto manuscritos (Frago Gracia, 1998, pp. 117–118; Ramírez Luengo, 2015a, pp. 448–449; Villa Navia, 2010, pp. 189–191) como impresos (Ramírez Luengo, 2012, p. 174), pues en estos el mismo tipo de tilde pasa a ser marginalizado o ni siquiera empleado. De esta manera, puede sostenerse que el uso del signo circunflejo ha ido disminuyendo de manera casi abrupta desde el siglo XVIII hasta el ochocientos.

Al lado de ello, el uso ligeramente mayoritario del grave en los impresos –51%– no tiene paralelismo en la bibliografía anterior; es decir, algo semejante no resulta en escritos ni del siglo XVIII –en que está al margen (Ramírez Luengo, 2013, p. 37, 2014, pp. 158–159), con una frecuencia entre el 2% y el 5%–, ni del siglo XIX, en que no aparece nunca (Frago Gracia, 1998, pp. 117–118; Ramírez Luengo, 2015a, pp. 448–449; Villa Navia, 2010, pp. 189–191) o se encuentra, de nuevo, marginalizado con el 4% de uso (Ramírez Luengo, 2012, p. 174).

De modo que, si bien este signo estuvo vigente, aunque marginalmente, en el setecientos, el mismo signo parece haberse desaparecido gradualmente en el siglo siguiente, favoreciendo la conversión del signo agudo en norma ortográfica. Sin embargo, el uso de la

tilde grave sigue siendo todavía poco clara en la historia de la tildación en español, debido a los pocos antecedentes de análisis documentales.

En tercer lugar, los múltiples patrones de uso de la tilde en los escritos guatemaltecos de la segunda mitad del dieciocho, con una amplia preponderancia del valor prosódico –entre el 83% y el 98%–, concuerdan en buena medida con otros corpus del mismo siglo de Nicaragua (Ramírez Luengo, 2014, p. 160)– y Argentina (Ramírez Luengo, 2013, pp. 37–38)–. Sin embargo, en el siglo siguiente parece disminuir la polifuncionalidad de la tilde y aumentar, por ende, el papel de marca de tonicidad, en detrimento de los demás patrones de uso (Frago Gracia, 1998, p. 118; Ramírez Luengo, 2012, p. 174, 2015a, p. 449; Villa Navia, 2010, p. 189). Por lo tanto, se sugiere que al pasar del XVIII al XIX, las funciones de la tilde en general se encaminan hacia una mayor uniformidad, lo que confirma, una vez más, la estandarización en proceso de este preciso aspecto de la tildación. Además, se comprueba cierta lógica a la hora de tildar palabras, rechazando así la idea de caos en ese siglo.

Asimismo, el así llamado “circunflejo abreviativo”, entendido como el significativo empleo del signo circunflejo para marcar las voces abreviadas, no aparece ser un caso aislado, es decir, presente solo en los manuscritos guatemaltecos del siglo XVIII, sino que también se registra en otros escritos de la misma centuria de Argentina (Ramírez Luengo, 2013, p. 38) y Nicaragua (Ramírez Luengo, 2014, pp. 160–161). De este modo, parece comprobado que por lo menos hasta la Centuria Ilustrada el signo circunflejo debe de haber tenido una especial relación con las voces abreviadas.

#### **5.4.4 El rol de la imprenta**

Ante todo, hay que subrayar que la constatación de un uso de la tilde más sistemático en los impresos que en los manuscritos no se ha podido contrastar con los antecedentes, puesto que en ninguno de estos últimos se profundiza este tema con una recolección de datos. Sin embargo, es importante señalar que, a través de antecedentes teóricos, es posible explorar las posibles causas de la diferencia entre los subcorpus.



Además, se vuelve necesario conocer los factores que pueden haber influido en el uso más laxo de la tilde en los textos manuscritos, frente a una configuración más sistemática y regular de los usos gráficos de esta en los impresos del presente corpus.

Uno de estos factores puede ser la gran cantidad de escribientes que realizan producciones manuscritas, los cuales varían en cuanto a su formación. A este respecto, hay que tener en cuenta que los autores no siguen una norma ortográfica estandarizada en la tildación debido a su preparación escolar diversa, procedentes de ambientes escolares desorganizados, en que aún pesa la “inercia generacional”, de acuerdo a Frago Gracia (2002, pp. 147–151). Ligado a lo anterior, conviene señalar los hábitos individuales de cada escribano (Frago Gracia, 2007, p. 187), afectados también por sus gustos, o preferencias personales, y no solo por la influencia de los tratadistas y de la tradición escrituraria— esta última asociada con un nivel cultural elevado por la usual formación recibida en cuanto a ortografía (Frago Gracia, 2007, p. 155, 2010, p. 120)—, lo que determina la posible apertura o disponibilidad de la letra manual hacia los usos más corrientes de su momento (Frago Gracia, 2010, p. 120) frente a la imprenta, supuestamente más resistente a aplicar estos usos.

Otro posible elemento útil para la comprensión de la heterogeneidad de usos gráficos en el subcorpus manuscrito es quizá el recurso estilístico de la “variación entre dos formas en proximidad”, también llamada *variatio* (Sánchez-Prieto Borja, 2008, pp. 392, 396), que rige la escritura “antes de la imprenta”, en la Edad Media e incluso en el siglo XVIII<sup>123</sup>. Así pues, este factor, meramente estilístico, puede justificar la variación en el uso de la tildación, por ejemplo, respecto a sus tres tipos de tilde, y dentro de un mismo grupo de palabras o formas específicas, entre otros casos<sup>124</sup>.

---

<sup>123</sup> Cfr. (Morreale, 1978) para profundizar este preciso estilo gráfico. Además, atestigua la utilización real de la *variatio* en el siglo XVIII el prólogo del *Diccionario* de Terreros y Pando (de 1786, como se cita en Sánchez-Prieto, 2008: p. 395): en efecto, don Esteban, criticando este uso, reporta de haber recibido una carta de un prestigioso escritor público de la época que contenía tales palabras: “Yo en materia de ortografía no soy delicado, adopto sin reparo toda aquella que no me parece extravagante, y en fe de eso muy de propósito la varío en mis escritos siempre que me da la gana, escribiendo una misma palabra de diferente manera, tal vez sin salir del mismo renglón”.

<sup>124</sup> Como soporte de lo anterior, conviene recordar que la imprenta se difunde masivamente en Hispanoamérica en un momento posterior que en la Península Ibérica (Frago Gracia, 2010, p. 129), en concreto en los años de las Independencias durante el siglo XIX. Por tanto, podría sugerirse como hipótesis

Después de explicitar las posibles causas de la irregularidad de usos de la tildación en los manuscritos, se van a enlistar aquellos posibles factores que pueden empujar hacia una mayor homogeneidad de los usos de la acentuación gráfica en los textos impresos de la Guatemala dieciochesca. En primer lugar, el hecho de que, de acuerdo a Frago Gracia (2007, p. 156), los trabajadores de las imprentas de las épocas deben de saber *escribir* “más correctamente” que otros –puesto que era un requisito esencial para trabajar en ellas<sup>125</sup>– da a entender algo que resulta de interés: quien está atrás de la producción de la letra de molde conoce y aplica cierta norma ortográfica, cuanto menos la de su editorial, a un vasto número de publicaciones, lo que, además de implicar necesariamente cierta coherencia dentro de los usos gráficos, causaba, a su vez, que sus lectores escribieran del mismo o semejante modo, pudiendo desempeñar, así, el notable rol de *foco normalizador* de los usos gráficos –entre ellos, la tildación– en su comunidad lectora. En otras palabras, parece oportuno pensar que aquellos lectores acostumbrados a leer impresos y que, por tanto, forman parte de una cultura libresca, están más inclinados a emplear en la redacción una ortografía en general, y una acentuación gráfica en concreto, más normalizada (Frago Gracia, 2007, p. 156).

En segundo lugar, tal como afirma el contemporáneo Terreros y Pando en 1786, al momento de publicar un escrito mecánicamente muchos autores solían “dejar su escritura a la libre voluntad del impresor” (Sánchez-Prieto, 2008: p. 401). A raíz de esto, se esclarece que el peso del impresor o editor puede ser un factor relevante hacia una mayor uniformidad de los usos gráficos, a comparación de lo que ocurre en la documentación escrita a mano. En esta misma línea, el gradual establecimiento de una norma común, y además homogénea de alguna forma, entre editores y lectores debe de haber sido favorecido por el interés económico de estas empresas, frente a la opuesta heterogeneidad, típica de las variaciones gráficas manuscritas, que sería un obstáculo a la expansión de una

---

que la más amplia difusión de la escritura manual, junto a la tardía y reducida expansión de la hoja de molde en este lado del Atlántico, puede ser otro de los factores que han contribuido al perdurar de dicha *variatio* respecto a los usos gráficos, aunque parcialmente y de forma reducida, dado que el texto manuscrito ya de por sí propicia una variación y flexibilidad gráfica mayor que el impreso.

<sup>125</sup> Subraya el profesor de Zaragoza en concreto que, en un periódico venezolano de la primera mitad del siglo de las Independencias en América, “se advierte de la necesidad de saber escribir bien para trabajar en sus prensas”.

comunidad letrada o “de usos ortográficos” (Frago Gracia, 2002, p. 158; Ramírez Luengo, 2012, p. 168). Asimismo, hay que tener también en cuenta que la letra impresa suele estar sujeta a un mayor cuidado tipográfico en forma de larga revisión por parte de pocos actores con mejor nivel formativo, lo que conlleva una regularización mayor de los textos editados (Frago Gracia, 2007, p. 163).

Ahora bien, a pesar del creciente uso de los textos impresos—por ejemplo, los periódicos— entre los siglos XVIII y XIX<sup>126</sup> y el consiguiente aumento del número de lectores, que debe de haber fortalecido el papel de guía en materia ortográfica de la imprenta, todavía cabe añadir una precisión: tal aumento de regularidad en los impresos de los usos gráficos —y por ende, de la tildación— queda todavía lejos de ser uniforme, además de ser “deudora de usos largamente asentados en la tradición manuscrita” (Frago Gracia, 2007, p. 129), lo que implica que los usos tradicionales de la grafía, que han pasado de una generación a otra por medio de la redacción manuscrita, pueden haberse trasladado y reflejado en la invención de Guttemberg<sup>127</sup>. De este modo, a través de la imprenta, las tendencias gráficas heredadas del pasado, que han sobrevivido, tienen la posibilidad de convertirse en modelos de prestigio, estando ahora disponibles y siendo observables por un más amplio público de lectores (Ramírez Luengo, 2013, p. 27, 2014, p. 156, 2015a, p. 437, 2020, p. 437).

Por tanto, el gradual proceso de *normalización* hacia una ortografía única, privada de flexibilidad como la de hoy, parece ser el fruto de la interacción de tres distintos polos estrechamente relacionados. Estos, de acuerdo a Ramírez Luengo (2012, pp. 167–169, 2013, pp. 27, 31, 2014, pp. 156, 162, 2015a, p. 444, 2020, p. 51), corresponden a los usos gráficos—entre ellos, de acentuación—adoptados por las imprentas, que a su vez los debe a

---

<sup>126</sup> Para saber más de la así llamada “orgía periodística” que caracterizó las nuevas naciones independientes véase Frago Gracia (2007, p. 129).

<sup>127</sup> De hecho, acerca de la relación entre la tradición y la imprenta en materia gráfica, conviene citar el paralelismo de Ramírez Luengo (2020, p. 51), quien, aplicando la terminología Coseriana, asocia las “tradiciones de escritura” con la *norma normal*, los “preceptistas” con la *norma normativa*, y la imprenta, así pues, “a mitad de camino entre ambos conceptos”, dado que esta, como justamente afirma el filólogo vasco, “responde a la tradición” para recoger algunas de las tendencias gráficas que ahí se han originado y transmitido en primera instancia, para luego imponerlos y otorgarles prestigio en segunda instancia.

las tradiciones escriturarias<sup>128</sup>, así como a las normas emanadas por los preceptistas en materia gráfica<sup>129</sup>. En este sentido, escribe Sánchez–Prieto (2008, p. 395), “es un error habitual pensar que con la publicación de las obras académicas (como el *Diccionario* de 1726, con una exposición y aplicación de reglas) resolvió todos los problemas ortográficos. [...] Sólo la publicación en 1884 de una real orden de Isabel II obligando a que se enseñara en las escuelas públicas la ortografía académica condujo a la larga a la regularidad ortográfica, nunca absoluta”.

En suma y recapitulando, el análisis de los resultados acerca de la tildación muestra una regularización de los usos gráficos más avanzada en los impresos que en los manuscritos. Eso, discuten diferentes autores, puede estar justificado por unos posibles factores, tales como el complejo papel uniformador de la imprenta y la influencia de la educación del escribiente en los manuscritos, todo lo cual deberá ser comprobado en posteriores trabajos que estudien la historia de la tildación.

---

<sup>128</sup> Para comprender mejor la interacción entre imprentas y tradiciones de escritura, las primeras desempeñarían su “labor de seleccionar y emplear unos usos gráficos” de las múltiples tradiciones escriturarias existentes, y, así pues, imponerlas “en sus propios textos” impresos y conferirles prestigio ante la comunidad (Ramírez Luengo, 2015a, p. 437).

<sup>129</sup> Abriendo una digresión a tal propósito, algunos estudios anteriores parecen balancearse excesivamente hacia uno de los tres polos –por ejemplo, Arnal Purroy (2000) y Ramón Sales *et al.* (1983)–, comparando, simplemente, los usos encontrados en los documentos de las centurias pasadas con la norma actual de la Academia. Lo cual, como argumentan Frago Gracia (2010, p. 120) y Ramírez Luengo (2012, p. 167, 2015a, p. 444), es una metodología sesgada que erróneamente puede conducir al investigador a concluir sobre la presencia de caos gráfico. La razón de eso está en la metodología, que no contempla ni la difusión más o menos limitada de las obras académicas, ni el peso de la tradición en la escritura, que tiende a ralentizar la incorporación de las novedades.

## 6. CONCLUSIONES

A raíz de los resultados y del análisis realizado, es posible sostener una serie de conclusiones sobre la tildación en el español guatemalteco de la segunda mitad del siglo XVIII –por lo menos, según se refleja en el presente corpus–, las cuales se muestran a continuación y responden a los objetivos de investigación ya planteados.

### 6.1 Sobre la estandarización en proceso

Ante todo, es importante destacar que en ninguno de los dos corpus analizados –tanto impreso como manuscrito– hay evidencias de lo que autores clásicos (Lapesa, 1981, pp. 421–422; Rosenblat, 1951, p. 130) y actuales (Martínez Alcalde, 2010, p. 27; Zamora Vicente, 1999, p. 378) llaman *caos gráfico*. En otras palabras, el análisis de este corpus parece desmentir la idea tradicionalmente difundida entre los investigadores de historia de la lengua, según la cual en el siglo XVIII hay una situación de absoluto caos o desorden concerniente a los usos gráficos, en general, y la tildación, en particular.

En cambio, los datos encontrados conforman un cuadro correspondiente a una *estandarización en proceso* de los usos gráficos durante el Setecientos, tal como afirma Ramírez Luengo (2012, pp. 168–170, 180, 2013, pp. 26–27, 31, 2014, pp. 156, 163, 2015a, pp. 436–438, 451, 2020, pp. 36, 48). Concretamente, dicha teoría describe una situación gráfica inestable, pero coherente, de los usos de la tildación durante el siglo XVIII, caracterizada por cuatro rasgos principales: a) la *convivencia de diferentes soluciones gráficas*, a pesar de que en ocasiones una de estas soluciones prevalezca; b) la frecuente predominancia de una de las diferentes tendencias en voces específicas –también llamada *fosilización gráfica*–; c) la relativa *laxitud* que deriva de lo anterior; y, por último, d) la consiguiente *lógica* en el empleo de los usos gráficos y de la tildación.

Ejemplificando, la elevada *laxitud*, que está reflejada en la *coexistencia de diferentes soluciones gráficas* –a pesar de que el uso de una de estas puede ser más consistente–, es evidente en ambos subcorpus, por ejemplo, a partir de:

- la presencia de tres distintas marcas de tildación –grave, aguda y circunfleja–, aunque prevalezca en los manuscritos el signo circunflejo y en los impresos el acento grave<sup>130</sup>.
- La distinta tildación de las voces específicas, tales como la preposición *a* y la conjunción *o*, que resultan tildadas indistintamente por medio de las marcas gráficas ya citadas, sin que haya diferencia alguna en su significado<sup>131</sup>.
- En general, la presencia de tres patrones de uso–de marca de tonicidad, abreviación o sin valor aparente–, a pesar de la prevalencia netamente superior de la función tónica, inclusive en cada tipo de tilde<sup>132</sup>.
- En particular, la convivencia de tres o dos patrones de uso incluso bajo cada uno de los tres tipos de tilde<sup>133</sup>.
- Ciertas formas específicas, que en algunas ocasiones aparecen tildadas y en otras ocasiones aparecen sin tilde<sup>134</sup>.

Segundo, a pesar de dicha laxitud, también es notable la *preferencia* que hay en determinados grupos por un uso u otro, determinados estos por el tipo gráfico de palabra, la extensión de ella, el lugar de la sílaba tónica en las polisílabas, así como en las agrupaciones fruto de la relación entre determinados tipos de palabras y factores de tipo fónico y morfosintáctico, tales como:

- las voces abreviadas, polisílabas u oxítonas en los manuscritos, cuya consistencia numérica de casos tildados es notable entre sus filas<sup>135</sup>.

---

<sup>130</sup> Cfr. §5.1.1 y §5.2.1.

<sup>131</sup> Cfr. §5.1.1 y §5.2.1: en particular, véase que dichas voces alternan en distintas ocasiones el signo circunflejo, el agudo y el grave.

<sup>132</sup> Cfr. §5.1.2 y §5.2.2.

<sup>133</sup> Cfr. §5.1.2 y §5.2.2: véase, por lo que se refiere a los manuscritos, las tres funciones del acento circunflejo y las dos que subyacen los signos agudos y graves; en cuanto a los impresos, obsérvese que los tres patrones de uso están codificados tanto bajo tanto el acento agudo como el grave.

<sup>134</sup> Estas son la voz verbal *dé*, la conjunción *o* y las preposiciones *de* y *a* (cfr. §5.1.8 y §5.2.8).

<sup>135</sup> Respectivamente, sus porcentajes de casos tildados son del 5%, 3% y 14%. Sus valores aparentemente modestos son, en realidad, bastante mayores que los de otros grupos de palabras conformados

- Las voces monosílabas u oxítonas en los impresos, cuya frecuencia de acentuación es relevante<sup>136</sup>.
- Por último y en ambos subcorpus, ciertos grupos de palabras oxítonas y paroxítonas, que responden a criterios de tipo fónico y morfosintáctico, los cuales favorecen la tildación en ambas documentaciones a comparación de otras agrupaciones de voces con criterios análogos, en que la tildación se ve desfavorecida<sup>137</sup>.

Tercero, la *fossilización gráfica* que se ha mencionado anteriormente es en ambos corpus evidente, y se descubre en la mayor frecuencia de acentuación de determinadas formas léxicas, tales como la voz verbal *dé* –siempre tildada–, así como la preposición *a* y la conjunción *o*, cuyos valores son notables y superiores a los de elementos análogos<sup>138</sup>. Sin embargo, eso no quiere decir que el uso de la tilde sea caótico o anárquico, puesto que las múltiples soluciones gráficas aplicables en general o a un mismo grupo de voces son claramente identificables, y entre estas últimas hay a menudo alguna que prevalece sobre las demás. Estas desempeñan, así, el papel de “guía” para descifrar la utilización de la tilde en un preciso momento y lugar, dentro de un cuadro, por ende, coherente, tal como sostiene, entre otros autores, Frago Gracia (1998, pp. 117–118, 2002, p. 158, 2007, pp. 156, 187, 2010, p. 119).

Así, después de revisar los antecedentes que tratan el proceso de estandarización de la tildación en los siglos XVIII (Ramírez Luengo, 2013, pp. 26–48, 2014, pp. 158–164,

---

por criterios semejantes, con diferencias incluso estadísticamente significativas (cfr. de §5.1.3 a §5.1.5). Por tanto, eso es indicador que la tendencia hacia la tildación es, en dichos grupos de palabras, relativamente importante.

<sup>136</sup> Respectivamente, del 7% y 19%, lo cual es estadísticamente superior del valor de referencia de estos grupos de voces (cfr. de §5.2.4 a §5.2.5).

<sup>137</sup> Cfr. de §5.1.6 a §5.1.7 y de §5.2.6 a §5.2.7: véase, por ejemplo, que la tildación de los grupos de voces mencionados oscila entre el 48% y 78%, en lo que toca al elemento fónico final vocálico, y entre el 59% y 97%, en lo que toca a diferentes grupos morfosintácticos de palabra.

<sup>138</sup> La acentuación de *a* oscila entre 37% y 92% y la de *o* entre 31% y 98% (cfr. §5.1.8 y §5.2.8). Más allá de estas oscilaciones, dichos valores son en todo caso mucho mayores del grupo monosílabo de palabra, del que forman parte. Lo cual refleja una clara preferencia léxica o específica.

167–169, 180) y XIX<sup>139</sup> (Ramírez Luengo, 2012, pp. 167–174, 2015a, pp. 436–438, 448–449), puede afirmarse lo siguiente: a) la situación de los usos de la tilde en ambos siglos ya citados corresponde a dicha estandarización en curso, aunque en diferentes medidas; b) en el siglo XIX esta se ve en una fase más avanzada que en el siglo XVIII, considerando la mayor coherencia y sistematicidad presente.

Finalmente, después de exponer a través del análisis documental el cuadro de estandarización en proceso –que justificaría los usos de la tildación registrados en el presente corpus– se vuelve pertinente responder al segundo de los objetivos de investigación, es decir, dado que se ha demostrado que la acentuación gráfica no es caótica, sino coherente, es trascendente arrojar luz sobre tal coherencia, identificando y cuantificando en qué medida los factores internos de la lengua afectan este aspecto gráfico. Esta cuestión es lo que va a tratar el siguiente apartado.

## 6.2. Los factores determinantes de la tildación

Como se ha indicado ya, una vez probada la aplicación de la teoría de estandarización en proceso a la situación del corpus, el análisis multivariado también ha tenido como propósito identificar algunas de las variables internas a la lengua, que afectan la tildación. A continuación, se explicitan cuáles son estas y cómo influyen el fenómeno de estudio:

- el *tipo gráfico* de palabra (voces abreviadas y no abreviadas).

Para ser más específico, tanto en los manuscritos como en los impresos, el hecho de abreviar una voz comporta una mayor tendencia hacia la acentuación frente a las demás voces no abreviadas<sup>140</sup>, a pesar del recurso

---

<sup>139</sup> También se tomaron en cuenta los resultados de otros estudios acerca del XIX, a pesar de que ellos no argumentan directamente la tesis de estandarización en proceso (Frago Gracia, 1998, pp. 117–118; Villa Navia, 2010, pp. 189–191).

<sup>140</sup> Como prueba de ello, cfr. §5.1.3 y §5.2.3 y nótese cómo en los manuscritos las palabras abreviadas estén tildadas en el 5.6% de sus casos, contra el 2.8% de las restantes palabras no abreviadas.



mucho más prolifero de las voces abreviadas, en general, en los manuscritos que en los impresos<sup>141</sup>.

- La *extensión* de palabra (monosílabas y polisílabas).  
En particular, este factor favorece la acentuación tanto de voces polisílabas – en los impresos–, como de monosílabas<sup>142</sup> –en los manuscritos–.
- El lugar de la *sílaba tónica* (oxítonas, paroxítonas y proparoxítonas).  
En todo el corpus, se ha registrado que las voces cuya sílaba final es la más fuerte prosódicamente tienden a estar tildadas más frecuentemente que las demás plurisílabas<sup>143</sup>.
- El elemento *fónico final* (vocálico o consonántico) de oxítonas y paroxítonas.  
Esta variable influye en el fenómeno gráfico en vista de que las palabras oxítonas cuya grafía final es vocálica están sujetas a una más frecuente acentuación –con un alto porcentaje– que la contraparte cuya grafía final es consonántica<sup>144</sup>, que presentan un porcentaje casi nulo.
- La categoría *morfosintáctica* de voces oxítonas y paroxítonas que terminan en vocal o consonante.

---

<sup>141</sup> De hecho, la muy amplia diferencia de cantidad de voces abreviadas en los manuscritos, en relación con la cantidad de las mismas en los impresos, sugiere que el recurso abreviativo es más libre, asistemático y prolifero en la letra manual que en la de molde. Sin embargo, esta consideración tendrá que someterse a una atenta verificación en estudios posteriores, en vista de la (casi) falta de antecedentes sobre eso (Ramírez Luengo, 2012, p. 74).

<sup>142</sup> Cfr. §5.1.4 y §5.2.4, así como véase, por ejemplo, que en los manuscritos las voces con una sola sílaba están tildadas por el 7.7% vs. el 5.4 de aquellas plurisílabas.

<sup>143</sup> Como muestra de ello, cfr. §5.1.5 y §5.2.5. Concretamente, véase que las oxítonas aparecen tildadas entre el 14.9% y el 19.6%, mientras que, las restantes tipologías de voces paroxítonas, proparoxítonas y superproparoxítonas acentúan entre el 0 y el 3%.

<sup>144</sup> Cfr. §5.1.6 y §5.2.6 al respecto. Por otro lado, en lo que se refiere a las paroxítonas, la tildación de estas no se encuentra de igual manera condicionada por el elemento fónico final. Este último, de hecho, en los manuscritos no es -ni siquiera- un factor que afecta la tildación de las paroxítonas, y en los impresos, aunque sí lo es, su influencia es mínima.

En efecto, el valor morfosintáctico de algunos grupos de palabras influye en la tildación más o menos frecuente de estas, con diferencias estadísticamente significativas<sup>145</sup>.

- El elemento *léxico* en voces monosílabas.

De hecho, se registran grupos de voces específicas que tienden a preferir la solución tildada, mientras que, otras voces presentan el efecto contrario<sup>146</sup>.

Una revisión de la bibliografía anterior (Frago Gracia, 1998, pp. 117–118; Ramírez Luengo, 2012, pp. 173–175, 2013, p. 38, 2014, pp. 160–164, 2015a, pp. 448–450; Villa Navia, 2010, p. 191) acerca de tales factores permite sostener, a pesar de las diferentes metodologías empleada en ellos, que: a) el tipo gráfico de palabra parece influir en la tildación del siglo XVIII, pero no en la de la centuria siguiente, en que las voces abreviadas dejan de ser tildadas; b) algunos factores—como la extensión de la palabra, el valor morfosintáctico, así como la voz específica— están vigentes a lo largo de ambos siglos; c) el rol de la posición de la sílaba tónica en la tildación crece gradualmente desde el siglo XVIII —en que, en ocasiones, no es ni siquiera relevante— hasta el siglo XIX —en que se asienta—; d) es la primera vez que se prueba el factor de la grafía final, vocal o consonántica, a lo largo de ambos siglos, lo cual refleja que éste todavía no se ha asentado.

Llegados a este punto, además de probar que los usos de la tildación son coherentes con la perspectiva de estandarización en proceso y que hay, incluso, factores internos que la determinan, se vuelve necesario adentrarse en otro aspecto, que responde al tercero de los

---

<sup>145</sup> Cfr. §5.1.7 y §5.2.7 y véase cómo, por ejemplo, las formas de 3ª persona singular y plural de pasado simple se acentúan en ambos subcorpus entre el 59% y el 97%, mientras que, las voces de infinitivo e imperfecto de indicativo están acentuadas entre el 0% y el 2%, lo cual está muy alejado de los valores de referencia, de acuerdo a la grafía final y al tipo de palabra.

<sup>146</sup> Para comprender mejor, cfr. §5.1.8 y §5.2.8 y obsérvese que en las dos documentaciones analizadas la voz verbal *dé* está siempre tildada, la preposición *a* aparece con tilde entre el 37% y el 92%, la conjunción *o* se encuentra acentuada entre el 31% y el 98%, mientras que la preposición *de* nunca presenta tilde alguna. Se desea subrayar que, más allá de eso, dichos valores están —en todos los casos— muy alejado del porcentaje de acentuación global de las monosílabas —entre el 2% y el 7%—, tales como ellas son, lo cual refleja indudablemente preferencias léxicas.

objetivos de investigación, es decir, analizar y describir el empleo de las tres tipologías de marcas gráficas encontradas, lo que se trata en el apartado siguiente.

### 6.3 Sobre los signos gráficos

Respecto a los resultados obtenidos acerca de los signos gráficos que conforman la tildación del español guatemalteco en el siglo XVIII, se extrae lo siguiente<sup>147</sup>:

- no hay una sola marca gráfica, sino que son tres los tipos de tildes empleados: el grave, el agudo y el circunflejo.
- La distribución general de las tres marcas es relativamente homogénea, a pesar de haber preferencias por el circunflejo en los manuscritos y el grave en los impresos. Es decir, en ninguna de las dos documentaciones, hay una neta prevalencia de uno de los tres signos sobre los demás<sup>148</sup>.
- Existen diferentes patrones de uso –por lo menos tres–de estos elementos, que sirven de marca de sílaba tónica, marca de abreviación y una última, llamada de momento “sin valor aparente”.
- La distribución general de los patrones de uso es bastante heterogénea, de los cuales predomina netamente el de tonicidad, seguido por el abreviativo y, al margen, el que se ha denominado “sin valor aparente”<sup>149</sup>.

---

<sup>147</sup> Todas las siguientes afirmaciones, salvo la última, son válidas para ambos subcorpus.

<sup>148</sup> Nótese, por ejemplo, que la frecuencia del signo grave, que oscila entre el 28% y el 51%, la del signo agudo entre el 29% y el 48%, así como la del circunflejo entre menos del 1% y el 41% (cfr. §5.1.1 y §5.2.1).

<sup>149</sup> El prosódico oscila entre el 83% y 98%, el abreviativo entre menos del 1% y el 14%, dejando al “sin valor aparente” entre el 1% y el 2% (cfr. §5.2.2 y §5.3.2)

- Dentro de los manuscritos, la función de la tilde parece influir en la elección del tipo de tilde a escoger. Es el caso, por ejemplo, del “circunflejo abreviativo”<sup>150</sup>; para marcar una voz abreviada, se emplea siempre el acento circunflejo, en detrimento de los restantes dos signos y a pesar de la menor frecuencia en general del mismo signo entre las voces tildadas<sup>151</sup>.

Una atenta comparación de estas conclusiones con las de otros estudios del setecientos (Ramírez Luengo, 2013, pp. 37–38, 2014, pp. 158–161) y la época decimonónica (Frago Gracia, 1998, pp. 117–118; Ramírez Luengo, 2012, p. 174, 2015a, pp. 448–449; Villa Navia, 2010, pp. 189–191) pone de relieve: a) en el siglo XIX disminuyen tanto los tipos de tilde como los patrones de uso a comparación del XVIII, en que sus formas de usos se presenta de una manera más diversa; b) se descubre un retroceso del signo circunflejo de un siglo a otro; c) se da una relevancia anómala del signo grave en este corpus, pues no coincide con la descrita en otros materiales de ambos siglos, en los que este se encuentra ausente o marginalizado; por último, d) el “circunflejo abreviativo” resulta vigente en otros corpus dieciochescos.

En último lugar, una vez contestadas las primeras tres preguntas de investigación, es pertinente seguir con el último objetivo, es decir, establecer si hay diferencias significativas entre los principales descubrimientos de los dos subcorpus. Este último punto se va a tratar en el siguiente apartado.

## 6.4 Sobre la forma de producción del documento

Una vez expuestos los resultados y el análisis acerca de la estandarización en proceso de la tilde, de los factores que la rigen, así como de sus marcas gráficas, cabe

---

<sup>150</sup> Cfr. §5.1.3.

<sup>151</sup> Algo paralelo sucede para indicar la sílaba tónica en los mismos manuscritos: en efecto, para tal finalidad se tienden a emplear en igual medida todas las marcas gráficas –el circunflejo con el 31%, el agudo con el 35% y el grave con el 33%–, a pesar de que, en general, el tipo de tilde más frecuente sea el circunflejo –41%–, lo cual evidencia la penalización del signo circunflejo para la señalación de la sílaba tónica.

subrayar una última cuestión, la cual, evidencia cómo el carácter impreso o manuscrito del texto es otro factor relevante en el uso de la tilde.

En particular, a partir de las divergencias entre los datos de los dos subcorpus, se concluye que la documentación impresa tiende a favorecer la normalización de la tildación en el español guatemalteco del siglo XVIII. Para comprender mejor esta idea, es necesario tener en cuenta primero que, en cada una de las dos documentaciones, la tildación está sujeta a una lenta y gradual estandarización en proceso, aún lejos de terminar, como ya muchas veces se ha citado anteriormente. Por tanto, puede sostenerse que la escritura mecánica, frente a la manual, presenta globalmente un empleo de la tilde, que por sus características resulta más cercana a la meta final de dicho proceso de estandarización. Ejemplificando, los rasgos de la tildación en el subcorpus impreso, que subyacen a esto son:

- la menor *coexistencia de soluciones gráficas* distintas.

En efecto, obsérvese los datos de las marcas gráficas y de los patrones de uso<sup>152</sup>. Concretamente, las tildes circunfleja, aguda y grave se encuentran más regularmente distribuidas en los manuscritos que en los impresos. De manera que, en la Guatemala dieciochesca el escribiente tiene la opción de elegir entre tres marcas gráficas en manuscritos, que se reducen *de facto* a dos ante una imprenta. Igualmente, los patrones de uso ya citados pasan de tres en los manuscritos, aunque distribuidos de manera heterogénea, hasta sustancialmente uno –el prosódico– en el subcorpus impreso.

- El mayor *predominio de una de estas tendencias* gráficas.

A prueba de ello, véanse los datos relativos al elemento fónico final y al morfosintáctico<sup>153</sup>. De hecho, la preferencia hacia la tildación de las oxítonas que terminan en vocal es mayor en los impresos que en los manuscritos; similarmente, también algunos grupos de palabras con el mismo valor

---

<sup>152</sup> Cfr. §5.3.1.1 y §5.3.1.2.

<sup>153</sup> Cfr. §5.3.1.4.

morfosintáctico experimentan un notable aumento de la solución gráfica tildada en los impresos, frente a los manuscritos<sup>154</sup>.

- La mayor *fosilización* gráfica.  
Algo que queda indudablemente demostrado, por ejemplo, arrojando luz a formas léxicas, tales como la preposición *a* y la conjunción *o*, cuya tildación es más sistemática en los impresos que en los manuscritos<sup>155</sup>.
- El consiguiente menor grado de *laxitud*, que conlleva una mayor *coherencia* en general del uso de la tilde, dentro de este cuadro.

Asimismo, cabe advertir que este hallazgo –el factor “externo” *manuscrito* vs. *impreso* en la tildación– no se ha podido comparar con otros estudios porque en ninguno de los trabajos consultados se aborda este tema con pruebas documentales<sup>156</sup>.

A este respecto, la mayor regularidad en los impresos que en los manuscritos de los usos puede estar motivada por lo siguiente: por un lado, el complejo papel uniformador de la imprenta–como uno de los tres polos de influencia sobre el proceso de estandarización de la grafía<sup>157</sup>–, el probable conocimiento entre los trabajadores de la imprenta de alguna norma ortográfica con un bajo grado de laxitud (Frago Gracia, 2007, p. 156), la intervención del editor antes de publicar un manuscrito (Frago Gracia, 2007, p. 163; Sánchez-Prieto Borja, 2008, p. 401) y, por último, el interés económico de las casas editoriales (Frago Gracia, 2002, p. 158; Ramírez Luengo, 2012, p. 168); por otro lado, la influencia de la educación del escribiente y de los hábitos individuales en los manuscritos

---

<sup>154</sup>Estos casos involucran los verbos conjugados en pasado, futuro y los pronombres/adjetivos demostrativos (Cfr. §5.3.1.4).

<sup>155</sup> Cfr. §5.3.1.5.

<sup>156</sup> En efecto, en los antecedentes esta perspectiva de estudio no encuentra cabida, dado que en ellos se toma la forma de producción del corpus –manuscrita o impresa– como una constante y no como una variable independiente.

<sup>157</sup> Cfr. §5.4.4 y Ramírez Luengo (2012, pp. 168–170, 180, 2013, pp. 26–27, 31, 2014, pp. 156, 163, 2015a, pp. 436–438, 451, 2020, p. 36,48) para saber más de la teoría de los tres polos del proceso de estandarización.

(Frago Gracia, 2002, pp. 147–151, 2007, p. 187), la mayor apertura de la letra manual hacia la novedad (Frago Gracia, 2010, p. 120) y, para terminar, cierto peso de la *variatio* en la escritura manual (Sánchez-Prieto Borja, 2008, pp. 392, 396) pueden explicar el menor grado de estandarización que se descubre en la manuscritura. Será necesario, por tanto, analizar con calma todas estas cuestiones en posteriores estudios acerca de la historia de la tildación.

## 6.5 Futuras líneas de investigación

Teniendo en cuenta las limitaciones de esta tesis y los datos recabados, con el estudio que se ha realizado aquí se abre el camino a futuras líneas de investigación, algunas de las cuales se enlistan a continuación.

En cuanto al proceso de estandarización en curso, puesto que en la presente investigación se ha comprobado solo en la Guatemala dieciochesca, sería necesario cubrir más zonas geográficas y períodos históricos, con la finalidad de contribuir a precisar las barreras temporales de este proceso de cambio, así como para saber si hay diferencias diatópicas en un mismo momento. Así mismo, teniendo en cuenta la falta de estudios en general y las limitaciones de esta tesis, también puede ser relevante agregar variables externas de tipo sociolingüístico –tal como hace Almeida Cabrejas (2014, pp. 167–194), relacionando la clase social del escribiente con muchos usos gráficos, excepto la tildación– con el fin de aportar un mayor conocimiento acerca de la tilde en la historia del español.

Por otro lado, y en lo que se refiere a los factores internos de la tildación, se vuelve trascendente estudiar más la tipología de palabras superproparoxítonas, porque en la presente tesis su número es muy bajo para sacar conclusiones válidas; además, aunque se le otorgara validez a que casi nunca están tildadas, sería útil describir cómo esta agrupación pasa de no presentar nunca tilde en el siglo XVIII hasta estar siempre tildadas al día de hoy. En segundo lugar, considerando que en la presente tesis solo son dos los niveles del grafía final –vocal vs. consonante–, puede ser pertinente añadir como tercera opción las grafías

<n> o <s> para recomponer los cambios que han llevado a la actual situación, en que tales letras determinan la tildación de oxítonas y paroxítonas hacia una dirección u otra.

Acerca de los signos gráficos que conforman la tildación, se hacen ahora algunas especulaciones. Primero, resulta trascendente identificar qué justifica el tercer patrón de uso, llamado “sin valor aparente”, para aclarar un aspecto más de las funciones desempeñadas por la tilde. Segundo, podría llevar a arrojar luz sobre el tema elaborar un método alternativo, pero coherente, para analizar los patrones de uso, de modo que pueda evaluarse la posibilidad de que la tilde tenga más de un valor a la vez (por ejemplo, el prosódico y el diacrítico), algo que no se ha intentado ni en la bibliografía anterior ni en la presente investigación. Tercero, puesto que resultan todavía pocos los antecedentes que abordan el argumento del circunflejo abreviativo, es necesario obtener más datos al respecto para definir la extensión temporal del fenómeno, a lo que se suma también la historia del signo grave, el más usado en el subcorpus impreso a pesar de que no se haya convertido en norma ortográfica en la actualidad, por lo que sería importante saber cómo y cuándo venía usado en la antigüedad, así como cuándo y por qué termina por desaparecer.

Con respecto al papel desempeñado por la forma de producción del escrito –impreso vs. manuscrito–, sería fundamental seguir comparando ambos tipos de documentación, dado que la presente tesis inaugura esta perspectiva de estudio y ha generado resultados significativos. Yendo más a fondo, considerado que en la presente investigación sí se ha medido el peso de la imprenta en la tildación, sería importante en estudios a futuro complementar la información hallada en análisis documentales con la que aporta la historiografía lingüística, con el fin de conocer la interacción entre los tres polos<sup>158</sup> que parecen guiar la gradual y lenta estandarización hasta nuestros días<sup>159</sup>. Como se puede

---

<sup>158</sup>Para comprender mejor, se pretende explorar acerca de cómo influyen e interactúan los tres polos que configurarían gradualmente la norma ortográfica. De hecho, según Ramírez Luengo (2012, pp. 167–169, 2013, pp. 27, 31, 2014, pp. 156, 162, 2015a, p. 444, 2020, p. 51) es imponderable, para comprender la tildación –durante los siglos XVI a XIX–, tomar en cuenta a la vez: i) los tratadistas –representados por la RAE y otros– y la difusión de sus obras prescriptivas; ii) los usos tradicionales de escritura de un período y lugar precisos; iii) las imprentas o editoriales, que seleccionarían ciertos usos gráficos de la tradición, para otorgarles prestigio social y expandir su conocimiento y práctica entre sus lectores.

<sup>159</sup> Cabe precisar que no se profundizó por cuestiones temporales el tercer polo de los preceptistas, puesto que eso implicaría involucrarse en trabajos de tipo historiográfico acerca del contenido de gramáticas académicas y no académicas de la época. Además, después de una revisión de la bibliografía, no parece haber



comprender, la relevancia de este punto se debe a que no se ha indagado con pruebas documentales la interacción de los tres polos en un momento y lugar concreto en los estudios anteriores, algo que sin duda debe de haber tenido gran importancia e impacto en el proceso de normalización hacia un uso único de la tildación.

Como conclusión general, se puede afirmar que todavía quedan muchos aspectos de la tildación en la historia del español por investigar. Esta investigación, que ya arroja resultados acerca del proceso de estandarización, de los factores internos y externos a la lengua vigentes en la tildación del siglo XVIII, pretende ser un primer paso para posteriores estudios que nos ayuden a conocer mejor la historia de los procesos históricos que terminan por configurar la moderna ortografía del español.

---

estudios historiográficos dedicados puramente a la tildación dieciochesca, ni datos suficientes al respecto en trabajos de este corte sobre los usos gráficos en general (Maquieira, 2011, pp. 528–530).

## BIBLIOGRAFÍA

- Academia Mexicana de la Lengua. (2020). *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América (CORDIAM)*. Recuperado de <http://www.cordiam.org/>
- Almeida Cabrejas, B. (2014). Scriptores con bajo y medio nivel socioeducacional en documentos del siglo XIX del Archivo Municipal de Alcalá de Henares: acercamiento a sus usos gráficos. En R. Díaz Moreno & B. Almeida Cabrejas (Eds.), *Estudios sobre historia de los usos gráficos en español* (pp. 167–210). Lugo: Axac.
- Arnal Purroy, M. (2000). Cambios grafemáticos en textos notariales aragoneses del siglo XVIII, a la luz de las reformas ortográficas de la RAE. *Archivo de filología aragonesa*, (56), 117–136.
- Belaubre, C. (2004). El canónigo Antonio García Redondo y los orígenes de la independencia centroamericana : un acercamiento de su influencia pública a partir del concepto de redes (1780-1810). *Re-vista, Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos de San Salvador*, 2, 30–47. Recuperado de <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00158873/document>
- Belaubre, C. (2008). Lectura crítica de la “Memoria sobre el fomento de las cosechas del cacao” del canónigo Antonio García Redondo. *Boletín AFEHC*, 39. Recuperado de [http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi\\_aff&id;=2106](http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id;=2106)
- Bertolotti, V., Coll, M., & Polakof, A. C. (2012). *Documentos para la historia del español en el Uruguay, vol. II. Cartas personales y documentos oficiales y privados del siglo XIX*. <https://doi.org/978-9974-0840-3>
- CEHI. (1970). América: independencia. En *Índice histórico español: Vol. XVI (56)*. Barcelona: Editorial Teide.

- Company Company, C. (2016). Gramaticalización y cambio sintáctico. En *Enciclopedia de lingüística hispánica* (pp. 515–526). Routledge.
- Díaz Moreno, R. (2014). Una aproximación al uso de abreviaturas en documentos de Bilbao del siglo XVIII. En B. Almeida Cabrejas & R. Díaz Moreno (Eds.), *Estudios sobre historia de los usos gráficos en español* (pp. 143–153). Lugo: Axac.
- Frago Gracia, J. A. (1998). Tradición e innovación ortográfica en manuscritos mexicanos: implicaciones culturales y lingüísticas en el hecho actual. En J. M. Blecua, J. Gutiérrez, & L. Sala (Eds.), *Estudios de grafemática en el dominio hispano* (pp. 97–121). Salamanca: Universidad de Salamanca / Instituto Caro y Cuervo.
- Frago Gracia, J. A. (2002). *Textos y normas. Comentarios lingüísticos*. Madrid: Gredos.
- Frago Gracia, J. A. (2007). Tradición e innovación en el español americano de la Independencia. *Romance Philology*, 61(2), 147–191. <https://doi.org/10.1484/J.RPH.2.305833>
- Frago Gracia, J. A. (2010). *El español de América en la Independencia*. Santiago de Chile: Taurus.
- Gancedo Negrete, M. S. (2006). Abreviaturas y signos abreviativos en la documentación original del siglo XV del Archivo Municipal de Durango. *Oihenart*, 21, 101–116.
- Lapesa, R. (1981). *Historia de la lengua española* (9a edición). Madrid: Gredos.
- Maquieira, M. (2011). Las ortografías académicas del siglo XVIII. En J. Gómez Asencio (Ed.), *El castellano y su codificación gramatical. De 1700 a 1835*. Burgos: Instituto Castellano-Leonés de la lengua.
- Martínez Alcalde, J. (2010). *La fijación ortográfica del español. Norma y argumento historiográfico*. Berna: Peter Lang.
- Morreale, M. (1978). Trascendencia de la variatio para el estudio de la grafía, fonética, morfología y sintaxis de un texto medieval, ejemplificada en el ms. Esc. 1.1.6. En *Annali della Facolta di Lettere e Filosofia dell'Universita di Padova*, 11 (pp. 249–261).
- RAE/ASALE. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.

- Ramírez Luengo, J. L. (2010). La representación de los grupos cultos consonánticos en el español del Bilbao dieciochesco. En *Maestra en mucho. Estudios filológicos en homenaje a Carmen Isasi Martínez* (pp. 241–256). Buenos Aires: Voces del Sur.
- Ramírez Luengo, J. L. (2012). Notas sobre las tendencias gráficas del español colombiano en la época de las Independencias (1830). En J. L. Ramírez Luengo (Ed.), *Por sendas ignoradas. Estudios sobre el español del siglo XIX* (pp. 167–182). Lugo: Axac.
- Ramírez Luengo, J. L. (2013). *Una descripción del español de mediados del siglo XVIII. Edición y estudio de las cartas de M. Martierena del Barranco (1757-63)*. Lugo: Axac.
- Ramírez Luengo, J. L. (2014). Algunos apuntes para la historia de la acentuación gráfica en español: el caso de Nicaragua en el siglo XVIII. En *Estudios sobre la historia de los usos gráficos en español* (pp. 155–165). Lugo. España: Editorial Axac.
- Ramírez Luengo, J. L. (2015a). Algunas notas sobre los usos gráficos del español escrito en Bolivia en los inicios del siglo XIX. *Boletín de la Real Academia Española*, 95(312), 431–452.
- Ramírez Luengo, J. L. (2015b). La muerte de una letra: empleo y decadencia de la <ç> en la escritura del español (siglos XVI-XVIII). *Diálogo de la Lengua*, VII (2015), 22–35.
- Ramírez Luengo, J. L. (2017). *Documentos lingüísticos de la Guatemala dieciochesca (1690-1810)*. Lugo: Editorial Axac.
- Ramírez Luengo, J. L. (2020). Una propuesta metodológica para el estudio histórico de la ortografía: el ejemplo de la <tt> en el español moderno (1550-1800). *Philologica Canariensis*, 26, 35–55. <https://doi.org/10.20420/Phil.Can.2020.303>
- Ramón Sales, E., López Martínez, M. I., & Hernández Sánchez, E. (1983). Inestabilidad ortográfica a mediados del siglo XIX (a propósito de José Selgas). En *Anales de la Universidad de Murcia* (41a ed., pp. 143–162). Murcia: Universidad de Murcia.
- Red CHARTA. (2013). *Criterios de edición de documentos hispánicos (Orígenes - siglo XIX)*.
- Rosenblat, Á. (1951). Las ideas ortográficas de Bello. En *Obras completas de Andrés*

Bello, V. *Estudios gramaticales* (pp. 9–138). Caracas: Ministerio de Educación.

Sánchez-Prieto Borja, P. (2008). Paleografía y ortografía en la obra de Terreros. En S. Larrazábal Basáñez & C. Gallastegui (Eds.), *Esteban Terreros y Pando: vizcaíno, polígrafo y jesuita. III Centenario, 1707-2007* (pp. 387–404). Bilbao: Universidad de Deusto.

Villa Navia, R. A. (2010). Autógrafo y copia en la documentación de Antonio Nariño. *Boletín de Filología*, 45(1), 175–197. <https://doi.org/10.4067/S0718-93032010000100007>

Zamora Vicente, A. (1999). *La Real Academia Española*. Madrid: Espasa.

Dirección General de Bibliotecas de LAJAG